

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE ACTUACIONES NECESARIAS PARA LA PUESTA EN SERVICIO DEL “ACCESO A LA NUEVA TERMINAL DEL AEROPUERTO DE BARCELONA. RED DE CERCANÍAS DE BARCELONA”

Provincia: Barcelona

Noviembre 2019

E-01 ANEJO DE EXPROPIACIONES

Sistema Geodésico de Referencia ED50



E-01 ANEJO DE EXPROPIACIONES

ÍNDICE

1. Memoria	1
1.1. Objeto del presente anexo.....	1
1.2. Descripción general de la solución proyectada.....	1
1.3. Términos municipales afectados	2
1.4. Afecciones	2
1.5. Expropiación	3
1.6. Imposición de servidumbres	4
1.7. Ocupaciones temporales	4
1.8. Planos parcelarios	5
1.9. Criterios de valoración de bienes y servicios afectados.....	5
1.9.1. Metodología.....	5
1.9.2. Precios unitarios	6
2. Bienes y derechos afectados	7
2.1. Determinación de los bienes y derechos afectados.....	7
3. Planos	20

1. Memoria

1.1. Objeto del presente anejo

La finalidad del presente Anejo es doble, en primer lugar ha de servir para poder ajustarse a los requisitos necesarios que ineludiblemente debe reunir todo proyecto para cumplimentar el trámite de su aprobación definitiva por el Ministerio de Fomento, de conformidad con la legislación vigente y, en segundo lugar, igualmente debe servir de base de partida para la incoación y subsiguiente tramitación del expediente de expropiación por el Ministerio de Fomento, de los bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras contenidas en el proyecto de referencia.

Por consiguiente, este anejo tiene la finalidad de definir, con toda la precisión posible, los terrenos que son estrictamente necesarios para la correcta ejecución de las obras contempladas en el mismo.

1.2. Descripción general de la solución proyectada

El objeto del presente proyecto es definir todas las actuaciones necesarias para que, a partir de las instalaciones construidas por las obras del túnel de acceso a la nueva terminal del Aeropuerto de Barcelona que se está ejecutando actualmente, se pueda poner en servicio el nuevo acceso.

Las actividades principales que se incluirán en el proyecto son las siguientes:

- Conexión Línea Vilanova
 - Adaptación de las vías de acceso desde la línea de Vilanova.
 - Estructuras y obras de tierra necesarias para la conexión de la nueva vía del aeropuerto a la vía de Vilanova.
 - Drenaje de la plataforma: reposiciones y conexión con el actual
 - Reposiciones de servidumbres y servicios afectados
 - Montaje de vía del nuevo ramal de Vilanova, de acuerdo con la solución de conexión adoptada.

- Montaje de catenaria (cimentaciones, postes, ménsulas, tendidos, equipos, protecciones, etc.) de la zona afectada por la conexión con la vía de Vilanova.
- Instalaciones ferroviarias de plataforma (obra civil, canaleta, arquetas y cruces)
- Actuaciones necesarias en el Túnel de Acceso a la nueva terminal del aeropuerto
 - Rellenos bajo vía
 - Estructuras y losas de apoyo para la superestructura seleccionada.
 - Drenaje
 - Montaje de vía en el túnel de acceso, tramos entre muros, pantallas y en estaciones subterráneas.
 - Montaje de catenaria (cimentaciones, postes, ménsulas, tendidos, equipos, protecciones, etc.) del nuevo ramal al aeropuerto.
 - Conexión del nuevo ramal a la subestación a la nueva Subestación Eléctrica de Tracción de El Prat del Llobregat.
 - Instalaciones no ferroviarias
 - Instalaciones ferroviarias de plataforma (obra civil, canaleta, arquetas y cruces)
- Terminal T2
 - Accesos
 - Arquitectura de la nueva Terminal T2: tabiquerías, solados, revestimientos, cerrajería, mobiliario, etc
 - Instalaciones no ferroviarias (saneamiento, agua, electricidad, iluminación, climatización, ventilación, PCI, etc
- Terminal T1
 - Andenes y accesos
 - Arquitectura de la nueva Terminal T2: tabiquerías, solados, revestimientos, cerrajería, mobiliario, etc
 - Instalaciones no ferroviarias (saneamiento, agua, electricidad, iluminación, climatización, ventilación, PCI, etc

1.3. Términos municipales afectados

Los terrenos afectados por el presente proyecto se refieren a las obras del PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE ACTUACIONES NECESARIAS PARA LA PUESTA EN SERVICIO DEL “ACCESO A LA NUEVA TERMINAL DEL AEROPUERTO DE BARCELONA. RED DE CERCANÍAS DE BARCELONA”.

Dichos terrenos pertenecen administrativamente a los municipios de El Prat de Llobregat y Sant Boi de Llobregat, provincia de Barcelona, en la Comunidad Autónoma de Cataluña.

TÉRMINO MUNICIPAL	COMUNIDAD AUTÓNOMA	P.K. ORIGEN / P.K. FINAL	HOJA ORIGEN / HOJA FINAL
EL PRAT DE LLOBREGAT	CATALUÑA	EJE ORIGEN: 668+300 - 668+900	1 / 2 , 8 / 19
		VÍA 1: 1+000 - 5+160	
SANT BOI DE LLOBREGAT	CATALUÑA	EJE ORIGEN: 667+000 - 668+600	2 / 8
		VÍA 1: 0+600 - 1+300 M.I.	
		VÍA 1: 0+700 - 1+400 M.D.	

1.4. Afecciones

Para la correcta ejecución de las Obras contenidas en el presente proyecto, se definen tres tipos de afección: la expropiación propiamente dicha, la imposición de servidumbres y la ocupación temporal.

En el presente Proyecto se considerarán las superficies sujetas a expropiación, imposición de servidumbres y ocupaciones temporales, tanto aéreos como soterrados. Se han definido unas afecciones, según criterios suministrados por las empresas titulares de las líneas de:

LÍNEAS ELÉCTRICAS	BT / AT			
	EXPROPIACIÓN Poste/Arqueta	SERVIDUMBRE	OCUPACIÓN TEMPORAL	
			Poste/Arqueta	VANO
Aéreas	28 / 16 m ²	Banda de 2 m a cada lado del eje en BT	r=2m	Banda de 2 m a cada lado del eje en BT

LÍNEAS ELÉCTRICAS	BT / AT			
	EXPROPIACIÓN Poste/Arqueta	SERVIDUMBRE	OCUPACIÓN TEMPORAL	
			Poste/Arqueta	VANO
			Banda de 5 m a cada lado del eje en AT	Banda de 5 m a cada lado del eje en AT
Soterradas	12 / 16 m ²		Banda de 2 m a cada lado del eje en BT Banda de 2 m a cada lado del eje en AT	4x4m Banda de 2 m a cada lado del eje en BT Banda de 2 m a cada lado del eje en AT

SUMINISTRO	RURAL / URBANIZADO		
	EXPROPIACIÓN Poste/Arqueta	SERVIDUMBRE	OCUPACIÓN TEMPORAL
Líneas de Telecomunicaciones	12 / 16 m ²	Banda de 2 m a cada lado del eje	Banda de 2 m a cada lado del eje
Tuberías de Abastecimiento	- / 16 m ²	Banda de 2 m a cada lado del eje	Banda de 2 m a cada lado del eje
Tuberías de Saneamiento	- / 16 m ²	Banda de 2 m a cada lado del eje	Banda de 2 m a cada lado del eje
Conducciones de Gas	- / 16 m ²	Banda de 2 m a cada lado del eje	Banda de 2 m a cada lado del eje

La servidumbre aérea comprende, además del vuelo sobre el predio sirviente, el establecimiento de postes, torres o apoyos fijos para la sustentación de cables conductores de energía.

La servidumbre de conducciones soterradas comprende la ocupación del subsuelo por los cables conductores, tuberías de saneamiento, abastecimiento, gaseoductos, etc., a la profundidad y con las demás características que señale la legislación urbanística aplicable.

Las zonas de servidumbre están sujetas a las siguientes limitaciones:

- Prohibición de efectuar trabajos de arada y similares a una profundidad superior a 70 cm en las servidumbres subterráneas, así como de plantar árboles o arbustos a una distancia inferior a dos metros a contar desde el eje de las tuberías y parte exterior de los cables.

Prohibición de levantar edificaciones o construcciones de ningún tipo, aunque tengan carácter provisional o temporal, realizar obras ni efectuar acto alguno que pueda dañar o perturbar el buen funcionamiento, vigilancia, conservación, reparaciones y sustituciones, en su caso, de la canalización y sus instalaciones auxiliares.

Una y otra forma de servidumbre comprenderá igualmente el derecho al libre acceso del personal y equipos necesarios para poder mantener, reparar o renovar las instalaciones, con pago, en su caso, de los daños que se occasionen.

1.5. Expropiación

Se expropia el pleno dominio de las superficies que ocupen la explanación de la línea férrea, sus elementos funcionales y las instalaciones permanentes que tengan por objeto una correcta explotación, así como todos los elementos y obras anexas o complementarias definidas en el proyecto que coincidan con la rasante del terreno o sobresalgan de él, y en todo caso las superficies que sean imprescindibles para cumplimentar la normativa legal vigente para este tipo de Obras, en especial las contenidas en el Capítulo III de la Ley 38/2015, de 29 de septiembre, del Sector Ferroviario, relativa a las limitaciones a la propiedad y que se concretan con el Real Decreto 2387/2004, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Sector Ferroviario y posteriores modificaciones de artículos del citado reglamento.

En proyectos de plataforma, en general y como mínimo, se ha situado la línea de expropiación a 8 metros de la arista exterior de la explanación, en aquellos terrenos que ostentan la calificación de suelo rural.

La arista exterior de la explanación es la intersección del talud del desmonte, del terraplén o, en su caso, de los muros de sostenimiento colindantes con el terreno natural.

En aquéllos casos en que las características del terreno no permitan definir la arista exterior de la explanación, conformará dicha arista exterior una línea imaginaria, paralela al eje de la vía, situada a una distancia de tres metros medidos, perpendicularmente a dicho eje, desde el borde externo del carril exterior.

En los casos especiales de puentes, viaductos, estructuras u obras similares, como regla general se podrán fijar como aristas exteriores de la explanación las líneas de proyección vertical del borde de las obras sobre el terreno, siendo, en todo caso, de dominio público el terreno comprendido entre las referidas líneas. En aquellos supuestos en que la altura de la estructura sea suficiente, podrá delimitarse como zona de dominio público exclusivamente la zona necesaria para asegurar la conservación y el mantenimiento de la obra, y en todo caso, el contorno de los apoyos y estribos y una franja perimetral suficiente alrededor de estos elementos.

En el suelo contiguo al ocupado por las líneas o infraestructuras ferroviarias y clasificado como suelo urbano consolidado (actualmente “urbanizado” según el Art. 21, del RDL 7/2015) por el correspondiente planeamiento urbanístico, las distancias para la protección de la infraestructura ferroviaria serán de 5 metros para la zona de dominio público y de 8 m para la de protección, contados en todos los casos desde las aristas exteriores de explanación. Dichas distancias podrán ser reducidas por el Ministerio de Fomento siempre que se acredite la necesidad de la reducción y no se ocasione perjuicio a la regularidad, conservación y el libre tránsito del ferrocarril sin que, en ningún caso, la correspondiente a la zona de dominio de público pueda ser inferior a 2 metros.

La fijación de la línea perimetral de la expropiación con relación a la arista exterior de la explanación, queda estrictamente definida en los planos parcelarios.

La expropiación de los terrenos resultantes de la aplicación de los criterios y parámetros anteriormente expuestos afecta a una superficie de 71.740 m², de los cuales el 46,76% de ellos se sitúan sobre suelo rural y el 53,24% sobre suelo urbanizado.

El desglose de las superficies objeto de expropiación en este tramo se detalla en el siguiente cuadro por clases de suelo y municipios:

TÉRMINO MUNICIPAL	SUELO RURAL m ²	SUELO URBANIZADO m ²	TOTAL m ²
EL PRAT DE LLOBREGAT	6350	38194	44544
SANT BOI DE LLOBREGAT	27196	0	27196

Esta superficie afectada por expropiación se distribuye según los siguientes porcentajes:

- 33,84 % Particulares
- 53,24 % AENA
- 12,92 % Dominio público (incluye Ayuntamientos, Ministerio de Fomento y Agencia catalana de l'aigua)

1.6. Imposición de servidumbres

Se define como imposición de servidumbre, las correspondientes franjas de terrenos sobre los que es imprescindible imponer una serie de gravámenes, al objeto de limitar el ejercicio del pleno dominio del inmueble.

Estas franjas de terreno adicionales a la expropiación tienen una anchura variable, en función de la naturaleza u objeto de la correspondiente servidumbre, concretándose las mencionadas imposiciones de servidumbre, mediante el oportuno grafiado con la trama correspondiente determinada para este fin, en los respectivos planos parcelarios que forman parte del Anejo de Expropiaciones para este proyecto.

Siempre que sea posible, la reposición de las servidumbres soterradas se realizará por debajo de calles o aceras, haciendo que las afecciones a parcelas con titularidad particular sean las mínimas.

Cuando sobre una parcela ya existía servidumbre por conducciones aéreas (líneas eléctricas de alta tensión, baja tensión, etc.,), se ha puesto como afectada por ocupación temporal para realizar las obras de reposición.

Dicha imposición de servidumbres afecta a una superficie total de 4.430 m², de los cuales el 92,37% pertenece a suelo rural y el 7,63% a urbanizado, con el siguiente desglose por municipios:

TÉRMINO MUNICIPAL	SUELO RURAL m ²	SUELO URBANIZADO m ²	TOTAL m ²
EL PRAT DE LLOBREGAT	0	338	338
SANT BOI DE LLOBREGAT	4092	0	4092

De las parcelas afectadas por servidumbre se distingue el siguiente desglose por porcentajes:

- 80,32 % Particulares
- 7,63 % AENA
- 12,05 % Dominio público (incluye Ayuntamientos, Ministerio de Fomento y Agencia catalana de l'aqua)

1.7. Ocupaciones temporales

Se definen de este modo aquellas franjas de terrenos que resultan estrictamente necesarios ocupar, para llevar a cabo, la correcta ejecución de las obras contenidas en el proyecto y por un espacio de tiempo determinado, generalmente coincidente con el periodo de finalización de ejecución de las mismas, que se establece en 24 meses.

Dichas franjas de terreno adicionales a la expropiación tienen una anchura variable según las características de la explanación, la naturaleza del terreno y del objeto de la ocupación. Dichas zonas de ocupación temporal se utilizarán, entre otros usos, principalmente para instalaciones de obra, acopios de tierra vegetal, talleres, almacenes, laboratorios, depósitos de materiales y en general para todas cuantas instalaciones o cometidos sean necesarios para la correcta ejecución de las Obras contempladas o definidas en el presente Proyecto.

Se definen 69.818 m² de Ocupación Temporal, de los cuales el 79,87% pertenece a suelo rural y el 20,13% a urbanizado, con el siguiente desglose por clase de suelo y municipios:

TÉRMINO MUNICIPAL	SUELO RURAL m ²	SUELO URBANIZADO m ²	TOTAL m ²
EL PRAT DE LLOBREGAT	3383	14054	17437
SANT BOI DE LLOBREGAT	52381	0	52381

Esta superficie afectada por ocupación temporal se distribuye según los siguientes porcentajes:

- 74,86 % Particulares
- 20,13 % AENA
- 5,01 % Dominio público (incluye Ayuntamientos, Ministerio de Fomento y Agencia catalana de l'aigua)

1.8. Planos parcelarios

El presente Anejo de Expropiaciones incluye una colección de planos parcelarios en los que se definen todas y cada una de las parcelas catastrales afectadas por la ejecución de las obras contenidas en el proyecto, cualquiera que sea su forma de afección.

Cada uno de los planos contiene croquis reducido del plano guía, indicándose claramente el número de hoja al que pertenece, el nombre del Término Municipal que comprende y el norte geográfico.

Los referidos planos parcelarios se han confeccionado sobre la base cartográfica realizada ex-profeso para la redacción del presente proyecto, habiéndose realizado la correspondiente identificación catastral de las parcelas afectadas y sus propietarios con la ayuda de los planos catastrales de rústica y urbana de los Centros de Gestión Catastral o de la Oficina Virtual de Catastro del Mº de Economía y Hacienda, de las informaciones recabadas y facilitadas por los

Ayuntamientos afectados y por último de los trabajos y apoyos de campo realizados.

Los planos parcelarios se han confeccionado a escala 1:1.000, suficiente como para permitir identificar la posición de las parcelas en el terreno y efectuar mediciones fiables tanto de la longitud de linderos o distancias como de la superficie de las parcelas.

Las parcelas se identifican mediante un cajetín subdividido en dos partes, en la parte superior contendrá el número de orden completo, compuesto por la letra de la línea, los dos dígitos de su código provincial, los cuatro dígitos de su código municipal INE y los cuatro dígitos del número de las afectadas dentro de cada municipio. En la parte inferior, para las parcelas de suelo rural se subdivide en dos partes, en la parte izquierda se pone el número de polígono y en la derecha el número de parcela; en las parcelas de suelo urbanizado, en la parte inferior del cajetín se pone la referencia catastral.

Se han delimitado con manchas de color los diversos tipos de afección: la expropiación de color amarillo, la imposición de servidumbres de color azul y las ocupaciones temporales de color verde. Las edificaciones afectadas se han marcado con mancha de color rojo. Dichos colores no ocultan los detalles topográficos ni de representación de la obra (eje, desmontes, terraplenes, etc.)

En general las parcelas catastrales se han delimitado en toda su extensión, incluso las subparcelas de cultivo, delimitadas a su vez por líneas más delgadas discontinuas, al objeto que, del examen del plano, se pueda deducir el tipo y la forma de afección en relación al resto de parcela no afectada.

1.9. Criterios de valoración de bienes y servicios afectados

1.9.1. Metodología

Para la valoración de los bienes y derechos afectados se aplicará la normativa legal vigente, en especial la contenida en el RD Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Suelo y Rehabilitación Urbana, el RD 1492/2011, de 24 de octubre, así como lo contenido

en la Ley de Expropiación Forzosa. Se tendrán en cuenta las modificaciones a la Ley del Suelo publicadas en el BOE de fecha 30/09/2015, en la Disposición adicional séptima. Reglas para la capitalización de rentas en suelo rural.

▪ En cuanto al vuelo y demás instalaciones afectadas:

Las plantaciones y sembrados preexistentes, así como las indemnizaciones por razón de arrendamientos rústicos u otros derechos, se tasarán con arreglo a los criterios de las Leyes de Expropiación Forzosa y de Arrendamientos Rústicos.

Las edificaciones, construcciones e instalaciones, cuando deban valorarse con independencia del suelo, se tasarán por el método de coste de reposición según su estado y antigüedad en el momento al que deba entenderse referida la valoración.

Las indemnizaciones a favor de los arrendatarios rústicos y urbanos se fijarán de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y las normas de la legislación de Arrendamientos.

▪ En cuanto a las servidumbres:

Se valoran en función del tipo de gravamen o grado de limitación del pleno dominio impuesto sobre el bien o parcela afectada. En general se valora teniendo en cuenta la diferencia entre el valor en venta que poseía la parcela inicialmente a la imposición de la servidumbre y el valor en venta que poseerá como consecuencia de la carga o gravamen que se pretende imponer.

En el caso de terrenos incluidos en un suelo rural, se estima esta diferencia en un 50% del valor de los terrenos afectados, siendo necesario analizar cada caso en función del perjuicio que se realiza a la parcela, pudiendo variar de 10 al 100%. Al valor calculado por servidumbre del suelo se le añade el 100% del valor del vuelo que vaya a ser afectado.

En el caso de terrenos incluidos en Suelo Urbanizado, se estima esta diferencia en un 5%-10% del valor de los terrenos afectados.

• En cuanto a las ocupaciones temporales:

Su tasación se ha realizado de conformidad con lo que establece la vigente Ley de Expropiación Forzosa, es decir "... Se referirán siempre a la apreciación de los rendimientos que el propietario haya dejado de percibir por las rentas vencidas durante la ocupación, sumando, además los perjuicios estimados que se causen a la finca o los gastos que supongan restituirla a su estado primitivo...", obviamente con la salvedad de que los perjuicios irrogados en ningún caso puedan ser superiores al valor del bien, en cuyo caso se optará por su expropiación.

Teniendo en cuenta que la duración prevista de las obras es de 24 meses, se ha estimado que la indemnización correspondiente a la ocupación temporal de los terrenos incluidos en Suelo Rural se debe valorar en el 10 % del valor del terreno afectado por cada año de ocupación del mismo.

Al valor calculado por ocupación del suelo se le añade el 100% del valor del vuelo que se afecte.

En el caso de terrenos incluidos en Suelo Urbanizado, se estima en un 2% del valor de los terrenos ocupados temporalmente, que equivale al establecido por la Ley de Impuestos Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados para la valoración de usufructos temporales.

1.9.2. Precios unitarios

De la aplicación de los criterios anteriormente señalados se han obtenido los valores unitarios que deben adoptarse para la tasación de los bienes y derechos afectados con motivo de la ejecución de las obras contenidas en el presente proyecto.

2. Bienes y derechos afectados

2.1. Determinación de los bienes y derechos afectados

A los efectos que establece el artículo 17 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16/12/54 y concordantes con su Reglamento de 26/4/57. Se ha elaborado la preceptiva relación concreta e individualizada, en la que se describen, todos los aspectos materiales y jurídicos, de los bienes o derechos que se consideran de necesaria expropiación.

Dicha Relación de Bienes y Derechos afectados comprende, de forma ordenada y a modo de resumen, todas las fincas o parcelas catastrales afectadas, indicando las superficies objeto de expropiación, imposición de servidumbres u ocupación temporal, con expresión de los siguientes datos:

- Número de orden en el expediente expropiatorio y número del plano parcelario del proyecto en el que se encuentra la finca.
- Identificación catastral del polígono y parcela.
- Nombre y domicilio del propietario del bien afectado.
- Extensión o superficie de la finca completa y de la parte de la misma que sea objeto de expropiación, imposición de servidumbre u ocupación temporal.
- Régimen urbanístico del suelo y calificación según cultivos, en su caso.

Toda la información necesaria para la preparación de la referida relación se ha obtenido a través de los Centros de Gestión Catastral o de la Oficina Virtual de Catastro del Mº de Economía y Hacienda, así como de la inspección directa de los terrenos.

Se han tenido en cuenta y por consiguiente reseñado, en la relación de bienes o derechos afectados, aquellas parcelas o derechos pertenecientes al Estado, Comunidad Autónoma, Provincia, Municipio o cualquier otro Organismo o Empresa Pública (ADIF, Confederaciones Hidrográficas, Autopistas, caminos públicos municipales, etc...), que dada su naturaleza jurídica de bien público, gozan de la condición de utilidad pública y en consecuencia no deben ser expropiados, a menos que ex-profeso se declare la prevalencia de la utilidad pública. No obstante, dicha inclusión se considera necesaria puesto que, en cada

caso, previa declaración de compatibilidad, se tendrá que armonizar y acometer en su caso, la reposición del servicio o finalidad pública y establecimiento de las condiciones técnicas que comporta dicha restitución.

* SE AÑADEN A LA RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE EL PRAT DE LLOBREGAT, LAS FILAS QUE CORRESPONDEN, PARA CADA REFERENCIA CATASTRAL, A LOS DISTINTOS NIVELES AFECTADOS DE LOS EDIFICIOS DE LA TERMINAL 1 Y TERMINAL 2.

TÉRMINO MUNICIPAL DE EL PRAT DE LLOBREGAT

Num Orden	Referencia Catastral		Titular catastral	Titular actual	Superficie catastral	Subparcela	Clas. Fiscal	Aprovechamiento actual	Expropiación	Servidumbre	Ocupación temporal	Total	Naturaleza	Nº Plano
	Polígono	Parcela	Nombre y domicilio	Nombre y domicilio										
Y-08.1691-0101	23	9010	DIRECCION PROVINCIAL DEL MINISTERIO DE FOMENTO EN BARCELONA CL DE LA MARQUESA 12 08003 BARCELONA (BARCELONA)	DIRECCION PROVINCIAL DEL MINISTERIO DE FOMENTO EN BARCELONA CL DE LA MARQUESA 12 08003 BARCELONA (BARCELONA)	75087	0-75493	VT-00	Vía de comunicación de dominio público	946	0	0	946	RURAL	2
Y-08.1691-0102	23	6	INMOBILIARIA EL PEÑASCO DS DISTRICTE RIBERA 37 08820 EL PRAT DE LLOBREGAT (BARCELONA)	INMOBILIARIA EL PEÑASCO DS DISTRICTE RIBERA 37 08820 EL PRAT DE LLOBREGAT (BARCELONA)	20636	a-20415	CR-01	Labor o labradío regadio	2421	0	0	2421	RURAL	1
Y-08.1691-0103	23	8	CONSTRUCCIONES REIXACH SLU AV DIAGONAL 468 PI:AT 08008 BARCELONA (BARCELONA)	CONSTRUCCIONES REIXACH SLU AV DIAGONAL 468 PI:AT 08008 BARCELONA (BARCELONA)	15366	0-15366	CR-01	Labor o labradío regadio	1660	0	0	1660	RURAL	1
Y-08.1691-0104	23	9	CASAS ROVIRA MIGUEL CL MATARÓ 9 EL PRAT DE LLOBREGAT 08820 EL PRAT DE LLOBREGAT (BARCELONA) ROVIRA GERMES ALBERTO CL MOSSEN CINTO VERDAGUER 31 PI:02 Pt:02 08820 EL PRAT DE LLOBREGAT (BARCELONA) ROVIRA PORTILLO JUAN CL BALLETBO 32 08840 VILADECANS (BARCELONA) VENTURA ROVIRA PEDRO CL DISTRITO RIBERA 39 08820 EL PRAT DE LLOBREGAT (BARCELONA) ROVIRA QUEROL MIGUEL CR ANTIGUA DE VALENCIA GRANJ 08850 GAVA (BARCELONA) TARES COLL CONCEPCION AV SAN JUAN 27 VINYOLS ARCS 43391 VINYOLS I ELS ARCS (TARRAGONA)	CASAS ROVIRA MIGUEL CL MATARÓ 9 EL PRAT DE LLOBREGAT 08820 EL PRAT DE LLOBREGAT (BARCELONA) ROVIRA GERMES ALBERTO CL MOSSEN CINTO VERDAGUER 31 PI:02 Pt:02 08820 EL PRAT DE LLOBREGAT (BARCELONA) ROVIRA PORTILLO JUAN CL BALLETBO 32 08840 VILADECANS (BARCELONA) VENTURA ROVIRA PEDRO CL DISTRITO RIBERA 39 08820 EL PRAT DE LLOBREGAT (BARCELONA) ROVIRA QUEROL MIGUEL CR ANTIGUA DE VALENCIA GRANJ 08850 GAVA (BARCELONA) TARES COLL CONCEPCION AV SAN JUAN 27 VINYOLS ARCS 43391 VINYOLS I ELS ARCS (TARRAGONA)	4774	0-4774	CR-01	Labor o labradío regadio	586	0	0	586	RURAL	1

Num Orden	Referencia Catastral		Titular catastral Nombre y domicilio	Titular actual Nombre y domicilio	Superficie catastral	Subparcela	Clas. Fiscal	Aprovechamiento actual	Expropación	Servidumbre	Ocupación temporal	Total	Naturaleza	Nº Plano
	Polígono	Parcela												
Y-08.1691-0105	23	25	REQUENA DIAZ JOSE CL CATALUNYA 48 LA ROCA DEL VALLES 08430 LA ROCA DEL VALLES (BARCELONA)	REQUENA DIAZ JOSE CL CATALUNYA 48 LA ROCA DEL VALLES 08430 LA ROCA DEL VALLES (BARCELONA)	3744	0-3744	CR-01	Labor o labradío regadío	708	0	0	708	RURAL	1
Y-08.1691-0106	23	9012	DEMARC CARRETERAS ESTADO CATALUÑA M FOM CL DE LA MARQUESA 12 Es:2 08003 BARCELONA (BARCELONA)	DEMARC CARRETERAS ESTADO CATALUÑA M FOM CL DE LA MARQUESA 12 Es:2 08003 BARCELONA (BARCELONA)	2080	0-2080	VT-00	Vía de comunicación de dominio público	29	0	0	29	RURAL	1
Y-08.1691-0107	22	20	INSTITUT DE RECERCA I TECNOLOGIA AGROALIMENTARIES CR C-59 TORRE MARIMÓN Km:12,00 08140 CALDES DE MONTBUI (BARCELONA)	INSTITUT DE RECERCA I TECNOLOGIA AGROALIMENTARIES CR C-59 TORRE MARIMÓN Km:12,00 08140 CALDES DE MONTBUI (BARCELONA)		a-17203	CR-02	Labor o labradío regadío	0	0	139	139	RURAL	9
						b-5126	RI-00	Árboles de ribera	0	0	280	280	RURAL	
Y-08.1691-0108	22	9007	AGENCIA CATALANA DE L'AIGUA CL PROVENÇA 204 08036 BARCELONA (BARCELONA)	AGENCIA CATALANA DE L'AIGUA CL PROVENÇA 204 08036 BARCELONA (BARCELONA)	1411	0-1395	HC-00	Hidrografía construida (embalse,canal..)	0	0	1288	1288	RURAL	9
Y-08.1691-0109	S/N		DESCONOCIDO	AJUNTAMENT DEL PRAT DE LLOBREGAT PZ DE LA VILA 1 08820 EL PRAT DE LLOBREGAT (BARCELONA)				Vía de comunicación de dominio público	0	0	1676	1676	RURAL	10
Y-08.1691-0110	3125163DF2732E		AENA SME SA CL PEONIAS 12 28042 MADRID (MADRID)	AENA SME SA CL PEONIAS 12 28042 MADRID (MADRID)	3795472			Aeropuerto	137	228	13038	13403	URBANIZADO	10,11,12,13,13a,13b
	3125163DF2732E							Andén T2	2767	0	0	2767	URBANIZADO	
	3125163DF2732E							Vestíbulo T2	3502	0	0	3502	URBANIZADO	
	3125163DF2732E							Edificio T2	38	0	0	38	URBANIZADO	

Num Orden	Referencia Catastral		Titular catastral Nombre y domicilio	Titular actual Nombre y domicilio	Superficie catastral	Subparcela	Clas. Fiscal	Aprovechamiento actual	Expropación	Servidumbre	Ocupación temporal	Total	Naturaleza	Nº Plano
	Polígono	Parcela												
Y-08.1691-0111	3125169DF2732E		ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS CL HIEDRA 9 ESTACION DE CHAMARTIN EDI 28036 MADRID (MADRID) AENA SME SA CL PEONIAS 12 28042 MADRID	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS CL HIEDRA 9 ESTACION DE CHAMARTIN EDI 28036 MADRID (MADRID) AENA SME SA CL PEONIAS 12 28042 MADRID	20516			Vía férrea	0	0	11	11	URBANIZADO	13,13a, 13b
	3125169DF2732E							Andén T2	58	0	0	58	URBANIZADO	
	3125169DF2732E							Vestíbulo T2	111	0	0	111	URBANIZADO	
	3125169DF2732E							Edificio T2	57	0	0	57	URBANIZADO	
Y-08.1691-0112	3125117DF2732E		AENA SME SA CL PEONIAS 12 28042 MADRID (MADRID)	AENA SME SA CL PEONIAS 12 28042 MADRID (MADRID)	1304			Aeropuerto	0	0	6	6	URBANIZADO	13,13a,13b
	3125117DF2732E							Andén T2	668	0	0	668	URBANIZADO	
	3125117DF2732E							Vestíbulo T2	792	0	0	792	URBANIZADO	
	3125117DF2732E							Edificio T2	19	0	0	19	URBANIZADO	

Num Orden	Referencia Catastral		Titular catastral Nombre y domicilio	Titular actual Nombre y domicilio	Superficie catastral	Subparcela	Clas. Fiscal	Aprovechamiento actual	Expropación	Servidumbre	Ocupación temporal	Total	Naturaleza	Nº Plano
	Polígono	Parcela												
Y-08.1691-0113	3125166DF2732E		AENA SME SA CL PEONIAS 12 28042 MADRID (MADRID)	AENA SME SA CL PEONIAS 12 28042 MADRID (MADRID)	102020			Aeropuerto	0	0	301	301	URBANIZADO	19,19c
	3125166DF2732E							Andén T1	1559	0	0	1559	URBANIZADO	
Y-08.1691-0114	3125162DF2732E		AENA SME SA CL PEONIAS 12 28042 MADRID (MADRID)	AENA SME SA CL PEONIAS 12 28042 MADRID (MADRID)	122906			Andén T2	675	0	0	675	URBANIZADO	13a,13b
	3125162DF2732E							Vestíbulo T2	658	0	0	658	URBANIZADO	
Y-08.1691-0115	31251A6DF2732E		AENA SME SA CL PEONIAS 12 28042 MADRID (MADRID)	AENA SME SA CL PEONIAS 12 28042 MADRID (MADRID)	32795			Aeropuerto	0	89	57	146	URBANIZADO	13, 13a, 13b
	31251A6DF2732E							Andén T2	3956	0	0	3956	URBANIZADO	
	31251A6DF2732E							Vestíbulo T2	3956	0	0	3956	URBANIZADO	
	31251A6DF2732E							Edificio T2	98	0	0	98	URBANIZADO	
Y-08.1691-0116	31251B9DF2732E		AENA SME SA CL PEONIAS 12 28042 MADRID (MADRID)	AENA SME SA CL PEONIAS 12 28042 MADRID (MADRID)	31698			Aeropuerto	0	0	641	643	URBANIZADO	19,19c
	31251B9DF2732E							Andén T1	112	0	0	112	URBANIZADO	

Num Orden	Referencia Catastral		Titular catastral Nombre y domicilio	Titular actual Nombre y domicilio	Superficie catastral	Subparcela	Clas. Fiscal	Aprovechamiento actual	Expropación	Servidumbre	Ocupación temporal	Total	Naturaleza	Nº Plano
	Polígono	Parcela												
Y-08.1691-0117	31251B8DF2732E		AENA SME SA CL PEONIAS 12 28042 MADRID (MADRID)	AENA SME SA CL PEONIAS 12 28042 MADRID (MADRID)	48617			Aeropuerto	0	21	0	21	URBANIZADO	19, 19a, 19b, 19c
	31251B8DF2732E							Andén T1	4532	0	0	4532	URBANIZADO	
	31251B8DF2732E							Sate T1	1694	0	0	1694	URBANIZADO	
	31251B8DF2732E							Vestíbulo T1	859	0	0	859	URBANIZADO	
Y-08.1691-0118	3125164DF2732E		AENA SME SA CL PEONIAS 12 28042 MADRID (MADRID)	AENA SME SA CL PEONIAS 12 28042 MADRID (MADRID)				Andén T1	8558	0	0	8558	URBANIZADO	18a, 18b, 18c, 19a, 19b, 19c
	3125164DF2732E							Sate T1	12	0	0	12	URBANIZADO	
	3125164DF2732E							Vestíbulo T1	10	0	0	10	URBANIZADO	
Y-08.1691-0119	31251P1DF2732E		AENA SME SA CL PEONIAS 12 28042 MADRID (MADRID)	AENA SME SA CL PEONIAS 12 28042 MADRID (MADRID)	2481671			Andén T1	3300	0	0	3300	URBANIZADO	18a, 18b, 18c, 19a, 19b, 19c
	31251P1DF2732E							Sate T1	36	0	0	36	URBANIZADO	
	31251P1DF2732E							Vestíbulo T1	30	0	0	30	URBANIZADO	

TÉRMINO MUNICIPAL DE SANT BOI DEL LLOBREGAT

Num Orden	Ref Catastral		Titular catastral Nombre y domicilio	Titular actual Nombre y domicilio	Superficie catastral	Subparcela	Clas. Fiscal	Aprovechamiento actual	Expropiación	Servidumbre	Ocupación temporal	Total	Naturaleza	Nº Plano
	Polígono	Parcela												
Y-08.2009-0001	15	9010	AJUNTAMENT DE SANT BOI DE LLOBREGAT PZ L'AJUNTAMENT 1 S BOI LLOB 08830 SANT BOI DE LLOBREGAT (BARCELONA)	AJUNTAMENT DE SANT BOI DE LLOBREGAT PZ L'AJUNTAMENT 1 S BOI LLOB 08830 SANT BOI DE LLOBREGAT (BARCELONA)	3952	0-3828	I-00	Improductivo	32	0	0	32	RURAL	5,6
Y-08.2009-0002	10	31	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO				Camino	45	0	0	45	RURAL	5,6
Y-08.2009-0003	10	29	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO				Vía férrea	7716	5	3	7724	RURAL	2,3,4,5,6,7,21
Y-08.2009-0004	10	20	BUSQUETS SALOM MARIA CL MARINA 4 08830 SANT BOI DE LLOBREGAT (BARCELONA)	BUSQUETS SALOM MARIA CL MARINA 4 08830 SANT BOI DE LLOBREGAT (BARCELONA)	18042	a-17289	CR-02	Labor o labradío regadio	2559	0	0	2559	RURAL	5,6,21
						c-723	I-00	Improductivo	0	0	2	2	RURAL	
Y-08.2009-0005	10	11	PLA MARTI MARIA ASUNCION CL TRAFALGAR 62 PI:03 Pt:1 08010 BARCELONA (BARCELONA)	PLA MARTI MARIA ASUNCION CL TRAFALGAR 62 PI:03 Pt:1 08010 BARCELONA (BARCELONA)	20660	a-6635	CR-02	Labor o labradío regadio	2322	19	42	2383	RURAL	4,5,7,21
						b-7169	CR-02	Labor o labradío regadio	3	248	494	745	RURAL	
						c-6195	CR-02	Labor o labradío regadio	1496	8	19	1523	RURAL	
						e-627	I-00	Improductivo	2	13	21	36	RURAL	

Num Orden	Ref Catastral		Titular catastral Nombre y domicilio	Titular actual Nombre y domicilio	Superficie catastral	Subparcela	Clas. Fiscal	Aprovechamiento actual	Expropiación	Servidumbre	Ocupación temporal	Total	Naturaleza	Nº Plano
	Polígono	Parcela												
Y-08.2009-0006	10	9009	AJUNTAMENT DE SANT BOI DE LLOBREGAT PZ L'AJUNTAMENT 1 S BOI LLOB 08830 SANT BOI DE LLOBREGAT (BARCELONA)	AJUNTAMENT DE SANT BOI DE LLOBREGAT PZ L'AJUNTAMENT 1 S BOI LLOB 08830 SANT BOI DE LLOBREGAT (BARCELONA)	1496	0-1501	I-00	Improductivo	4	0	0	4	RURAL	4
Y-08.2009-0007	9	20	CADAFALCH GUILERA ANTONIO CL OLIVAR 29 08230 MATADEPERA (BARCELONA) CADAFALCH SELGA JOSEP CL SANT SALVADOR 5 PI:03 Pt:1 08240 MANRESA (BARCELONA)	CADAFALCH GUILERA ANTONIO CL OLIVAR 29 08230 MATADEPERA (BARCELONA) CADAFALCH SELGA JOSEP CL SANT SALVADOR 5 PI:03 Pt:1 08240 MANRESA (BARCELONA)	26849	a-26362	CR-02	Labor o labradío regadío	48	220	187	455	RURAL	4
Y-08.2009-0008	10	13	CAN LLONI SA CL ARIBAU 143 08036 BARCELONA (BARCELONA)	CAN LLONI SA CL ARIBAU 143 08036 BARCELONA (BARCELONA)		a-23678	CR-02	Labor o labradío regadío	541	4	5206	5751	RURAL	4,5,6
						c-4761	HR-03	Huerta regadío	1590	124	164	1878	RURAL	
Y-08.2009-0009	9	19	MONTAGUT DOMENECH TERESA CL MONTCLAR 19 08830 SANT BOI DE LLOBREGAT (BARCELONA)	MONTAGUT DOMENECH TERESA CL MONTCLAR 19 08830 SANT BOI DE LLOBREGAT (BARCELONA)	7257	b-2722	CR-02	Labor o labradío regadío	0	16	21	37	RURAL	4
Y-08.2009-0010	9	42	MONTAGUT DOMENECH EMILIO CL ANSELMO CLAVE 15 PI:01 Pt:01 S BOI LLOB 08830 SANT BOI DE LLOBREGAT (BARCELONA)	MONTAGUT DOMENECH EMILIO CL ANSELMO CLAVE 15 PI:01 Pt:01 S BOI LLOB 08830 SANT BOI DE LLOBREGAT (BARCELONA)	5381	a-4834	CR-02	Labor o labradío regadío	0	0	10	10	RURAL	4
Y-08.2009-0011	9	9014	AJUNTAMENT DE SANT BOI DE LLOBREGAT PZ L'AJUNTAMENT 1 S BOI LLOB 08830 SANT BOI DE LLOBREGAT (BARCELONA)	AJUNTAMENT DE SANT BOI DE LLOBREGAT PZ L'AJUNTAMENT 1 S BOI LLOB 08830 SANT BOI DE LLOBREGAT (BARCELONA)	2446	0-2435	I-00	Improductivo	11	230	32	273	RURAL	4,20

Num Orden	Ref Catastral		Titular catastral Nombre y domicilio	Titular actual Nombre y domicilio	Superficie catastral	Subparcela	Clas. Fiscal	Aprovechamiento actual	Expropiación	Servidumbre	Ocupación temporal	Total	Naturaleza	Nº Plano
	Polígono	Parcela												
Y-08.2009-0012	9	38	GELABERT RIBAS JORDI CL EL PRAT 23 08820 EL PRAT DE LLOBREGAT (BARCELONA) XIRINACHS CODINA MIREIA CL DEL PRAT 23(A) 08820 EL PRAT DE LLOBREGAT (BARCELONA)	GELABERT RIBAS JORDI CL EL PRAT 23 08820 EL PRAT DE LLOBREGAT (BARCELONA) XIRINACHS CODINA MIREIA CL DEL PRAT 23(A) 08820 EL PRAT DE LLOBREGAT (BARCELONA)	8215	0-8215	CR-02	Labor o labradío regadio	114	396	57	567	RURAL	4,20
Y-08.2009-0013	9	32	UDARAUZ FUERTES IZASKUN CL IGNASI IGLESIAS, 210 08820 EL PRAT DE LLOBREGAT (BARCELONA) RIBAS UDARAUZ MARIA IZASKUN CL ISIDRE NONELL 161 08820 EL PRAT DE LLOBREGAT (BARCELONA) RIBAS UDARAUZ MONTserrat CL JAIME CASANOVAS 120 08820 EL PRAT DE LLOBREGAT (BARCELONA)	UDARAUZ FUERTES IZASKUN CL IGNASI IGLESIAS, 210 08820 EL PRAT DE LLOBREGAT (BARCELONA) RIBAS UDARAUZ MARIA IZASKUN CL ISIDRE NONELL 161 08820 EL PRAT DE LLOBREGAT (BARCELONA) RIBAS UDARAUZ MONTserrat CL JAIME CASANOVAS 120 08820 EL PRAT DE LLOBREGAT (BARCELONA)	8266	a-8250	CR-02	Labor o labradío regadio	7	334	0	341	RURAL	4,20
Y-08.2009-0014	9	43	ESCRIBANO CURADO RAFAEL CR NAC 340 1091 43894 CAMARLES (TARRAGONA)	ESCRIBANO CURADO RAFAEL CR NAC 340 1091 43894 CAMARLES (TARRAGONA)	4274	a-3692	IH-00	Invernaderos hortalizas	2	8	0	10	RURAL	20
						b-582	I-00	Improductivo	11	18	0	29	RURAL	
Y-08.2009-0015	9	29	MONTAGUT DOMENECH EMILIO CL ANSELMO CLAVE 15 PI:01 Pt:01 S BOI LLOB 08830 SANT BOI DE LLOBREGAT (BARCELONA)	MONTAGUT DOMENECH EMILIO CL ANSELMO CLAVE 15 PI:01 Pt:01 S BOI LLOB 08830 SANT BOI DE LLOBREGAT (BARCELONA)	4159	0-4159	HR-02	Huerta regadio	0	16	0	16	RURAL	20
Y-08.2009-0016	9	9011	AJUNTAMENT DE SANT BOI DE LLOBREGAT PZ L'AJUNTAMENT 1 S BOI LLOB 08830 SANT BOI DE LLOBREGAT (BARCELONA)	AJUNTAMENT DE SANT BOI DE LLOBREGAT PZ L'AJUNTAMENT 1 S BOI LLOB 08830 SANT BOI DE LLOBREGAT (BARCELONA)	2849	0-2824	I-00	Improductivo	20	105	0	125	RURAL	4,20
Y-08.2009-0017	10	9008	AJUNTAMENT DE SANT BOI DE LLOBREGAT PZ L'AJUNTAMENT 1 S BOI LLOB 08830 SANT BOI DE LLOBREGAT (BARCELONA)	AJUNTAMENT DE SANT BOI DE LLOBREGAT PZ L'AJUNTAMENT 1 S BOI LLOB 08830 SANT BOI DE LLOBREGAT (BARCELONA)	2598	0-2598	VT-00	Vía de comunicación de dominio público	75	94	16	185	RURAL	4

Num Orden	Ref Catastral		Titular catastral Nombre y domicilio	Titular actual Nombre y domicilio	Superficie catastral	Subparcela	Clas. Fiscal	Aprovechamiento actual	Expropiación	Servidumbre	Ocupación temporal	Total	Naturaleza	Nº Plano
	Polígono	Parcela												
Y-08.2009-0018	10	9007	AGENCIA CATALANA DE L'AIGUA CL PROVENÇA 204 08036 BARCELONA (BARCELONA)	AGENCIA CATALANA DE L'AIGUA CL PROVENÇA 204 08036 BARCELONA (BARCELONA)	188	0-188	HC-00	Hidrografía construida (embalse,canal..)	110	7	5	122	RURAL	4
Y-08.2009-0019	9	9006	AJUNTAMENT DE SANT BOI DE LLOBREGAT PZ L'AJUNTAMENT 1 S BOI LLOB 08830 SANT BOI DE LLOBREGAT (BARCELONA)	AJUNTAMENT DE SANT BOI DE LLOBREGAT PZ L'AJUNTAMENT 1 S BOI LLOB 08830 SANT BOI DE LLOBREGAT (BARCELONA)	1355	0-1355	VT-00	Vía de comunicación de dominio público	0	27	0	27	RURAL	4
Y-08.2009-0020	10	16	ESCRIBANO CURADO RAFAEL CR NAC 340 1091 43894 CAMARLES (TARRAGONA) CASANOVA BLANCH MARIA CINTA CR NACIONAL 340 43894 CAMARLES (TARRAGONA)	ESCRIBANO CURADO RAFAEL CR NAC 340 1091 43894 CAMARLES (TARRAGONA) CASANOVA BLANCH MARIA CINTA CR NACIONAL 340 43894 CAMARLES (TARRAGONA)	6102	a-5792	CR-02	Labor o labradío regadio	3111	367	87	3565	RURAL	3,4
						b-195	I-00	Improductivo	1	23	0	24	RURAL	
Y-08.2009-0021	9	49	PUIGPINOS SUBARROCA ANTONIO VI EN EL MUNICIPI 08830 SANT BOI DE LLOBREGAT (BARCELONA) ROCAMORA RAMONEDA CASIMIRO CL CR.DE ESPLUGUES 141 Es:E PI:01 Pt:2 08940 CORNELLA DE LLOBREGAT (BARCELONA) FITE VIDAL ANTONIO CL ANGEL GUIMERA 28 PI:01 Pt:2 08950 ESPLUGUES DE LLOBREGAT (BARCELONA) FITE VIDAL ENRIQUE CL FEDERICO SOLER 90 08940 CORNELLA DE LLOBREGAT (BARCELONA)	PUIGPINOS SUBARROCA ANTONIO VI EN EL MUNICIPI 08830 SANT BOI DE LLOBREGAT (BARCELONA) ROCAMORA RAMONEDA CASIMIRO CL CR.DE ESPLUGUES 141 Es:E PI:01 Pt:2 08940 CORNELLA DE LLOBREGAT (BARCELONA) FITE VIDAL ANTONIO CL ANGEL GUIMERA 28 PI:01 Pt:2 08950 ESPLUGUES DE LLOBREGAT (BARCELONA) FITE VIDAL ENRIQUE CL FEDERICO SOLER 90 08940 CORNELLA DE LLOBREGAT (BARCELONA)	19915	a-14097	CR-02	Labor o labradío regadio	21	143	0	164	RURAL	4
Y-08.2009-0022	9	17	CAN LLONI SA CL ARIBAU 143 08036 BARCELONA (BARCELONA)	CAN LLONI SA CL ARIBAU 143 08036 BARCELONA (BARCELONA)	4068	0-4068	CR-02	Labor o labradío regadio	0	386	0	386	RURAL	4

Num Orden	Ref Catastral		Titular catastral Nombre y domicilio	Titular actual Nombre y domicilio	Superficie catastral	Subparcela	Clas. Fiscal	Aprovechamiento actual	Expropiación	Servidumbre	Ocupación temporal	Total	Naturaleza	Nº Plano
	Polígono	Parcela												
Y-08.2009-0023	9	9015	AJUNTAMENT DE SANT BOI DE LLOBREGAT PZ L'AJUNTAMENT 1 S BOI LLOB 08830 SANT BOI DE LLOBREGAT (BARCELONA)	AJUNTAMENT DE SANT BOI DE LLOBREGAT PZ L'AJUNTAMENT 1 S BOI LLOB 08830 SANT BOI DE LLOBREGAT (BARCELONA)	3104	0-3130	I-00	Improductivo	0	51	0	51	RURAL	4
Y-08.2009-0024	10	15	VENTURA ROVIRA PEDRO CL DISTRITO RIBERA 39 08820 EL PRAT DE LLOBREGAT (BARCELONA)	VENTURA ROVIRA PEDRO CL DISTRITO RIBERA 39 08820 EL PRAT DE LLOBREGAT (BARCELONA)	26560	a-25513	CR-02	Labor o labradío regadio	8	63	0	71	RURAL	4
						c-517	I-00	Improductivo	0	31	0	31	RURAL	
Y-08.2009-0025	10	17	ESCRIBANO CURADO RAFAEL CR NAC 340 1091 43894 CAMARLES (TARRAGONA)	ESCRIBANO CURADO RAFAEL CR NAC 340 1091 43894 CAMARLES (TARRAGONA)	6651	0-6651	CR-02	Labor o labradío regadio	2984	21	45	3050	RURAL	3
Y-08.2009-0026	10	2	MARTI GIBERT JULIO CL OLERDOLA 31 PI:04 Pt:02 08800 VILANOVA I LA GELTRU (BARCELONA) MARTI GIBERT JOAN CL BALMES 53 Es:A PI:02 08960 SANT JUST DESVERN (BARCELONA) MARTI GIBERT JORDI CL INDUSTRIES 60 08820 EL PRAT DE LLOBREGAT (BARCELONA)	MARTI GIBERT JULIO CL OLERDOLA 31 PI:04 Pt:02 08800 VILANOVA I LA GELTRU (BARCELONA) MARTI GIBERT JOAN CL BALMES 53 Es:A PI:02 08960 SANT JUST DESVERN (BARCELONA) MARTI GIBERT JORDI CL INDUSTRIES 60 08820 EL PRAT DE LLOBREGAT (BARCELONA)	31666	a-31340	CR-02	Labor o labradío regadio	1822	93	72	1987	RURAL	3
						b-16	I-00	Improductivo	0	9	7	16	RURAL	
						c-310	I-00	Improductivo	74	29	19	122	RURAL	
Y-08.2009-0027	10	9002	AJUNTAMENT DE SANT BOI DE LLOBREGAT PZ L'AJUNTAMENT 1 S BOI LLOB 08830 SANT BOI DE LLOBREGAT (BARCELONA)	AJUNTAMENT DE SANT BOI DE LLOBREGAT PZ L'AJUNTAMENT 1 S BOI LLOB 08830 SANT BOI DE LLOBREGAT (BARCELONA)	323	0-323	VT-00	Vía de comunicación de dominio público	37	15	11	63	RURAL	3
Y-08.2009-0028	10	1	VALLHONRAT VILA PABLO CL EUSEBIO SOLER 2 PRAT LLOBREG 08820 EL PRAT DE LLOBREGAT (BARCELONA)	VALLHONRAT VILA PABLO CL EUSEBIO SOLER 2 PRAT LLOBREG 08820 EL PRAT DE LLOBREGAT (BARCELONA)	28795	a-21324	CR-02	Labor o labradío regadio	2054	4	22	2080	RURAL	2,3
						c-268	I-00	Improductivo	54	0	0	54	RURAL	

Num Orden	Ref Catastral		Titular catastral Nombre y domicilio	Titular actual Nombre y domicilio	Superficie catastral	Subparcela	Clas. Fiscal	Aprovechamiento actual	Expropiación	Servidumbre	Ocupación temporal	Total	Naturaleza	Nº Plano
	Polígono	Parcela												
Y-08.2009-0029	10	30	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO				Labor o labradío regadio	41	0	0	41	RURAL	2
Y-08.2009-0030	10	9004	AJUNTAMENT DE SANT BOI DE LLOBREGAT PZ L'AJUNTAMENT 1 S BOI LLOB 08830 SANT BOI DE LLOBREGAT (BARCELONA)	AJUNTAMENT DE SANT BOI DE LLOBREGAT PZ L'AJUNTAMENT 1 S BOI LLOB 08830 SANT BOI DE LLOBREGAT (BARCELONA)	2230	0-2227	VT-00	Vía de comunicación de dominio público	217	0	0	217	RURAL	2
Y-08.2009-0031	10	10	GAZQUEZ GAZQUEZ GLORIA CL NICOLAS MARIA URGOITI 12 EL PRAT DE LLOBREGAT 08820 EL PRAT DE LLOBREGAT (BARCELONA) RIUS GAZQUEZ OLGA CL SENDA PERDIDA 21 BI:11 28805 ALCALA DE HENARES (MADRID) RIUS GAZQUEZ MARIA MAGDALENA CL NICOLAS M URGOITI 15 PI:BJ PRAT LLOBREG 08820 EL PRAT DE LLOBREGAT (BARCELONA) RIUS GAZQUEZ NURIA CL NICOLAS M. URGOITI 12 EL PRAT DE LLOBREGAT 08820 EL PRAT DE LLOBREGAT (BARCELONA)	GAZQUEZ GAZQUEZ GLORIA CL NICOLAS MARIA URGOITI 12 EL PRAT DE LLOBREGAT 08820 EL PRAT DE LLOBREGAT (BARCELONA) RIUS GAZQUEZ OLGA CL SENDA PERDIDA 21 BI:11 28805 ALCALA DE HENARES (MADRID) RIUS GAZQUEZ MARIA MAGDALENA CL NICOLAS M URGOITI 15 PI:BJ PRAT LLOBREG 08820 EL PRAT DE LLOBREGAT (BARCELONA) RIUS GAZQUEZ NURIA CL NICOLAS M. URGOITI 12 EL PRAT DE LLOBREGAT 08820 EL PRAT DE LLOBREGAT (BARCELONA)	19378	0-19378	CR-02	Labor o labradío regadio	0	15	18299	18314	RURAL	5,6,7,8,21
Y-08.2009-0032	10	9012	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO				Camino	24	0	0	24	RURAL	7,8,21
Y-08.2009-0033	10	9	PIERA MIRO MARIA CL AUSIAS MARCH 8 PI:PR Pt:02 08010 BARCELONA (BARCELONA)	PIERA MIRO MARIA CL AUSIAS MARCH 8 PI:PR Pt:02 08010 BARCELONA (BARCELONA)	64811	a-49290	CR-02	Labor o labradío regadio	18	582	11856	12456	RURAL	7,8,21
						b-11016	CR-02	Labor o labradío regadio	7	95	9286	9388	RURAL	
						e-1189	I-00	Improductivo	0	0	977	977	RURAL	
						f-22	I-00	Improductivo	0	0	22	22	RURAL	

Num Orden	Ref Catastral		Titular catastral Nombre y domicilio	Titular actual Nombre y domicilio	Superficie catastral	Subparcela	Clas. Fiscal	Aprovechamiento actual	Expropiación	Servidumbre	Ocupación temporal	Total	Naturaleza	Nº Plano
	Polígono	Parcela												
Y-08.2009-0034	11	8	PIERA MIRO MARIA CL AUSIAS MARCH 8 PI:PR Pt:02 08010 BARCELONA (BARCELONA)	PIERA MIRO MARIA CL AUSIAS MARCH 8 PI:PR Pt:02 08010 BARCELONA (BARCELONA)	128721	a-43671	CR-03	Labor o labradío regadio	0	0	1665	1665	RURAL	8,9
						p-4477	MI-00	Mimbreras o cañaverales	0	0	196	196	RURAL	
Y-08.2009-0035	11	9004	AJUNTAMENT DE SANT BOI DE LLOBREGAT PZ L'AJUNTAMENT 1 S BOI LLOB 08830 SANT BOI DE LLOBREGAT (BARCELONA)	AJUNTAMENT DE SANT BOI DE LLOBREGAT PZ L'AJUNTAMENT 1 S BOI LLOB 08830 SANT BOI DE LLOBREGAT (BARCELONA)	3294	0-3294	I-00	Improductivo	0	0	1753	1753	RURAL	9
Y-08.2009-0036	11	10	EUROPARK BARCELONA, SA CL MERCURIO 2 28830 SAN FERNANDO DE HENARES (MADRID)	EUROPARK BARCELONA, SA CL MERCURIO 2 28830 SAN FERNANDO DE HENARES (MADRID)	65023	a-31075	CR-03	Labor o labradío regadio	0	0	183	183	RURAL	9
						b-16662	CR-03	Labor o labradío regadio	0	0	41	41	RURAL	
						k-631	I-00	Improductivo	0	0	20	20	RURAL	
						m-2000	MI-00	Mimbreras o cañaverales	0	0	831	831	RURAL	
						n-741	MI-00	Mimbreras o cañaverales	0	0	234	234	RURAL	
Y-08.2009-0037	10	23	GERMES PARELLADA REGINA CL MOSSEN CINTO VERDAGUER 31 PI:01 Pt:02 08820 EL PRAT DE LLOBREGAT (BARCELONA)	GERMES PARELLADA REGINA CL MOSSEN CINTO VERDAGUER 31 PI:01 Pt:02 08820 EL PRAT DE LLOBREGAT (BARCELONA)	6401	0-6401	CR-02	Labor o labradío regadio	7	144	243	394	RURAL	7,8
Y-08.2009-0038	10	22	PALLARES SANCHEZ JOSEP CL ANSELM CLAVE 1 S BOI LLOB 08830 SANT BOI DE LLOBREGAT (BARCELONA)	PALLARES SANCHEZ JOSEP CL ANSELM CLAVE 1 S BOI LLOB 08830 SANT BOI DE LLOBREGAT (BARCELONA)	19792	b-5598	CR-03	Labor o labradío regadio	8	129	233	370	RURAL	8

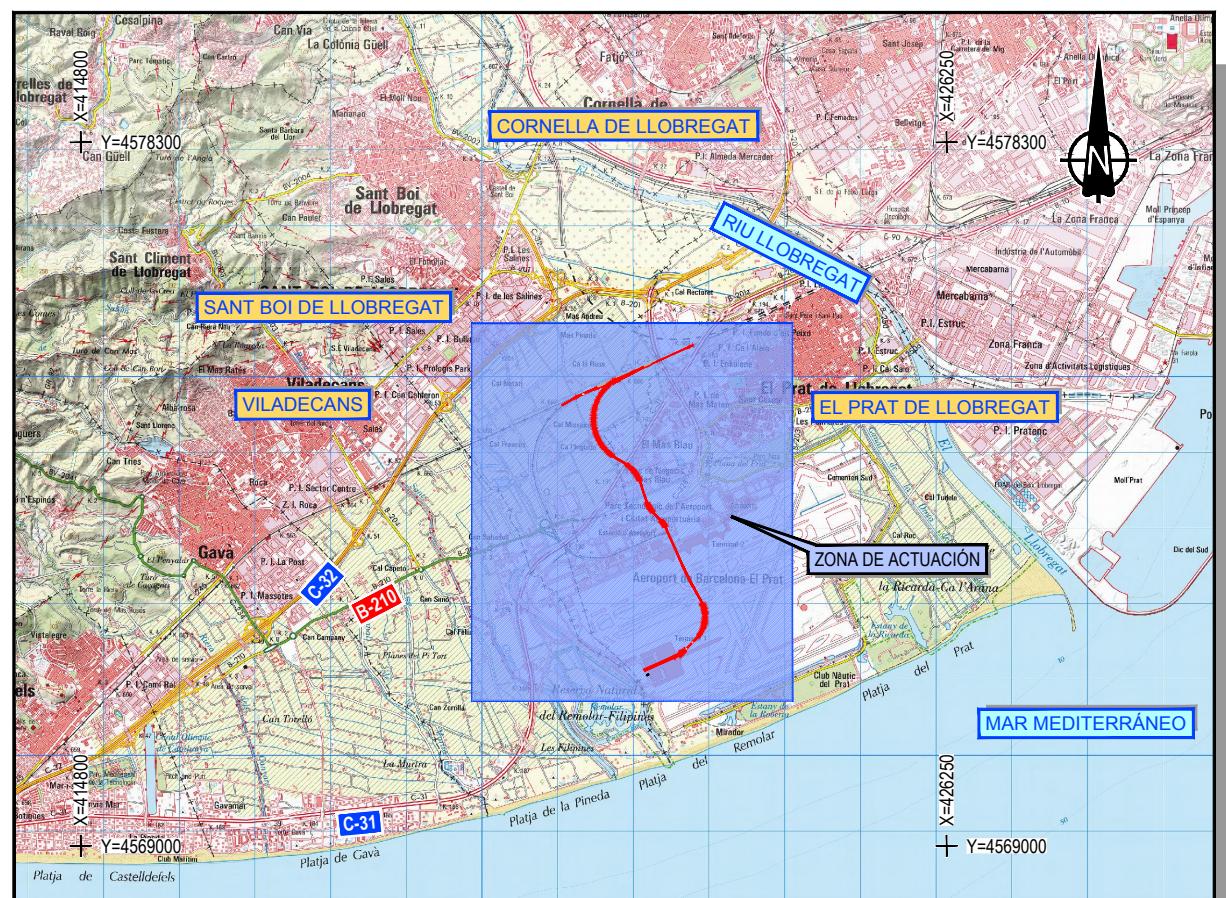
3. Planos

- Plano de situación
Escala: VARIAS.
- Planos de trazado y perfil longitudinal
Escala 1:1.000 y EH 1:1.000; EV 1:200.
- Ortofotoplanos
Con la traza superpuesta, sin sombreados escala 1:1.000.
- Planos de expropiaciones
Escala 1:1.000, según se define en el apartado 1.8 de la presente Memoria.

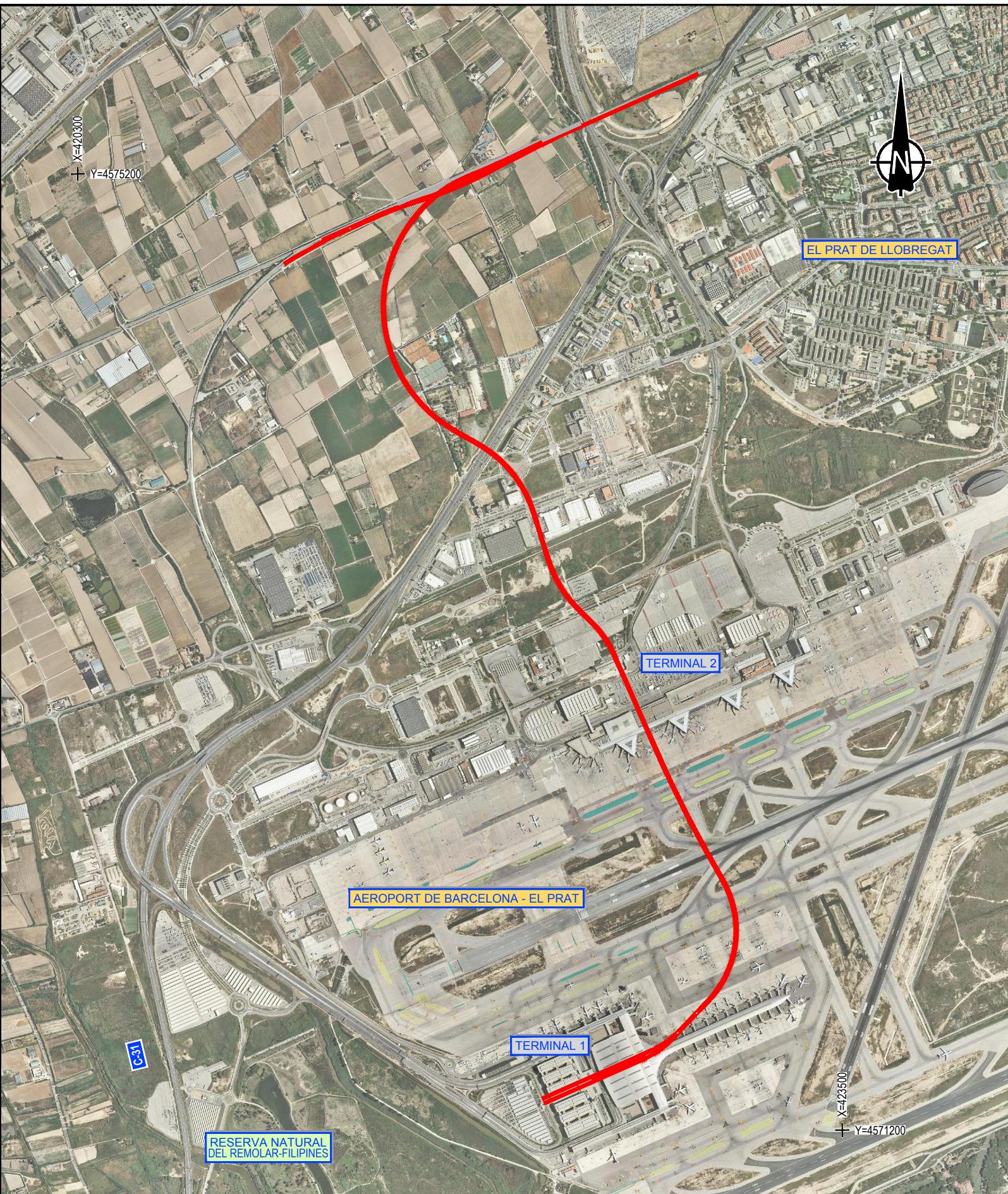
PLANO DE SITUACIÓN



SITUACIÓN GEOGRÁFICA
SIN ESCALA

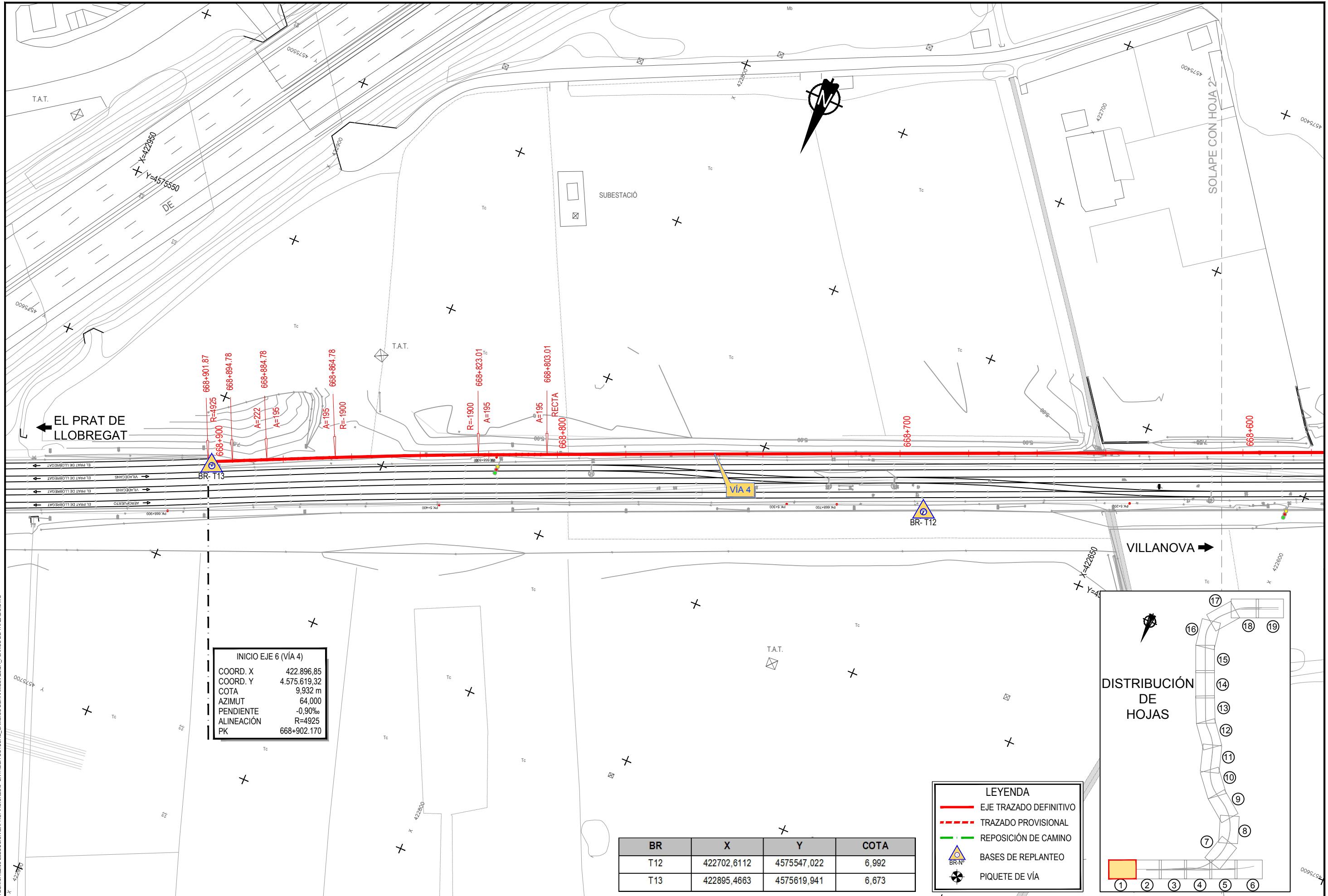


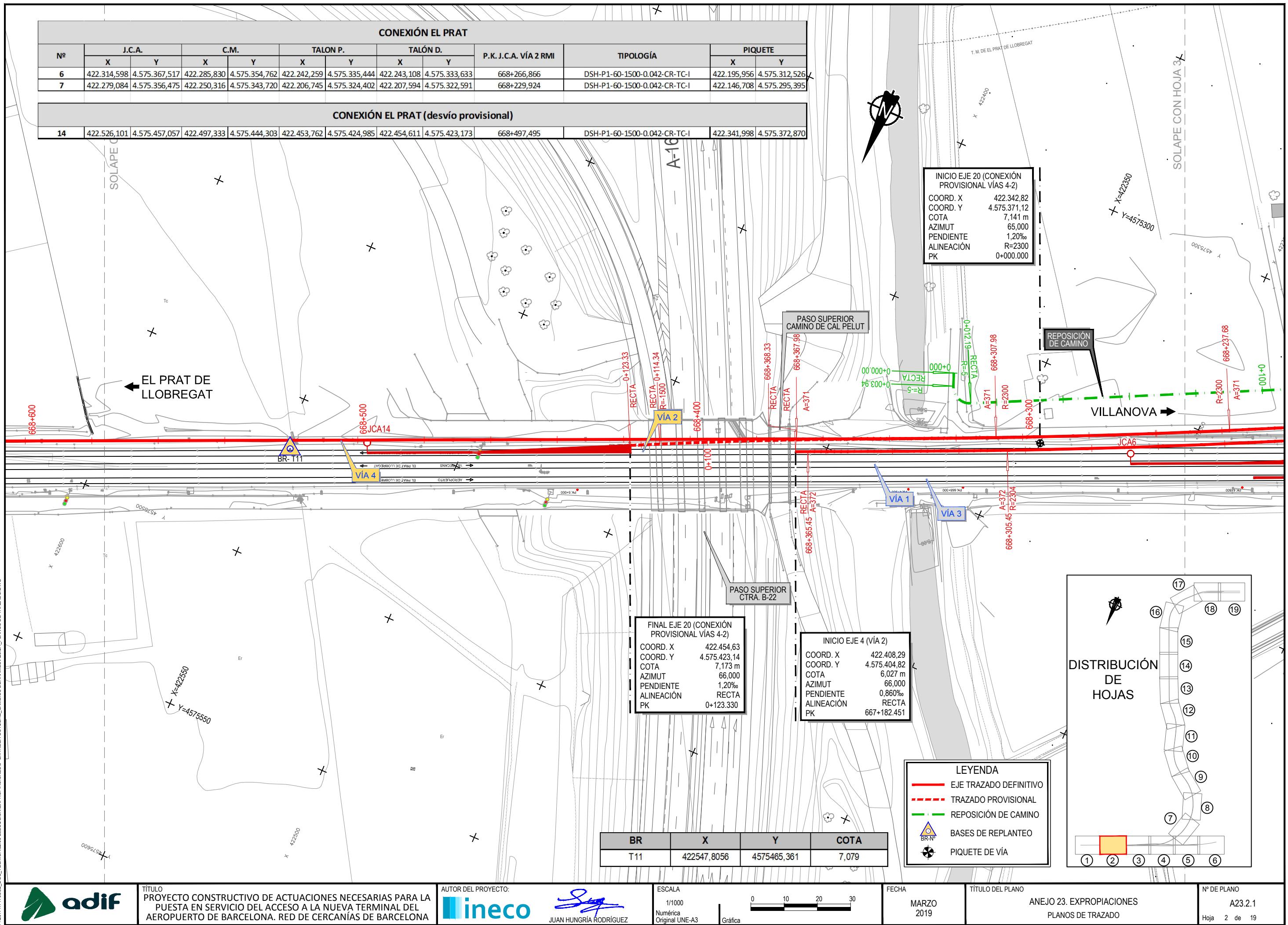
PLANO TOPOGRÁFICO
ESCALA 1/100.000

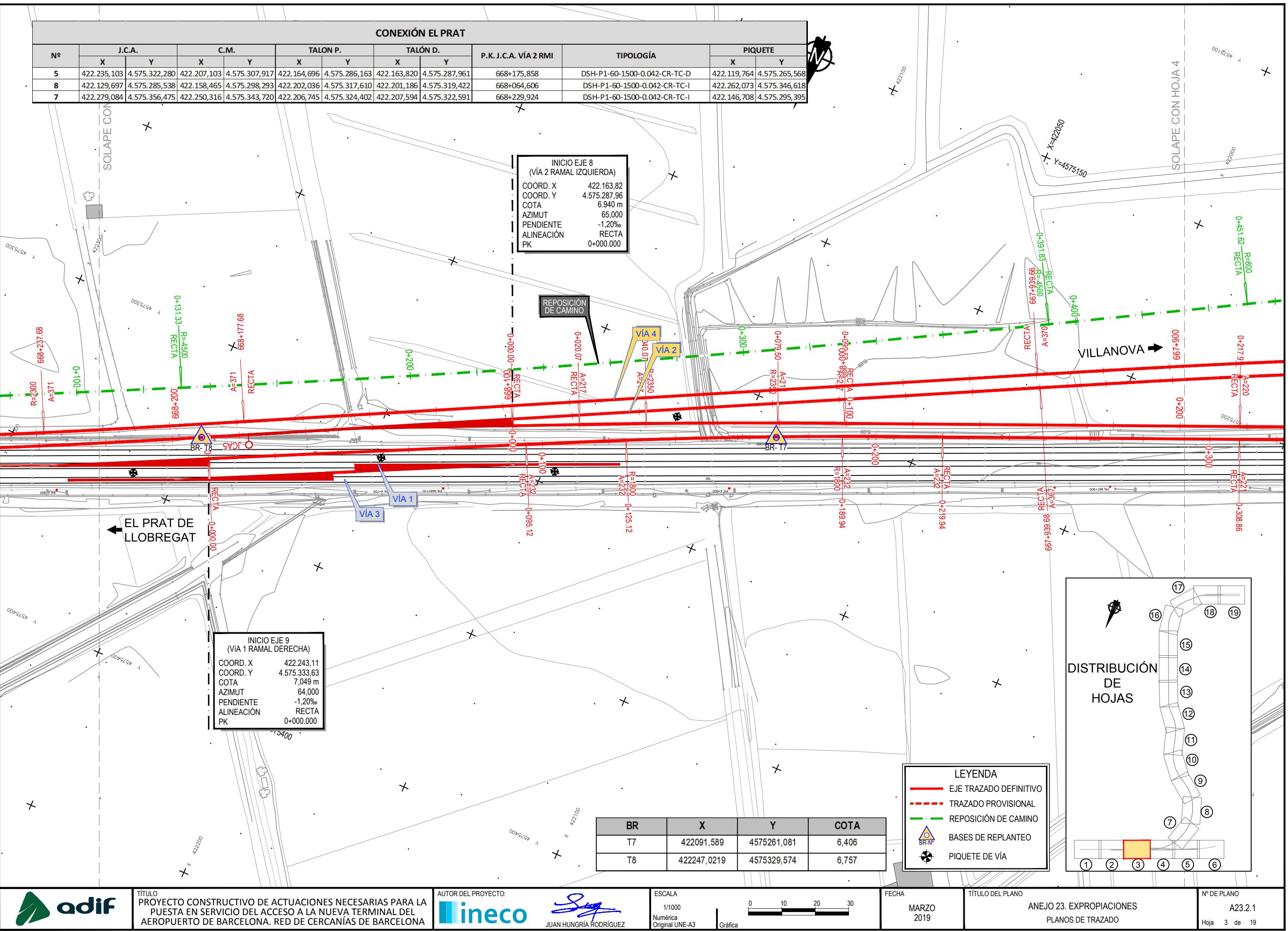


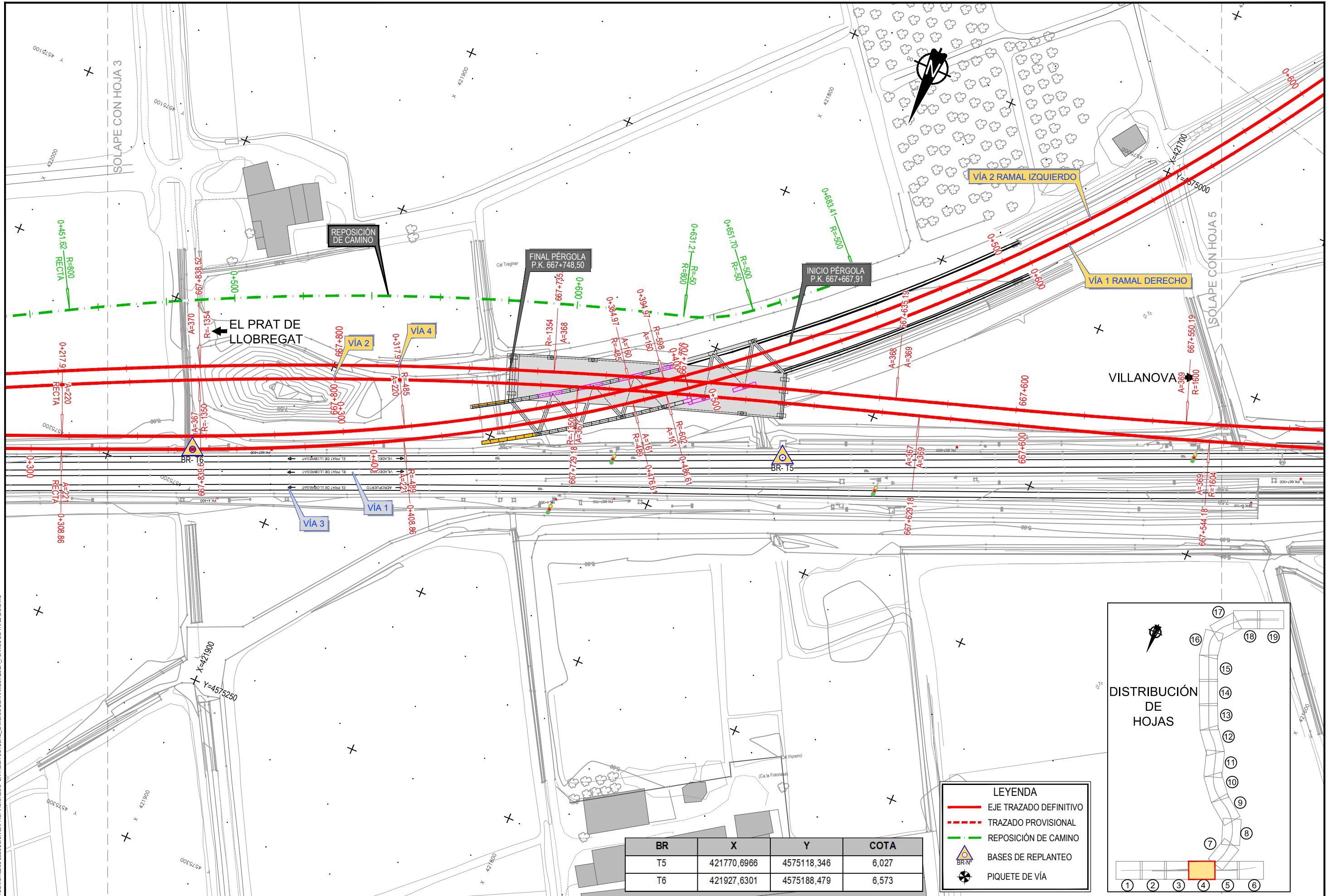
PLANO SOBRE ORTOFOTOGRAFÍA
ESCALA 1/20.000

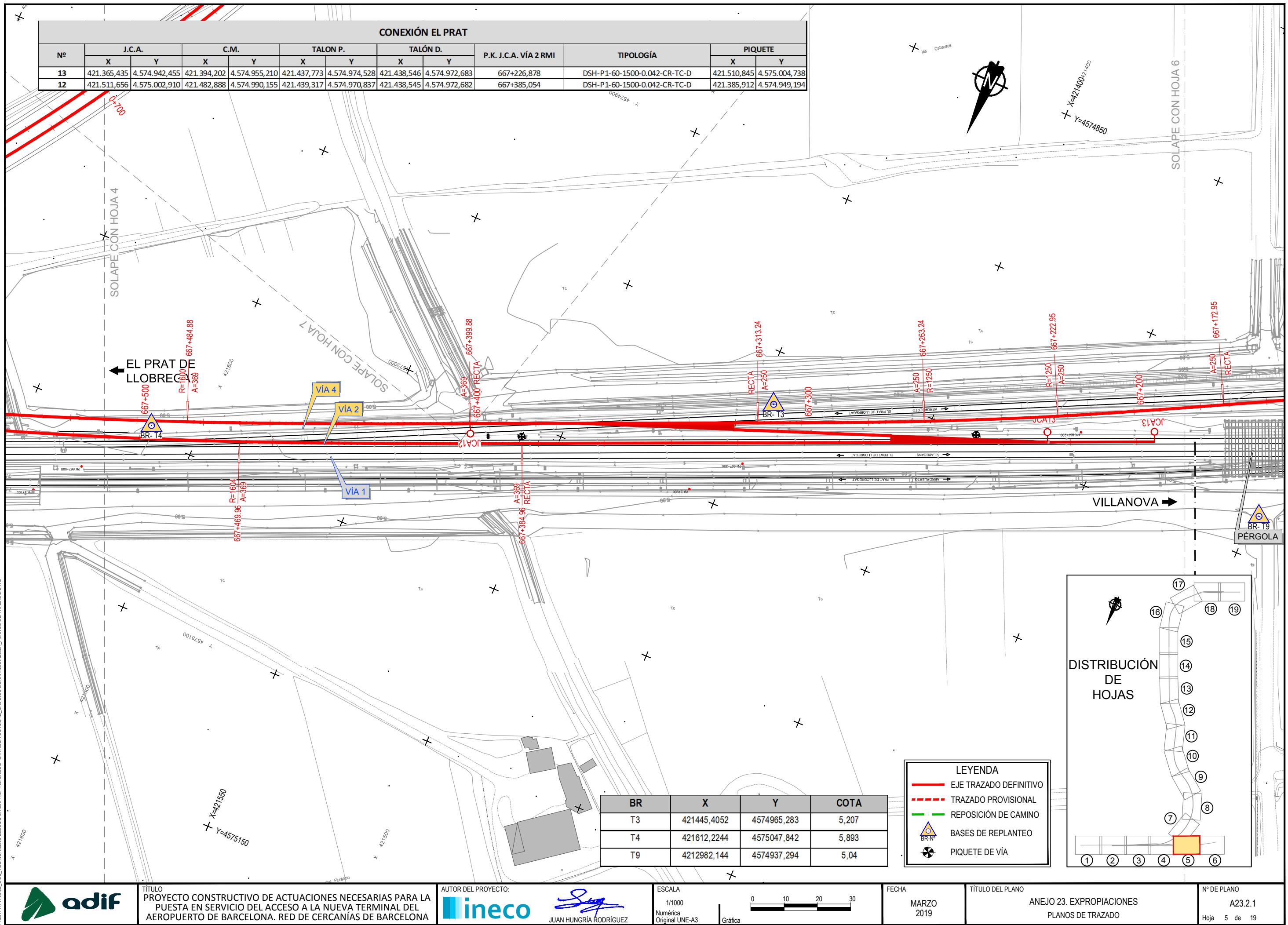
PLANOS DE TRAZADO Y PERFIL LONGITUDINAL

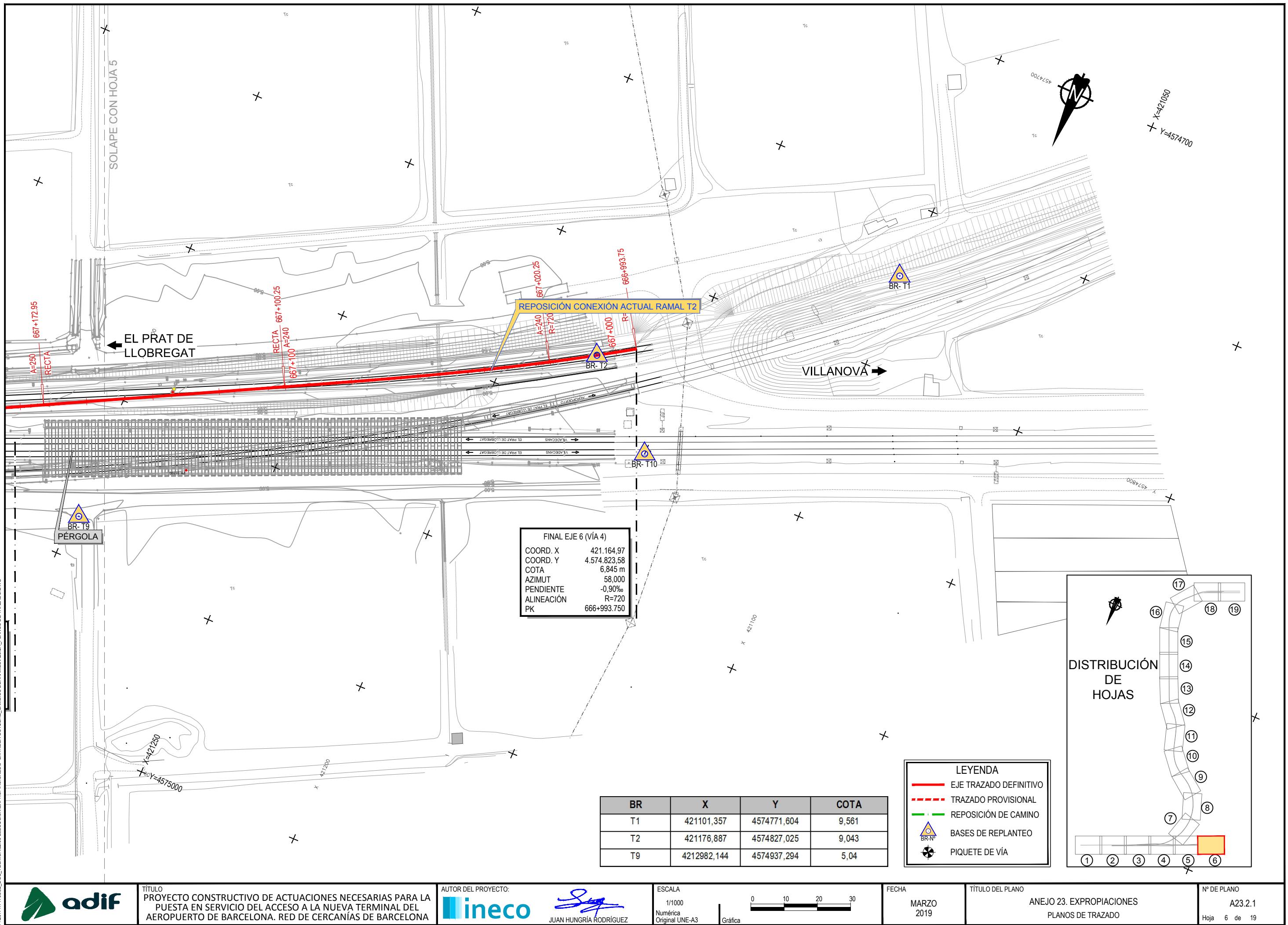


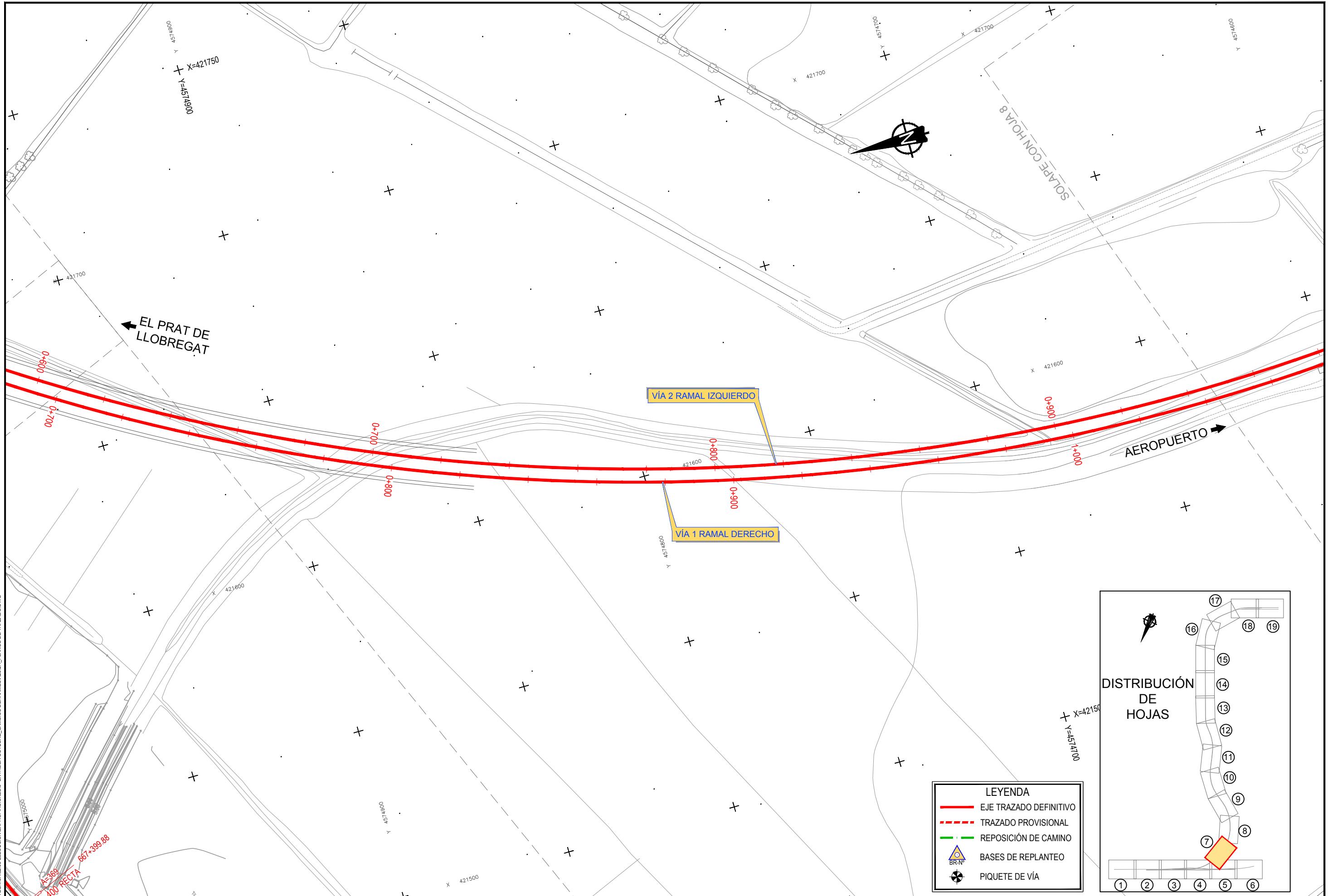


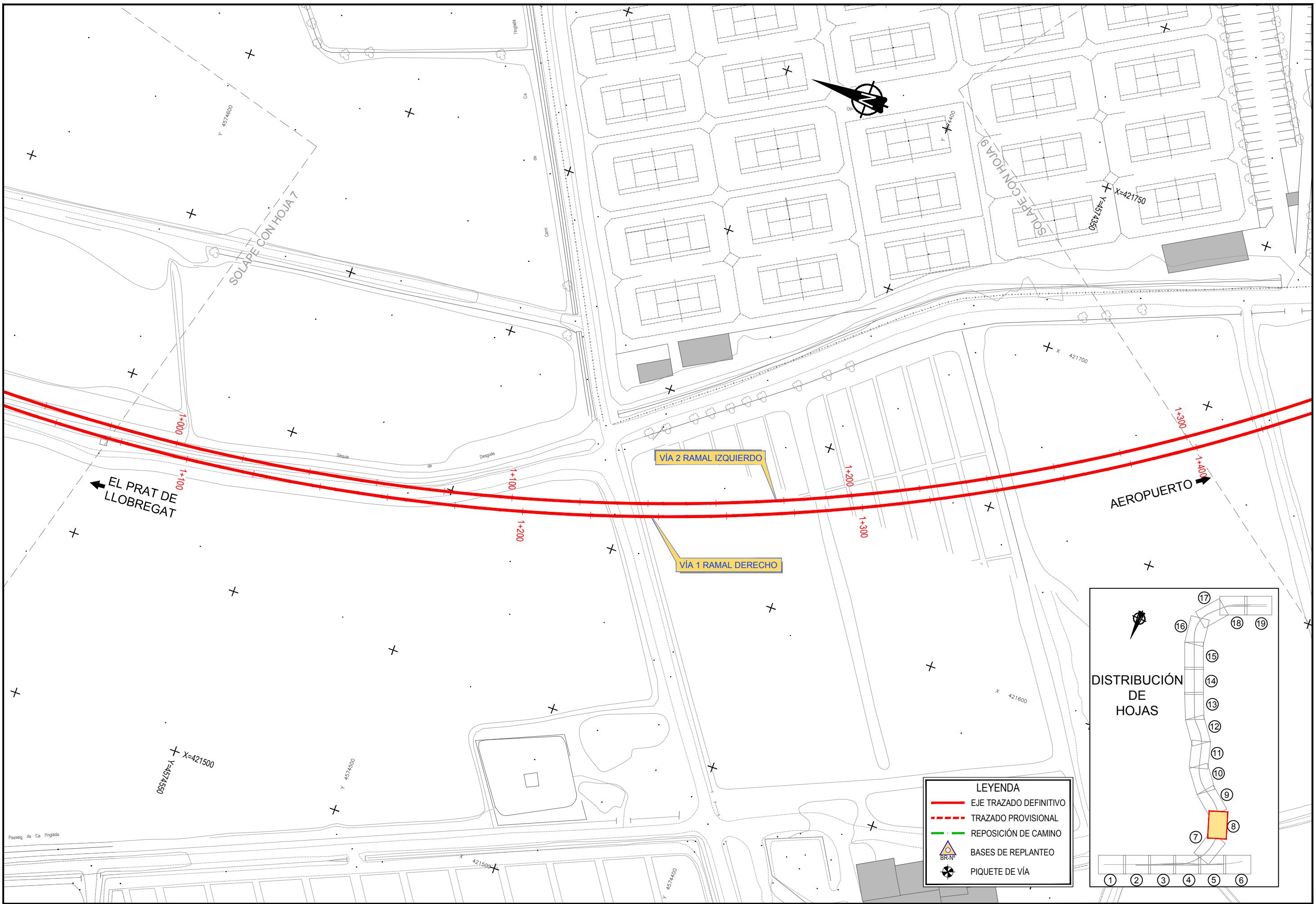


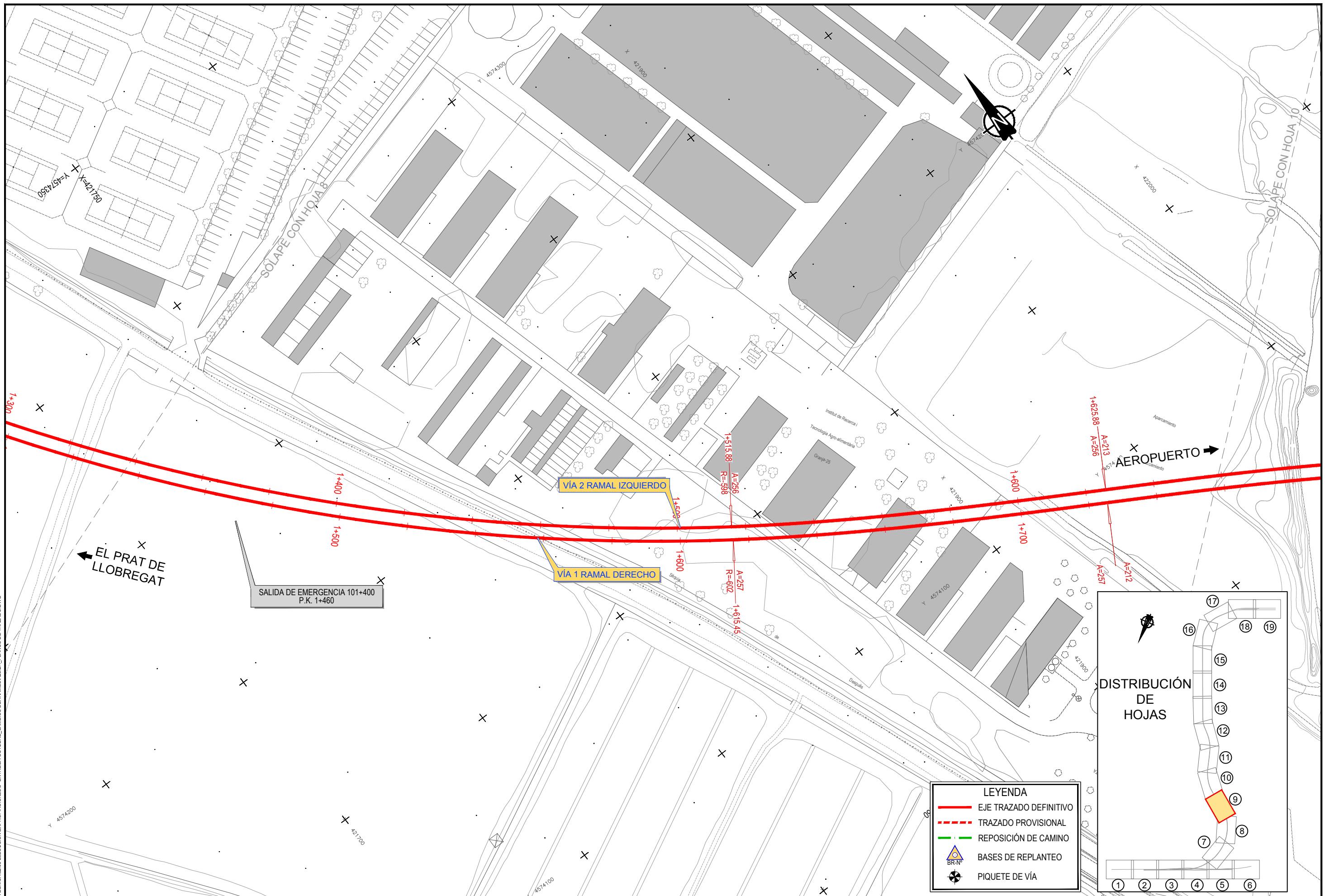


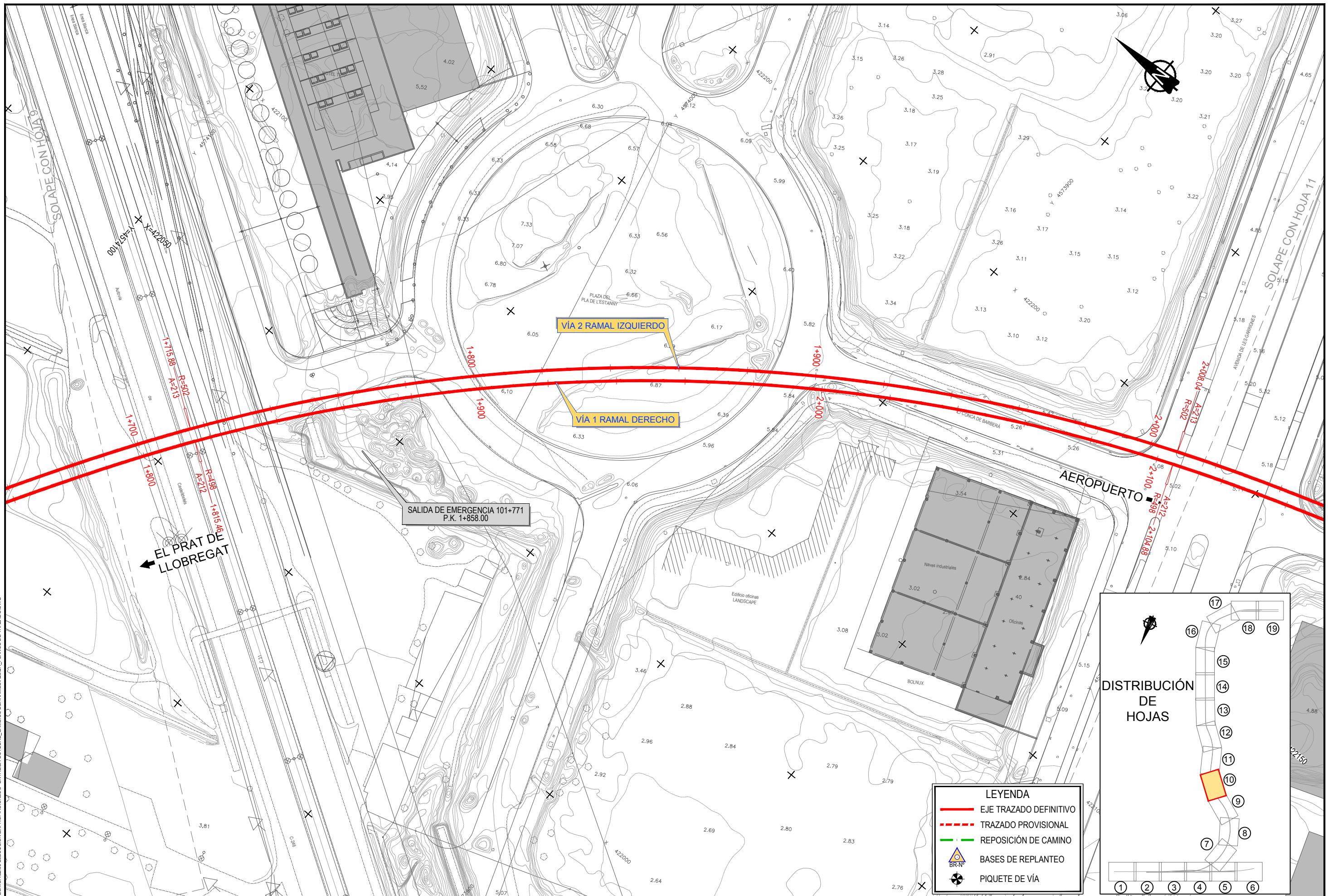


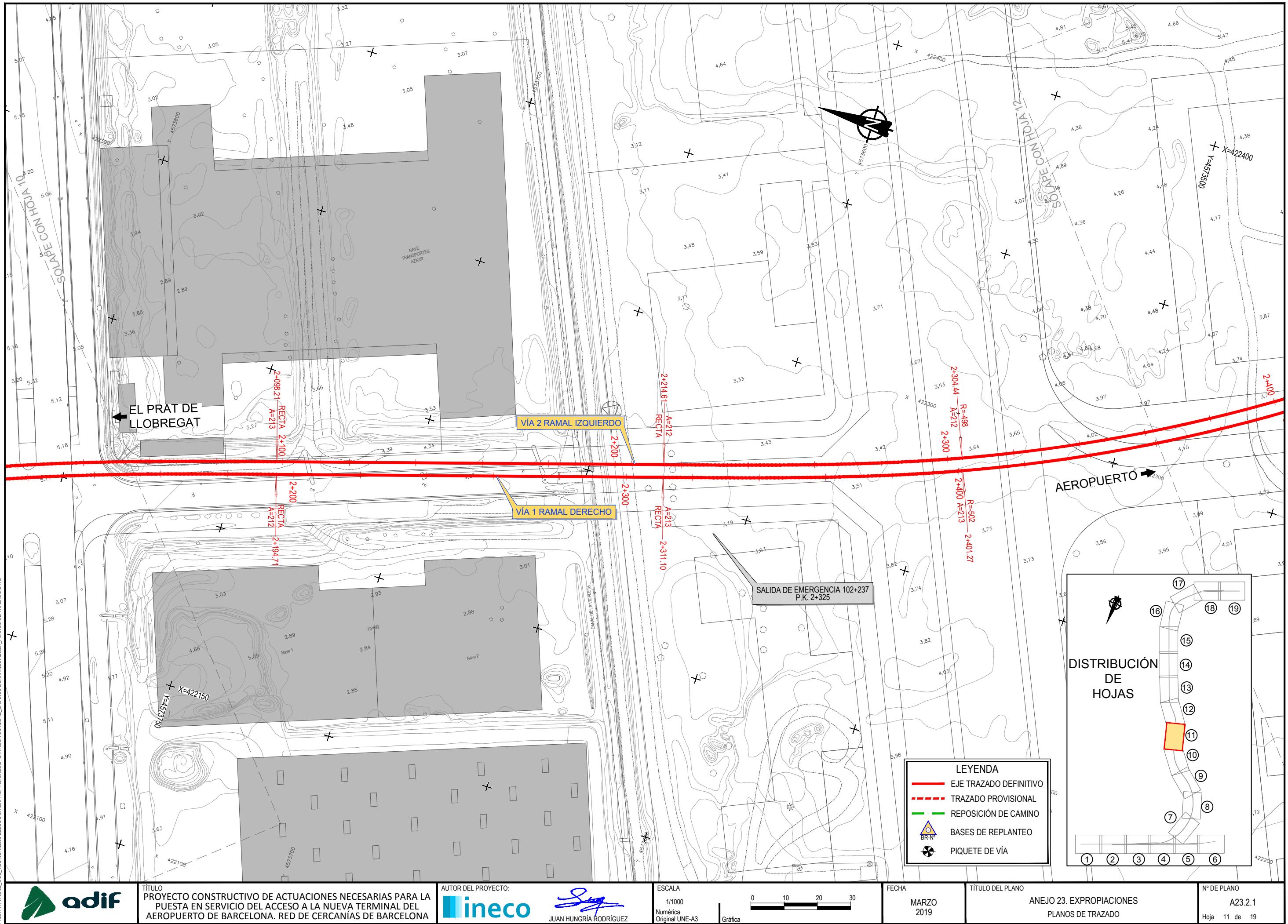


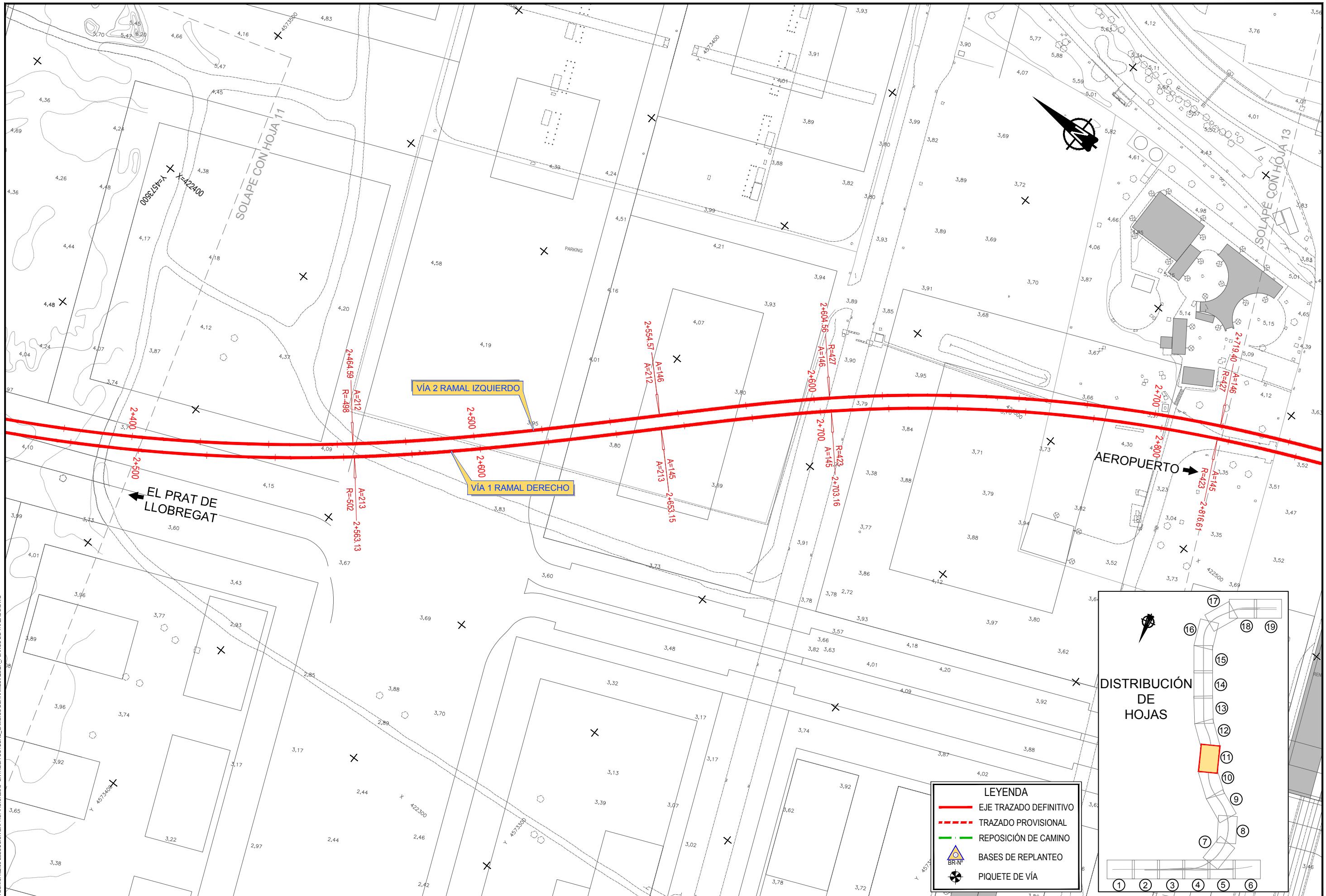




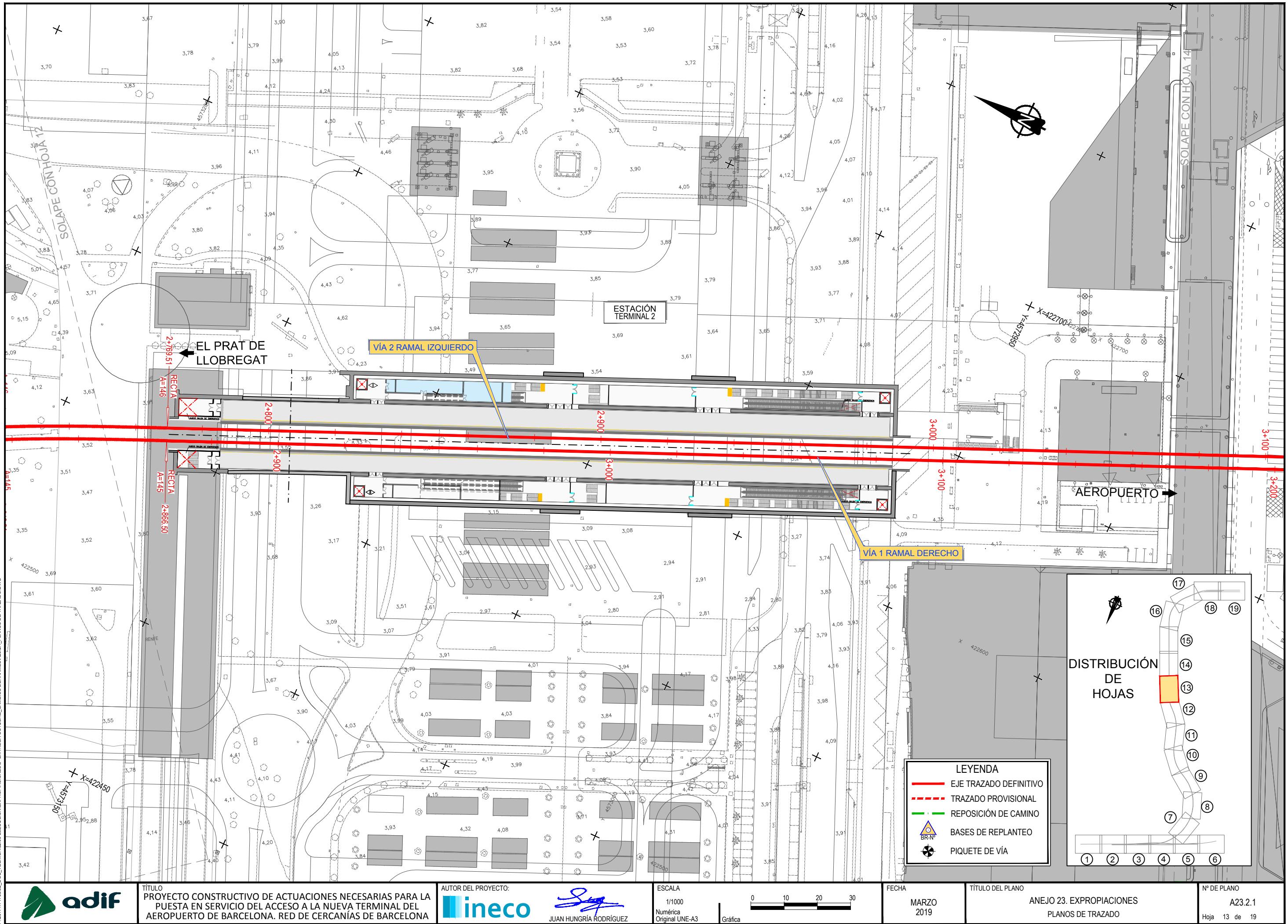


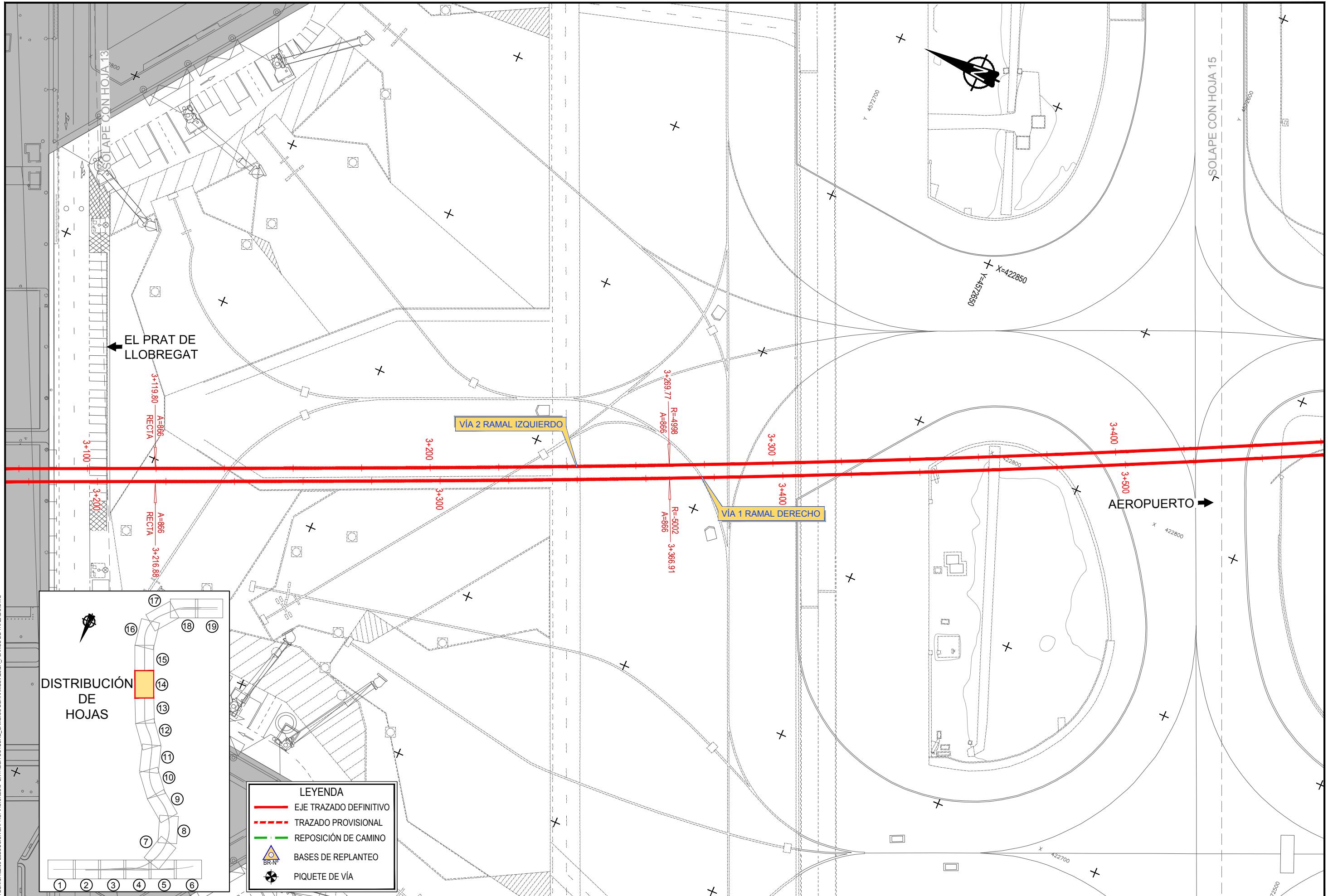


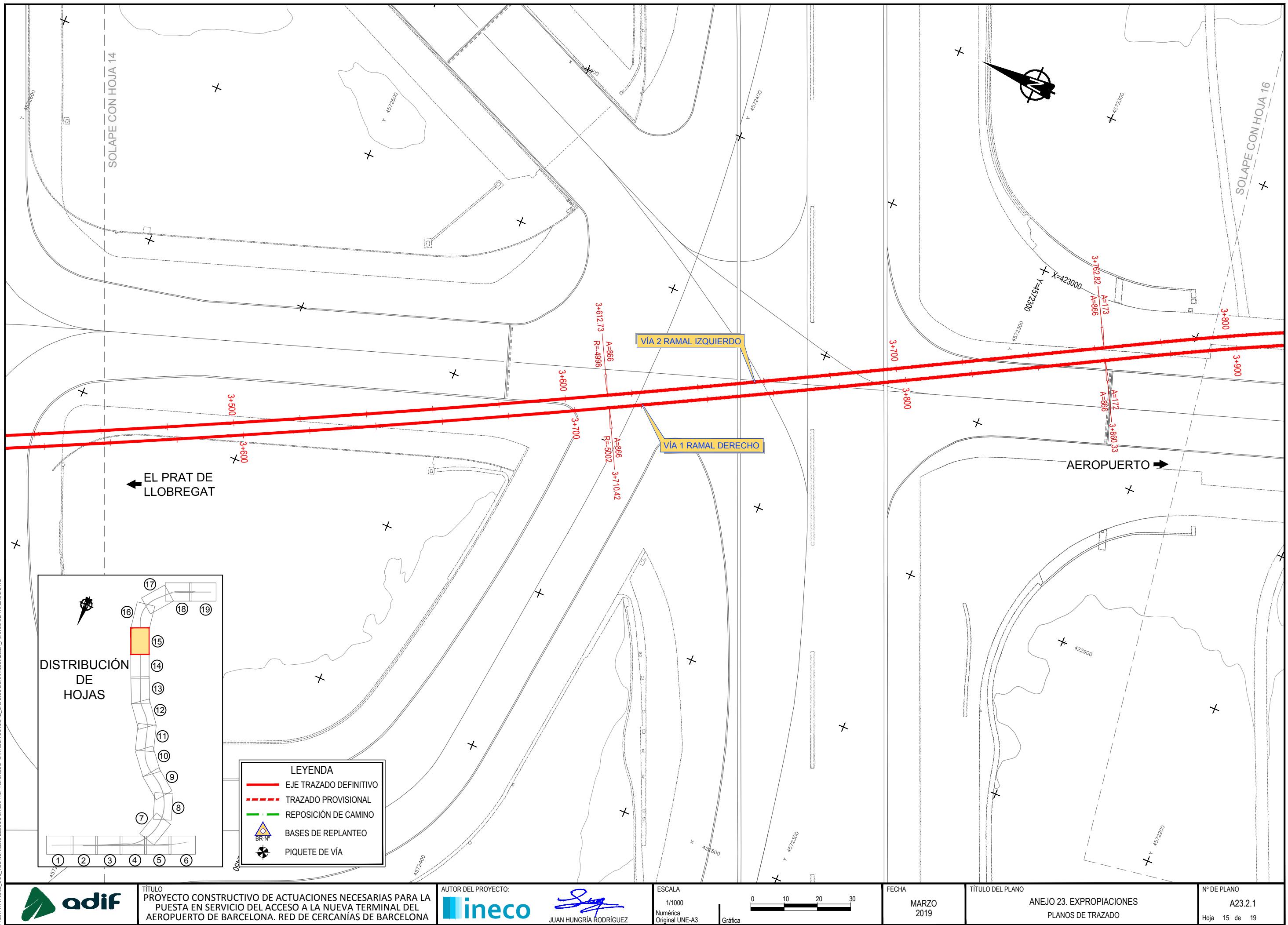


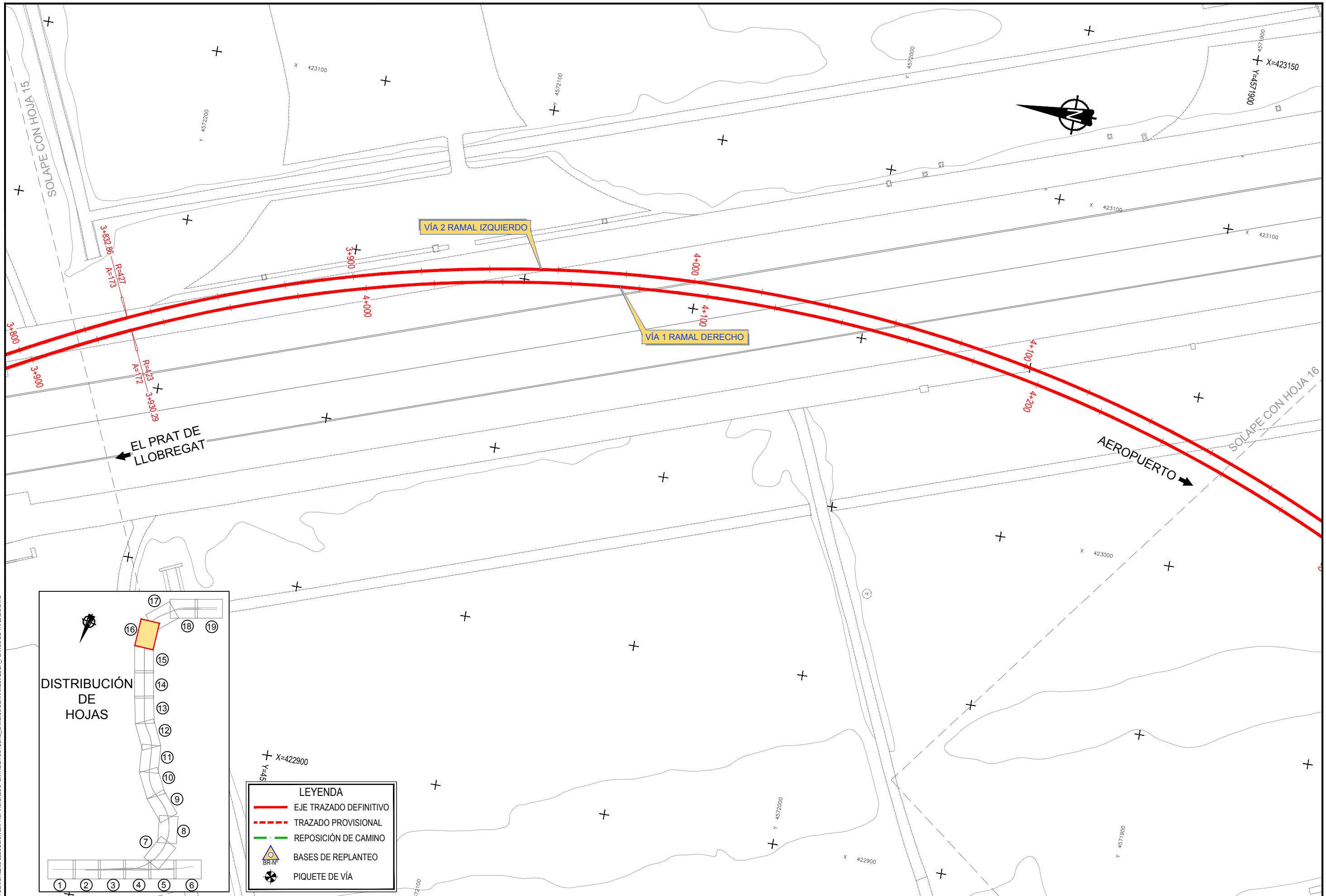


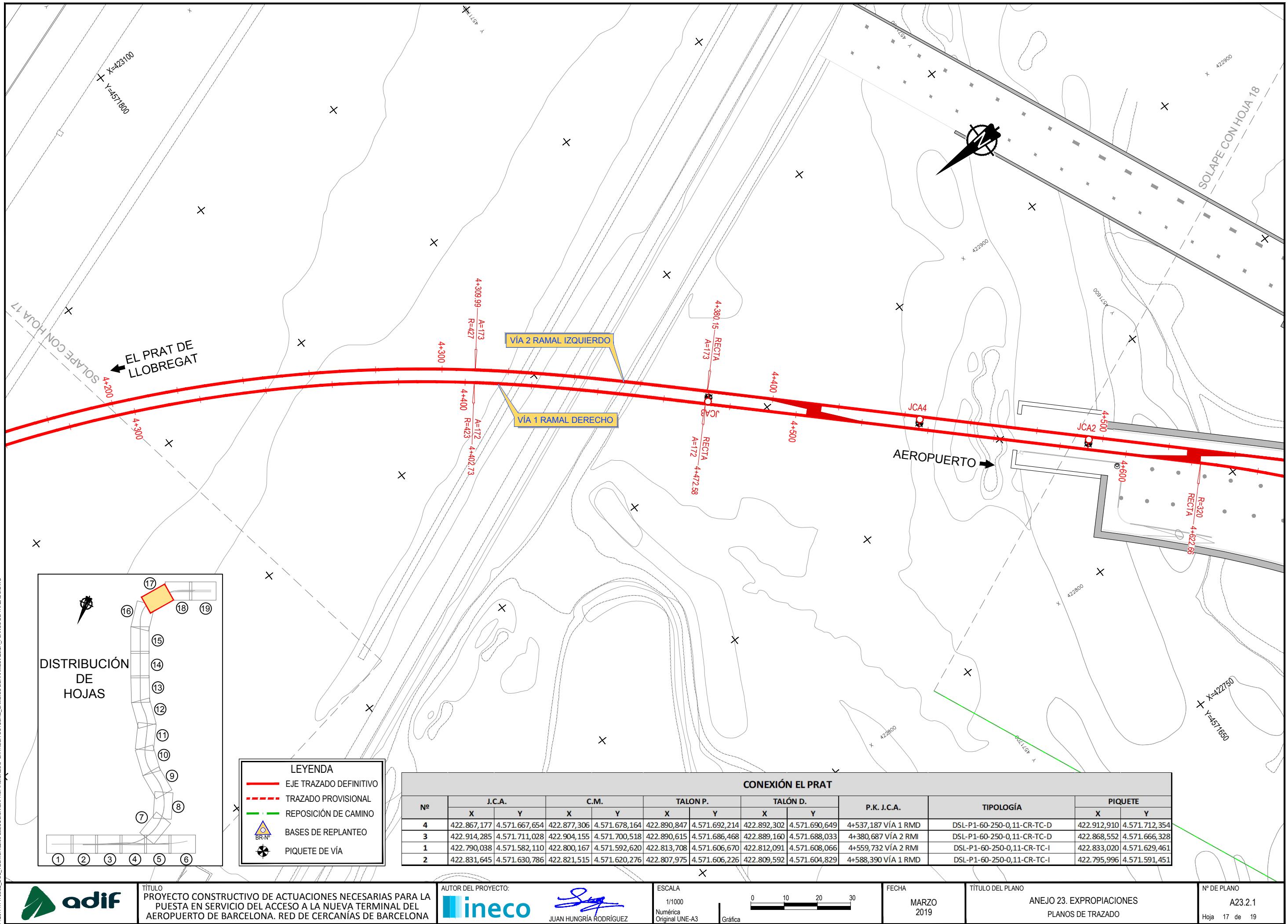
ADIF	TÍTULO PROYECTO CONSTRUCTIVO DE ACTUACIONES NECESARIAS PARA LA PUESTA EN SERVICIO DEL ACCESO A LA NUEVA TERMINAL DEL AEROPUERTO DE BARCELONA. RED DE CERCANÍAS DE BARCELONA	AUTOR DEL PROYECTO:  JUAN HUNGRIA RODRÍGUEZ	ESCALA 1/1000 Numérica Original UNE-A3	FECHA MARZO 2019	TÍTULO DEL PLANO ANEJO 23. EXPROPIACIONES PLANOS DE TRAZADO	Nº DE PLANO A23.2.1 Hoja 12 de 19
------	--	---	---	------------------------	---	---

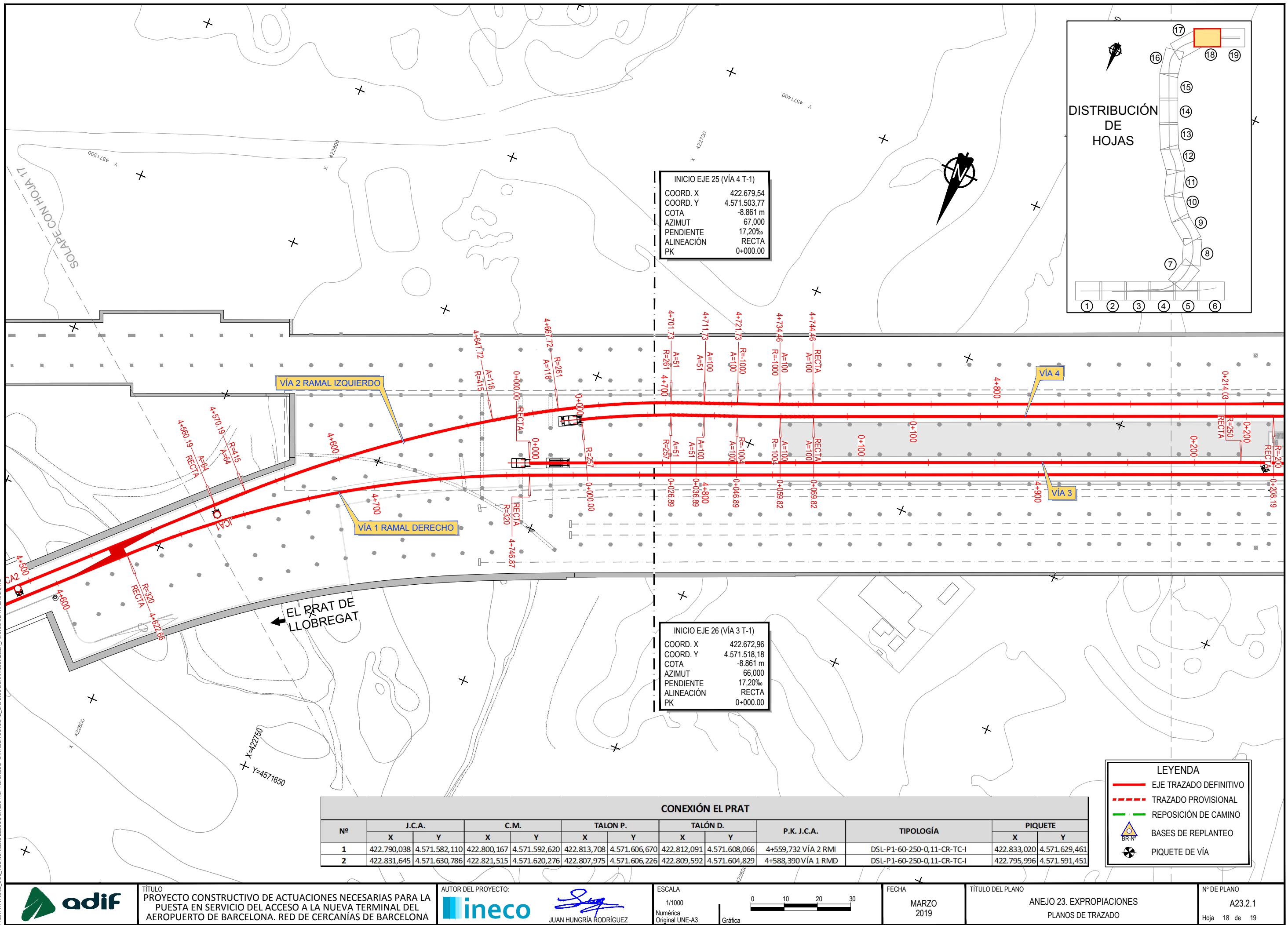


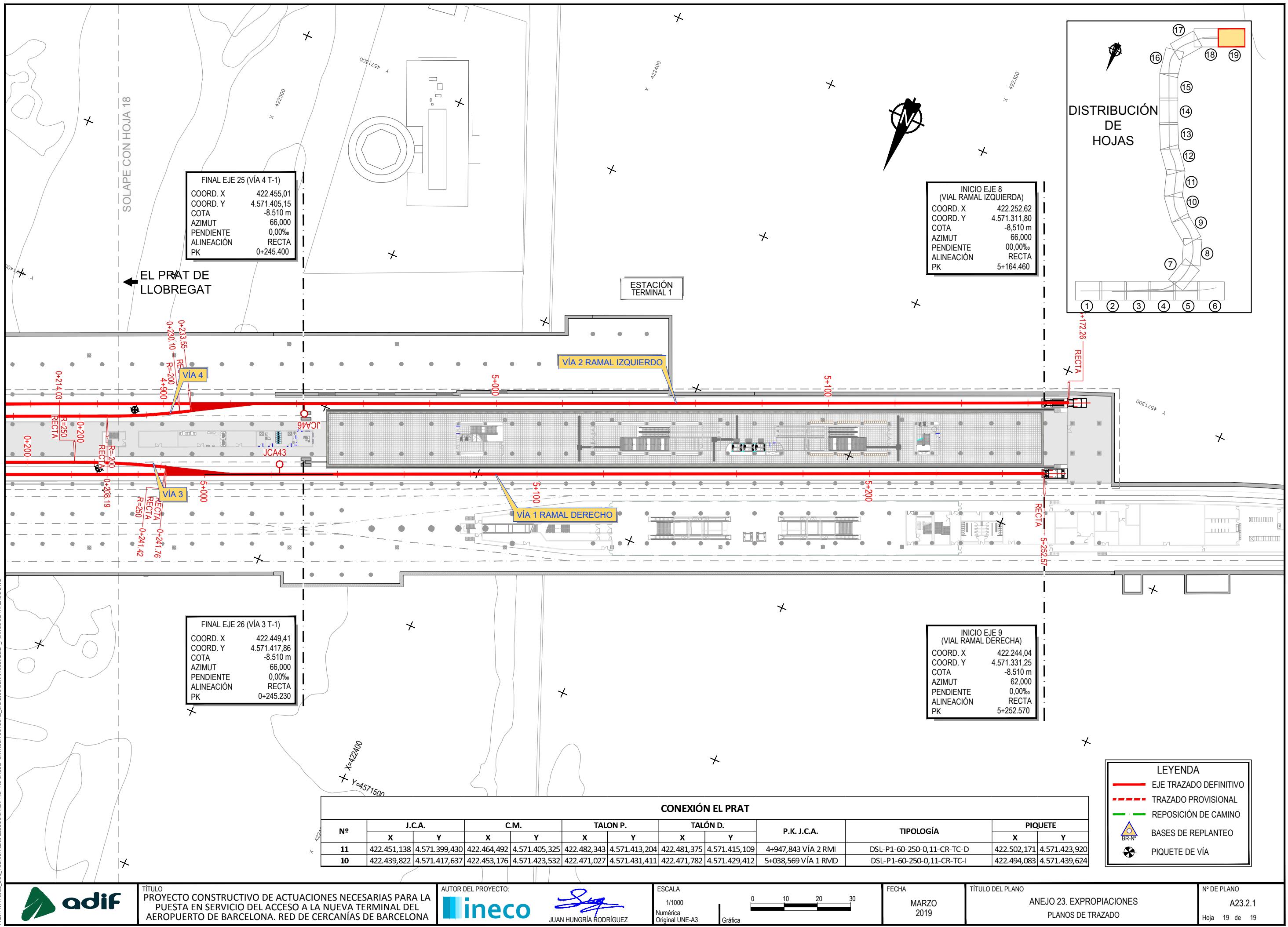


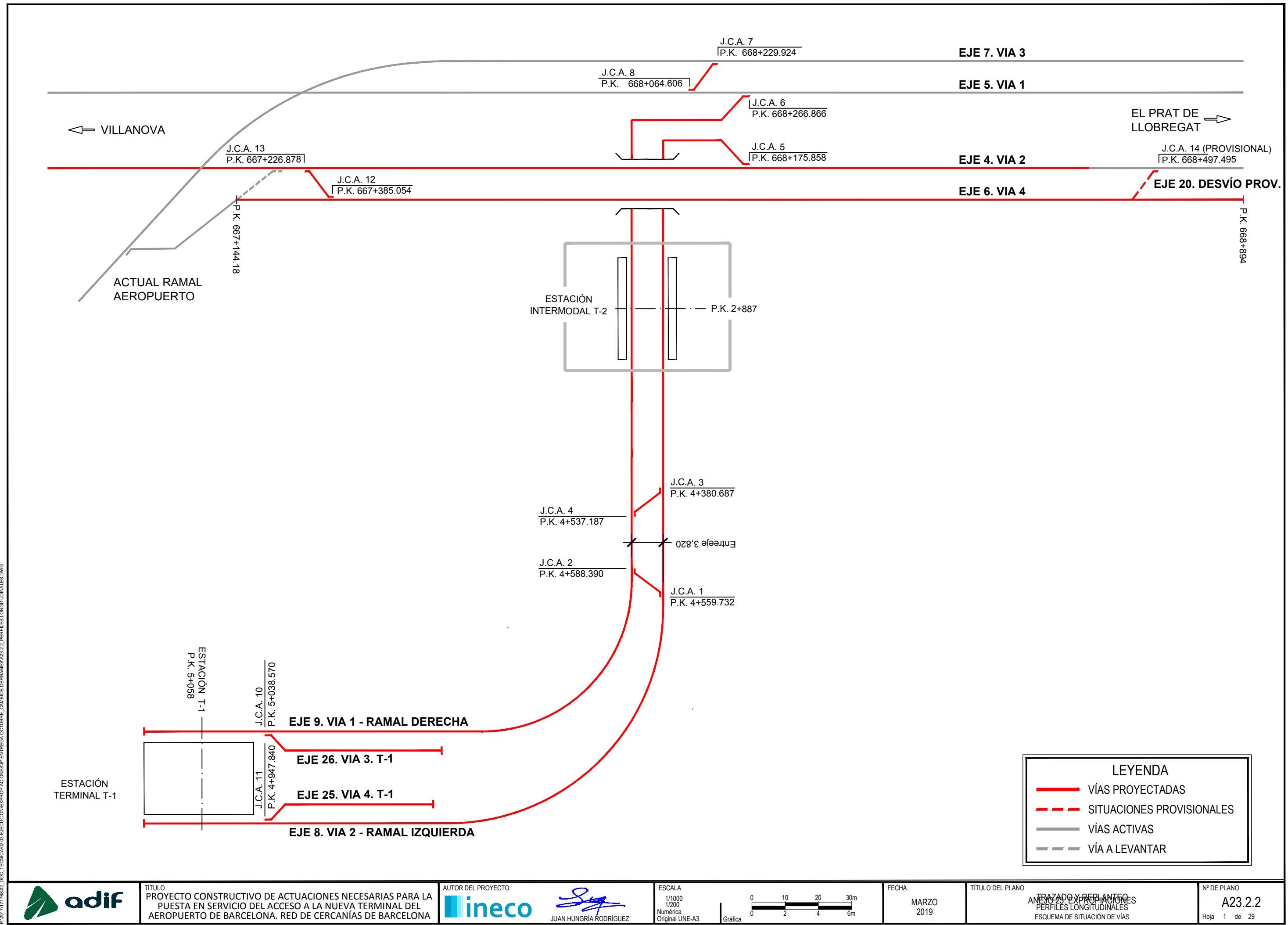


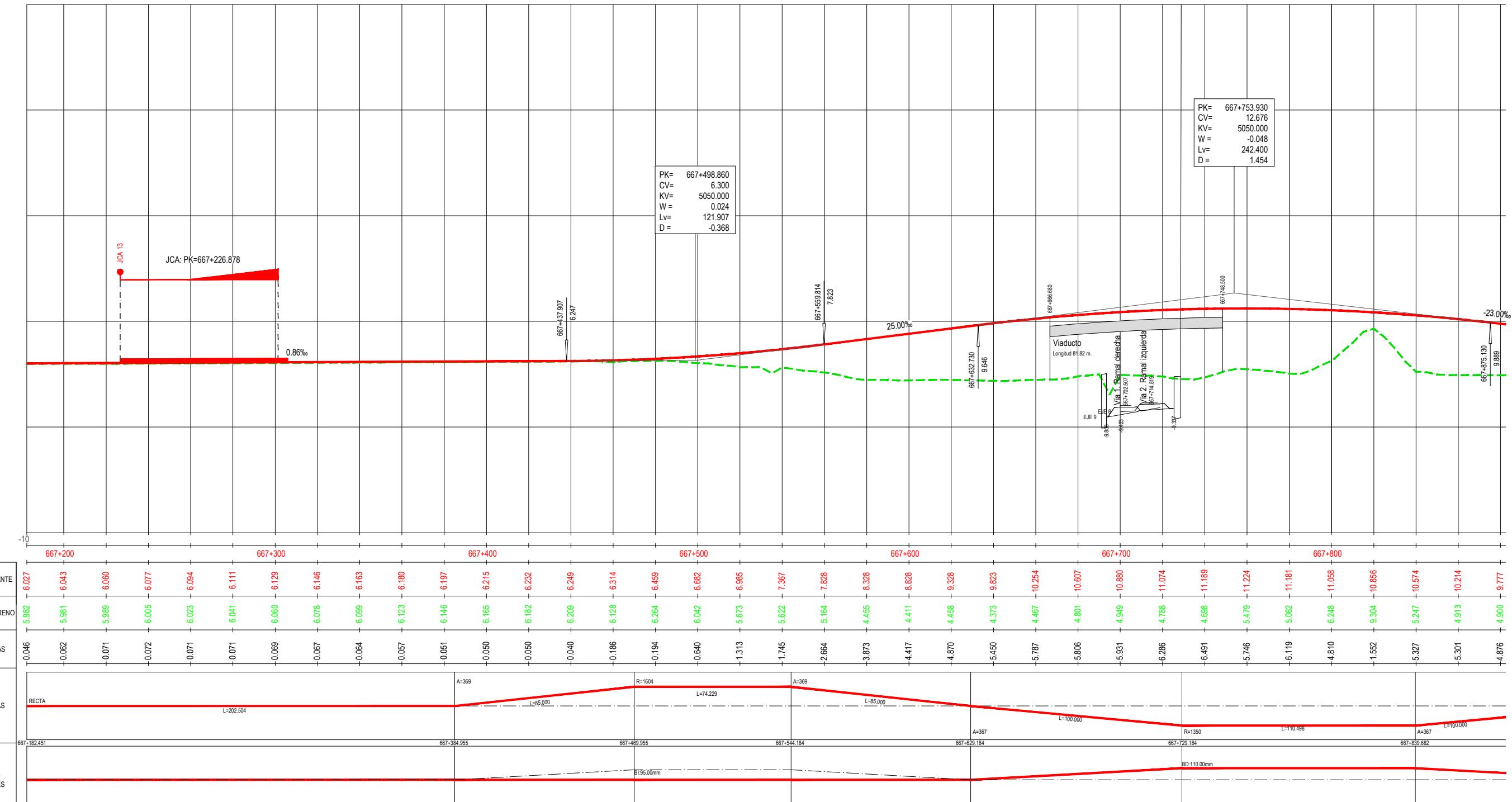












EJE 4: VÍA 2 NUEVA EJE 20: DESVIO PROVISIONAL
 EJE 6: VÍA 4 EJE 26: VÍA 3. T-1
 EJE 8: VÍA 2. RAMAL IZQ. EJE 48: VÍA 4. T-1
 EJE 9: VÍA 1. RAMAL DER.

**PERFIL LONGITUDINAL
EJE 4. VÍA 2**



TÍTULO
PROYECTO CONSTRUCTIVO DE ACTUACIONES NECESARIAS PARA LA
PUESTA EN SERVICIO DEL ACCESO A LA NUEVA TERMINAL DEL
AEROPUERTO DE BARCELONA. RED DE CERCANÍAS DE BARCELONA

AUTOR DEL PROYECTO:
ineco

JUAN HUNGRIA RODRÍGUEZ

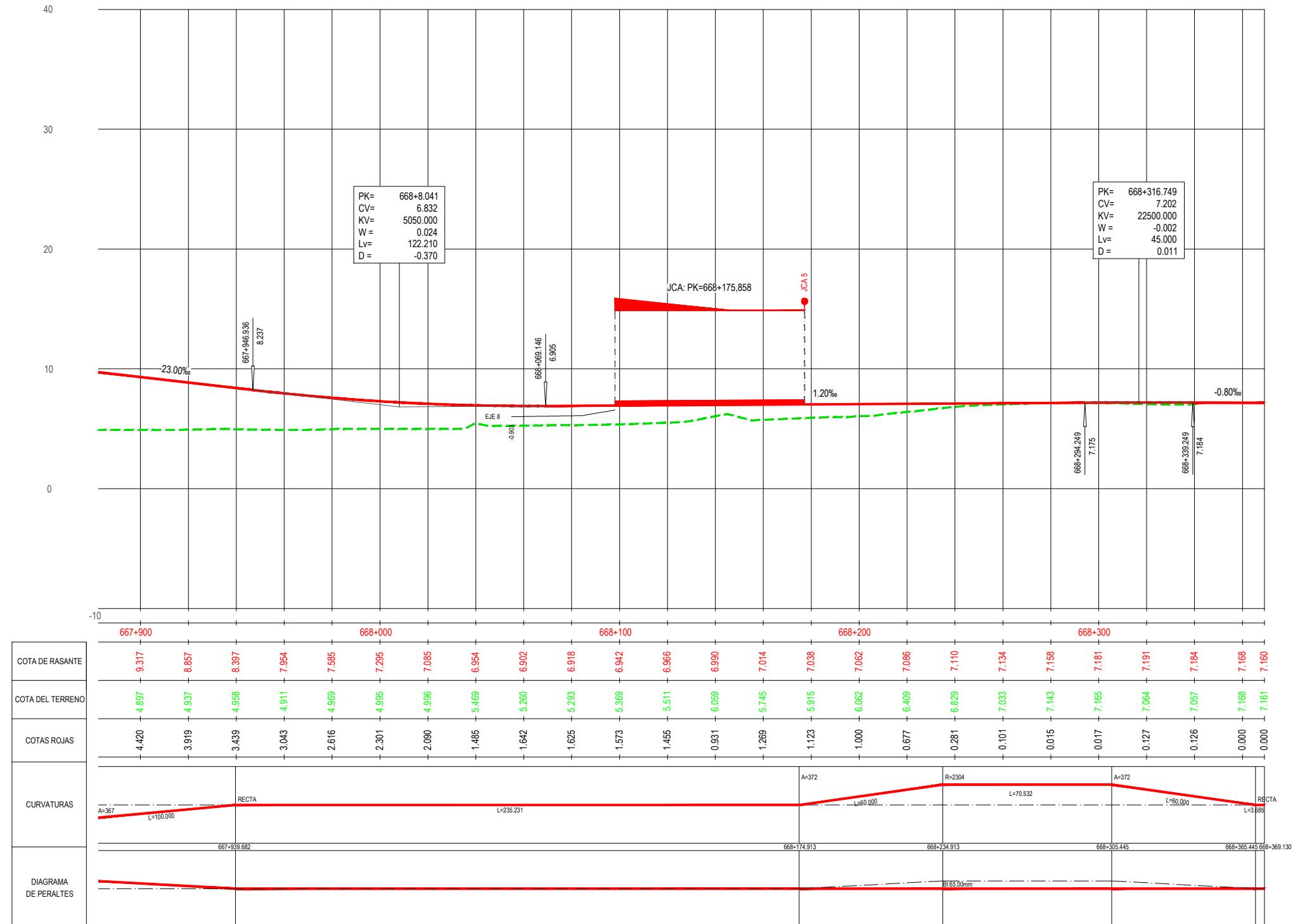
ESCALA
1/1000
1/200
Numérica
Original UNE-A3

0 10 20 30m
0 2 4 6m
Gráfica

FECHA
MARZO
2019

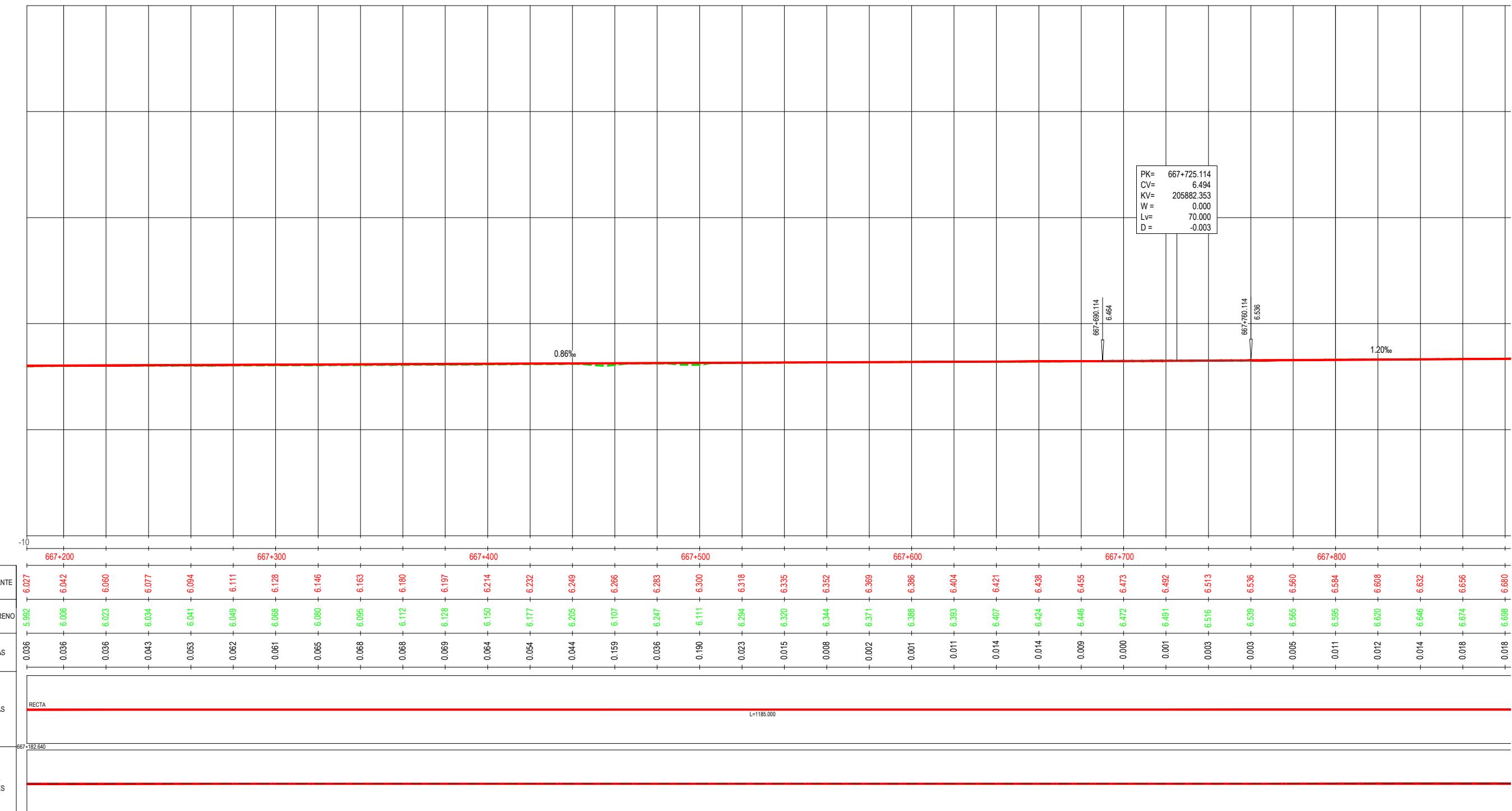
TÍTULO DEL PLANO
ANEJO 23. EXPROPIACIONES
PERFILES LONGITUDINALES

Nº DE PLANO
A23.2.2
Hoja 2 de 29



EJE 4: VÍA 2 NUEVA EJE 20: DESVIO PROVISIONAL
 EJE 6: VÍA 4 EJE 26: VÍA 3. T-1
 EJE 8: VÍA 2. RAMAL IZQ. EJE 48: VÍA 4. T-1
 EJE 9: VÍA 1. RAMAL DER.

**PERFIL LONGITUDINAL
EJE 4. VÍA 2**



EJE 4: VÍA 2 NUEVA EJE 20: DESVIO PROVISIONAL
 EJE 6: VÍA 4 EJE 26: VÍA 3. T-1
 EJE 8: VÍA 2. RAMAL IZQ. EJE 48: VÍA 4. T-1
 EJE 9: VÍA 1. RAMAL DER.

PERFIL LONGITUDINAL
EJE 5. VÍA 1



TÍTULO:
PROYECTO CONSTRUCTIVO DE ACTUACIONES NECESARIAS PARA LA
PUESTA EN SERVICIO DEL ACCESO A LA NUEVA TERMINAL DEL
AEROPUERTO DE BARCELONA. RED DE CERCANÍAS DE BARCELONA

AUTOR DEL PROYECTO:
 ineco

JUAN HUNGRIA RODRÍGUEZ

ESCALA
1/1000
1/200
Numérica
Original UNE-A3

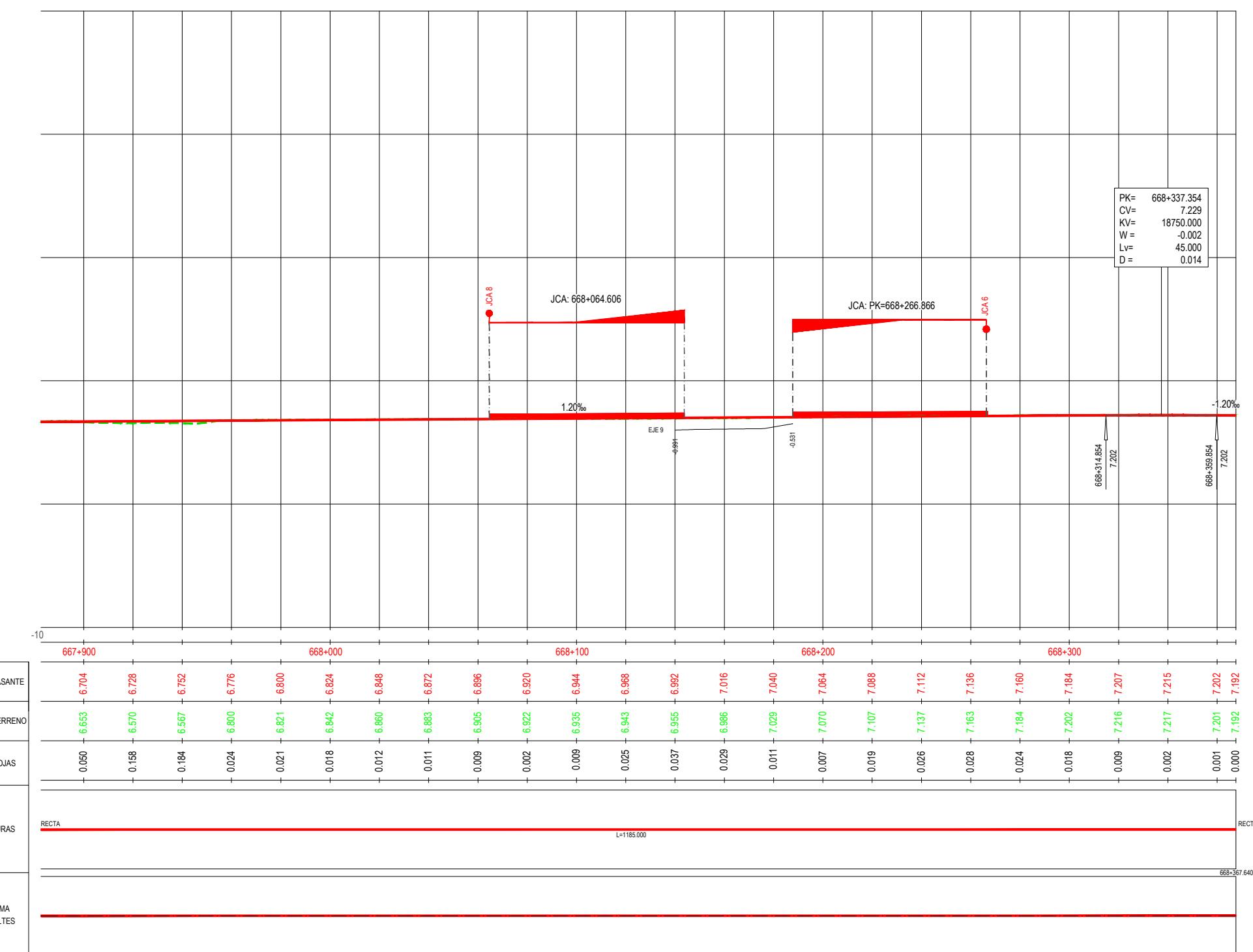
Gráfica

0 10 20 30m
0 2 4 6m

FECHA
MARZO
2019

TÍTULO DEL PLANO
ANEJO 23. EXPROPIACIONES
PERFILES LONGITUDINALES

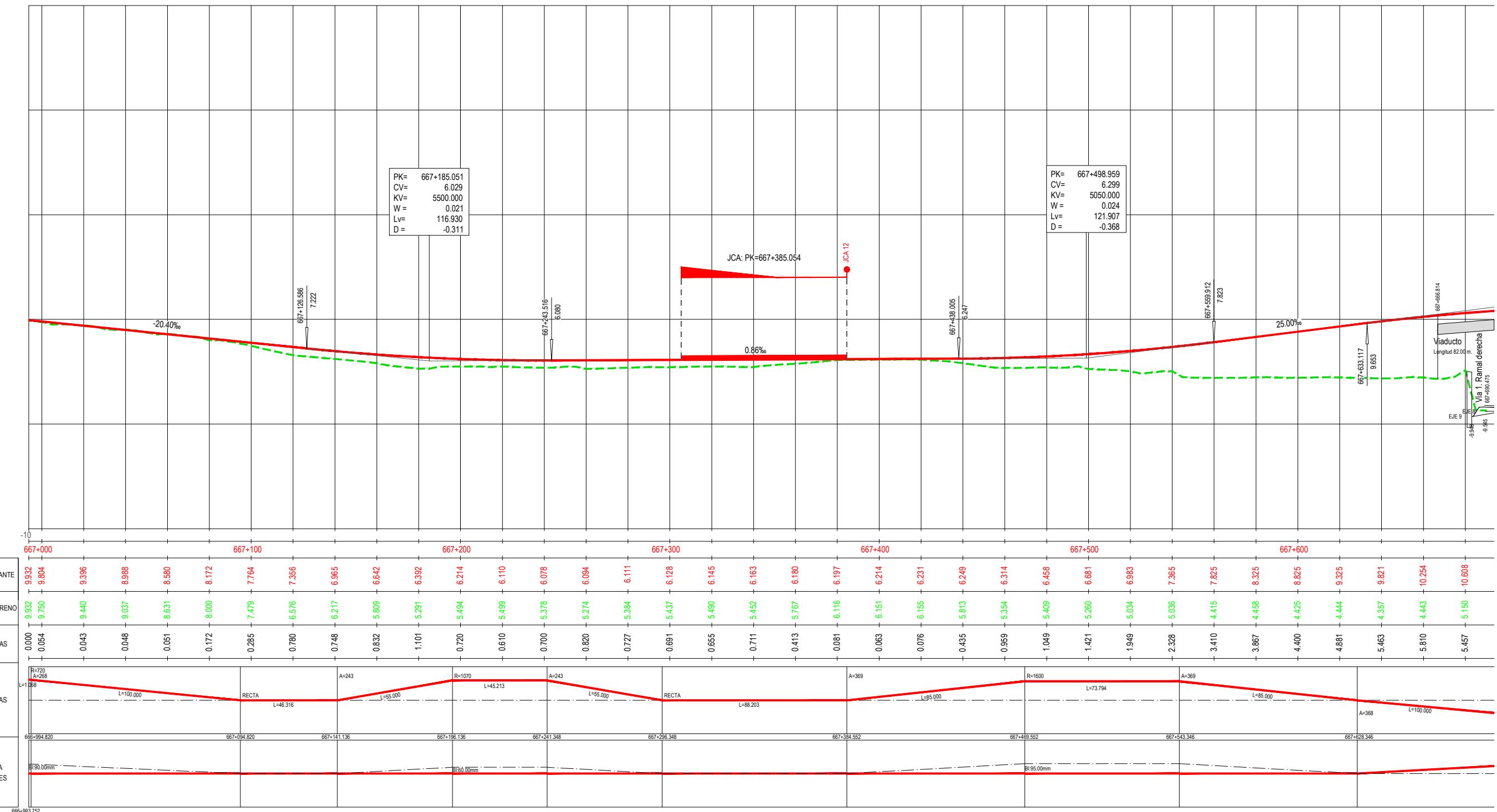
Nº DE PLANO
A23.2.2
Hoja 4 de 29



EJE 4: VÍA 2 NUEVA EJE 20: DESVIO PROVISIONAL
 EJE 6: VÍA 4 EJE 26: VÍA 3. T-1
 EJE 8: VÍA 2. RAMAL IZQ. EJE 48: VÍA 4. T-1
 EJE 9: VÍA 1. RAMAL DER.

**PERFIL LONGITUDINAL
EJE 5. VÍA 1**

adif	TÍTULO PROYECTO CONSTRUCTIVO DE ACTUACIONES NECESARIAS PARA LA PUESTA EN SERVICIO DEL ACCESO A LA NUEVA TERMINAL DEL AEROPUERTO DE BARCELONA. RED DE CERCANÍAS DE BARCELONA	AUTOR DEL PROYECTO: ineco JUAN HUNGRIA RODRÍGUEZ	ESCALA 1/1000 1/200 Numérica Original UNE-A3	0 10 20 30m 0 2 4 6m	FECHA MARZO 2019	TÍTULO DEL PLANO ANEJO 23. EXPROPIACIONES PERFILES LONGITUDINALES	Nº DE PLANO A23.2.2 Hoja 5 de 29
-------------	--	---	--	-------------------------	---------------------	---	--



EJE 4: VÍA 2 NUEVA EJE 20: DESVIO PROVISIONAL
 EJE 6: VÍA 4 EJE 26: VÍA 3. T-1
 EJE 8: VÍA 2. RAMAL IZQ. EJE 48: VÍA 4. T-1
 EJE 9: VÍA 1. RAMAL DER.

**PERFIL LONGITUDINAL
EJE 6. VÍA 4**



TÍTULO:
PROYECTO CONSTRUCTIVO DE ACTUACIONES NECESARIAS PARA LA
PUESTA EN SERVICIO DEL ACCESO A LA NUEVA TERMINAL DEL
AEROPUERTO DE BARCELONA. RED DE CERCANÍAS DE BARCELONA

AUTOR DEL PROYECTO:
ineco

JUAN HUNGRIA RODRÍGUEZ

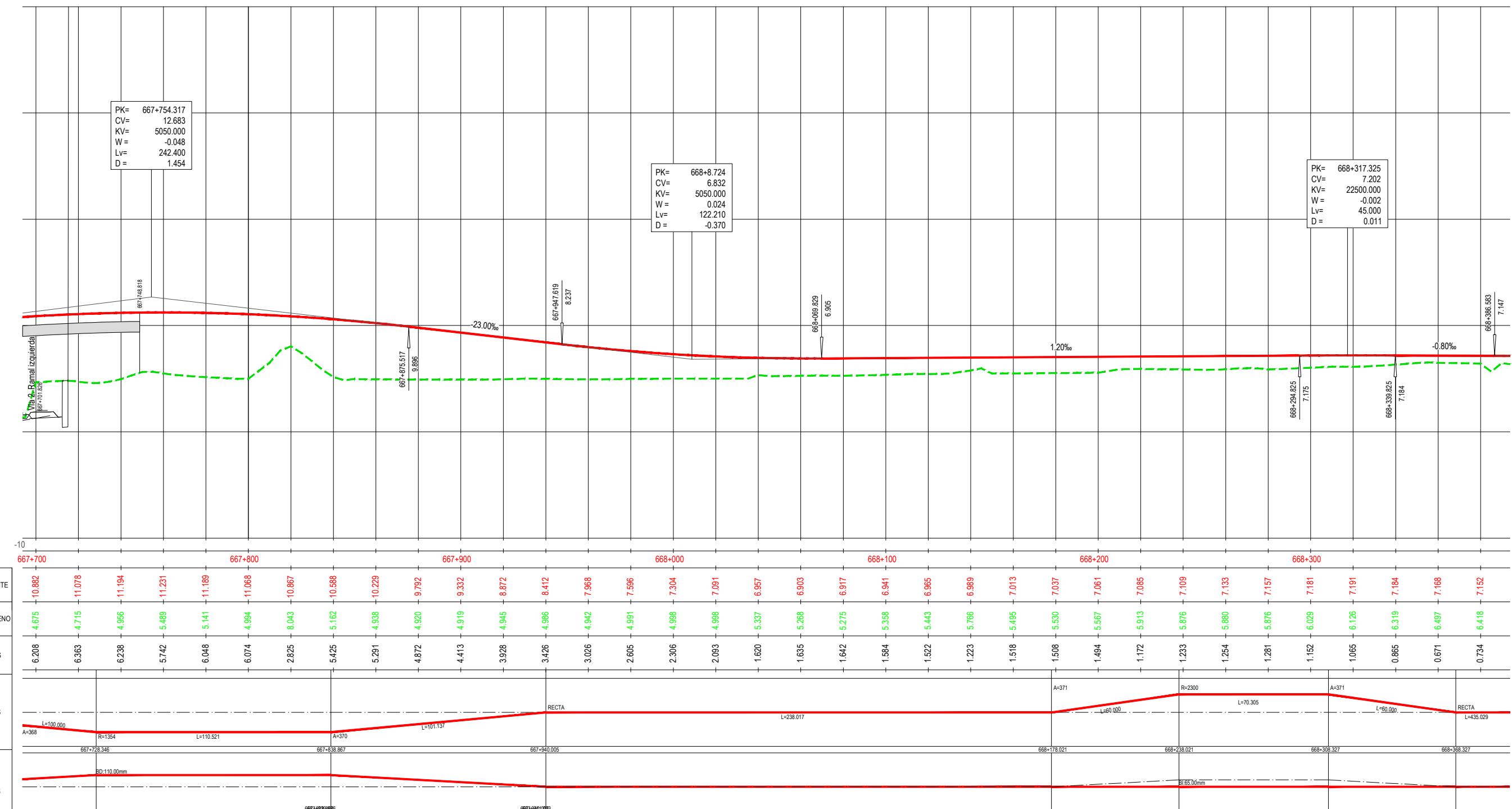
ESCALA
1/1000
1/200
Numérica
Original UNE-A3

0 10 20 30m
0 2 4 6m
Gráfica

FECHA
MARZO
2019

TÍTULO DEL PLANO
ANEJO 23. EXPROPIACIONES
PERFILES LONGITUDINALES

Nº DE PLANO
A23.2.2
Hoja 6 de 29



EJE 4: VÍA 2 NUEVA
EJE 6: VÍA 4
EJE 8: VÍA 2. RAMAL IZQ.
EJE 9: VÍA 1. RAMAL DER.

EJE 20: DESVIO PROVISIONAL
EJE 26: VÍA 3. T-1
EJE 48: VÍA 4. T-1

**PERFIL LONGITUDINAL
EJE 6. VÍA 4**



TÍTULO:
PROYECTO CONSTRUCTIVO DE ACTUACIONES NECESARIAS PARA LA
PUESTA EN SERVICIO DEL ACCESO A LA NUEVA TERMINAL DEL
AEROPUERTO DE BARCELONA. RED DE CERCANÍAS DE BARCELONA

AUTOR DEL PROYECTO:
ineco

JUAN HUNGRIA RODRÍGUEZ

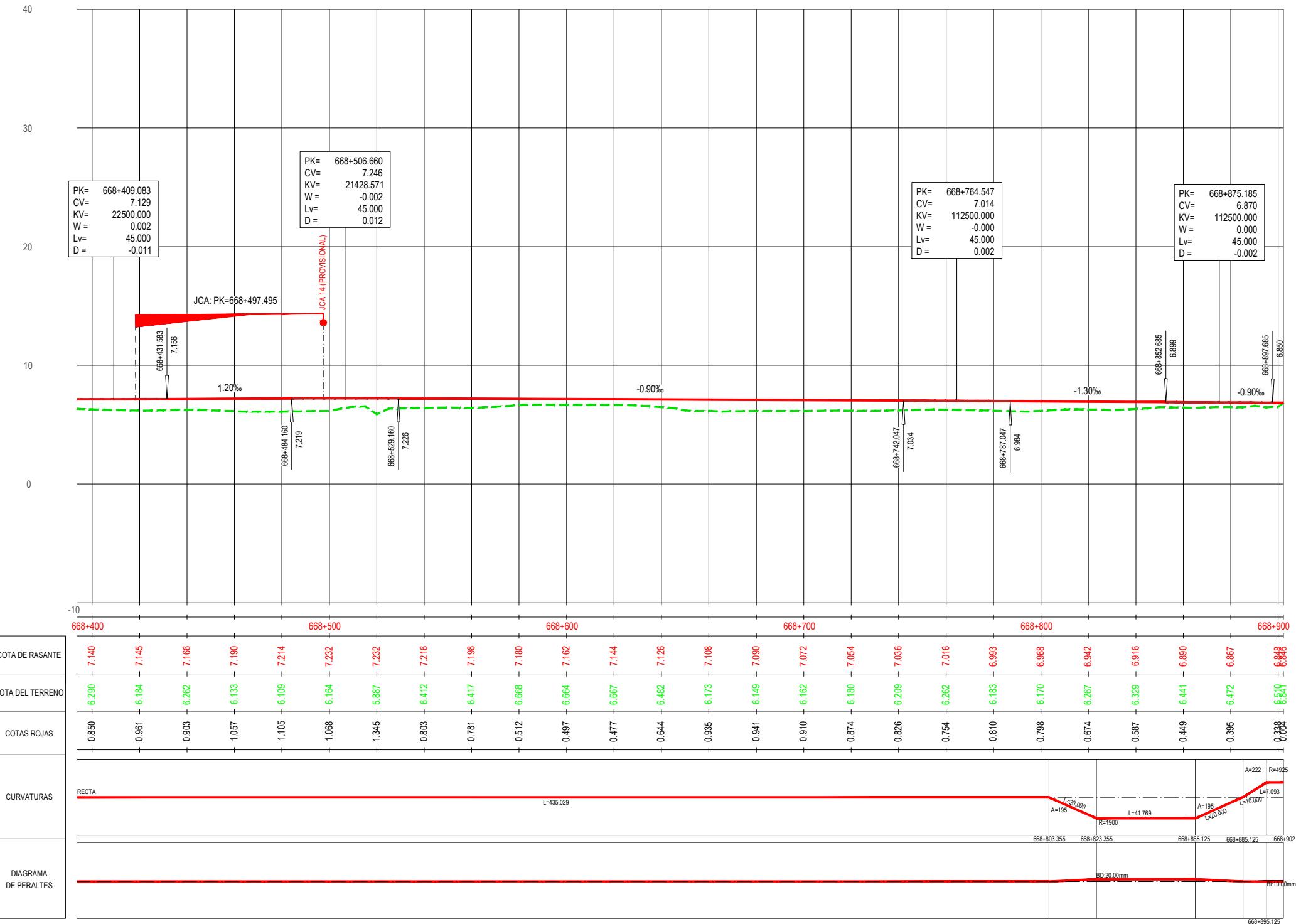
ESCALA
1/1000
1/200
Numérica
Original UNE-A3

0 10 20 30m
0 2 4 6m
Gráfica

FECHA
MARZO
2019

TÍTULO DEL PLANO
ANEJO 23. EXPROPIACIONES
PERFILES LONGITUDINALES

Nº DE PLANO
A23.2.2
Hoja 7 de 29



EJE 4: VÍA 2 NUEVA
EJE 6: VÍA 4
EJE 8: VÍA 2. RAMAL IZQ.
EJE 9: VÍA 1. RAMAL DER.
EJE 20: DESVIO PROVISIONAL
EJE 26: VÍA 3. T-1
EJE 48: VÍA 4. T-1

PERFIL LONGITUDINAL
EJE 6. VÍA 4



TÍTULO:
PROYECTO CONSTRUCTIVO DE ACTUACIONES NECESARIAS PARA LA
PUESTA EN SERVICIO DEL ACCESO A LA NUEVA TERMINAL DEL
AEROPUERTO DE BARCELONA. RED DE CERCANÍAS DE BARCELONA

AUTOR DEL PROYECTO:
 JUAN HUNGRIA RODRÍGUEZ

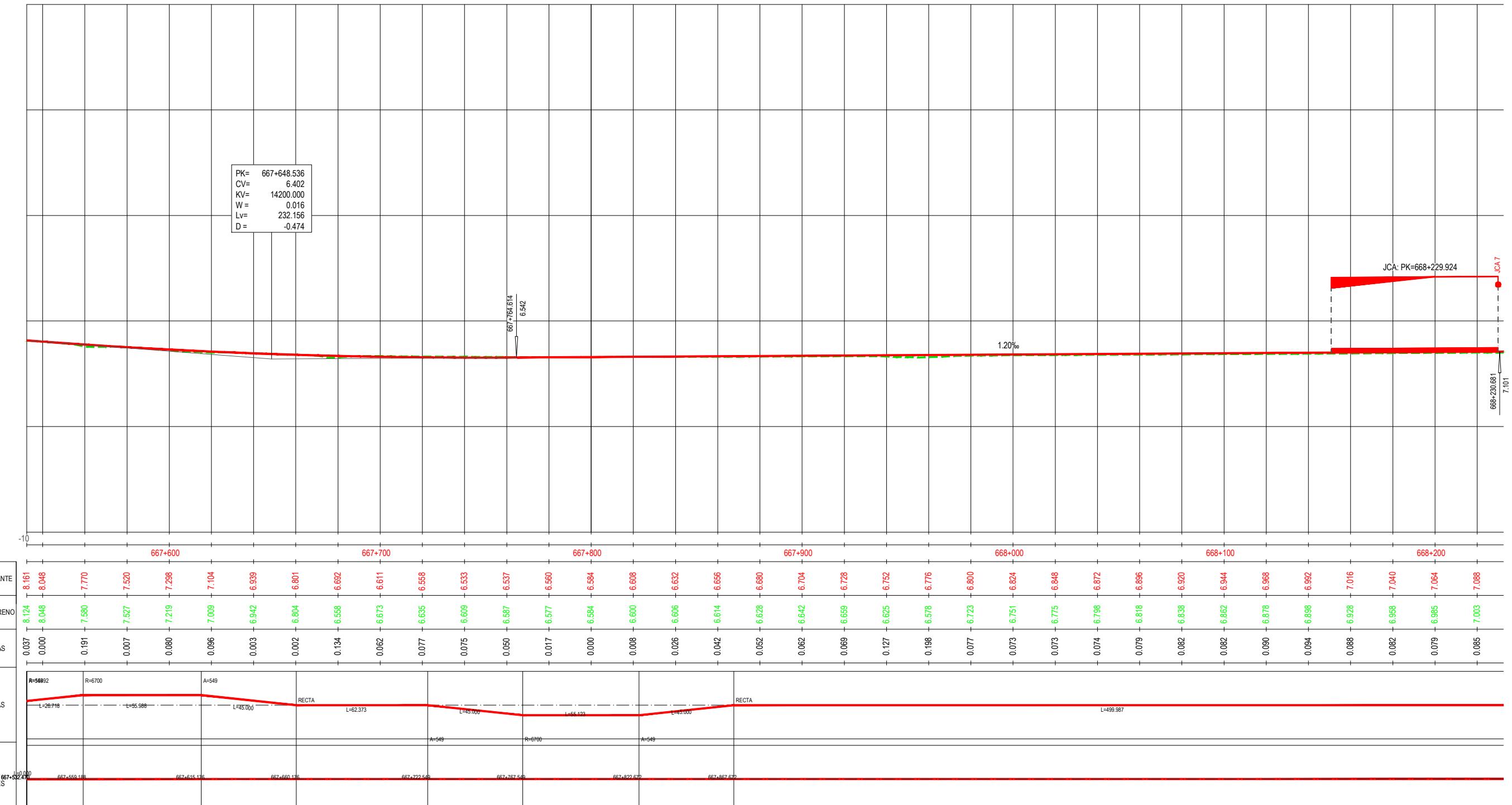
ESCALA
1/1000
1/200
Numérica
Original UNE-A3

0 10 20 30m
0 2 4 6m
Gráfica

FECHA
MARZO
2019

TÍTULO DEL PLANO
ANEJO 23. EXPROPIACIONES
PERFILES LONGITUDINALES

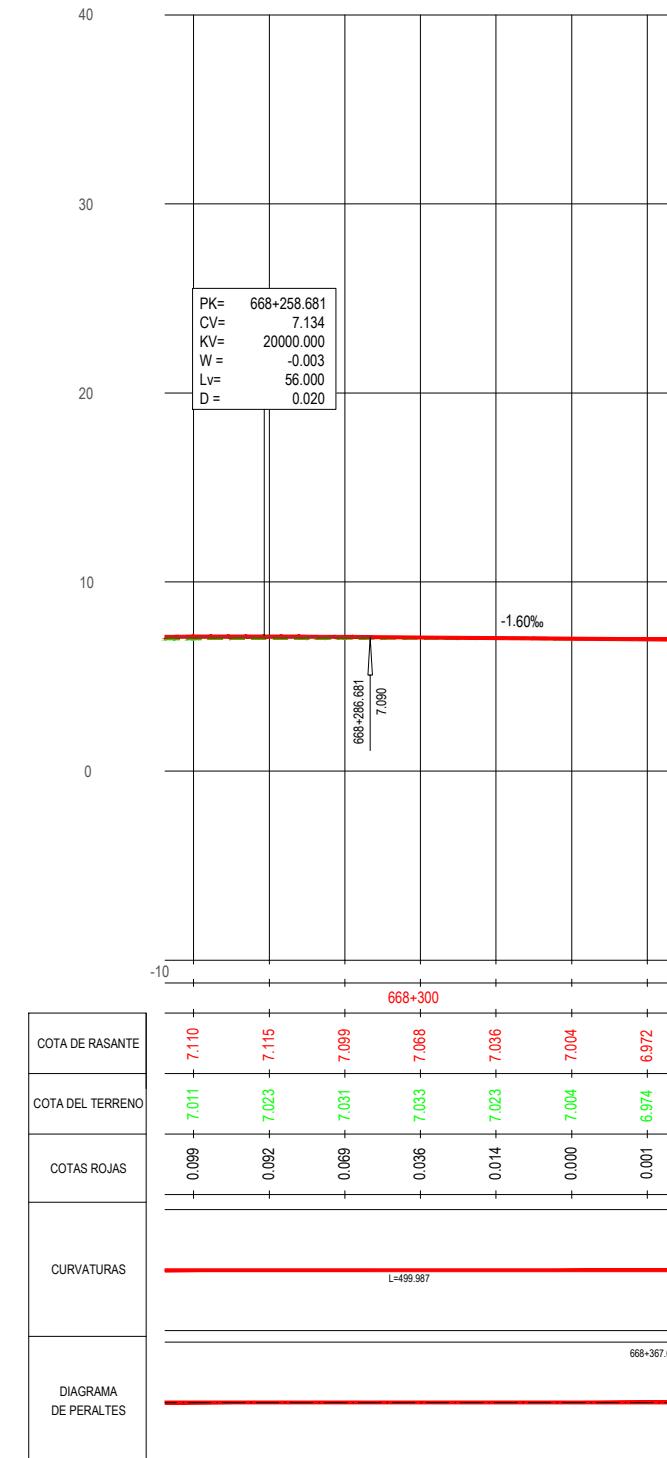
Nº DE PLANO
A23.2.2
Hoja 8 de 29



EJE 4: VÍA 2 NUEVA EJE 20: DESVIO PROVISIONAL
 EJE 6: VÍA 4 EJE 26: VÍA 3. T-1
 EJE 8: VÍA 2. RAMAL IZQ. EJE 48: VÍA 4. T-1
 EJE 9: VÍA 1. RAMAL DER.

**PERFIL LONGITUDINAL
EJE 7. VÍA 3**

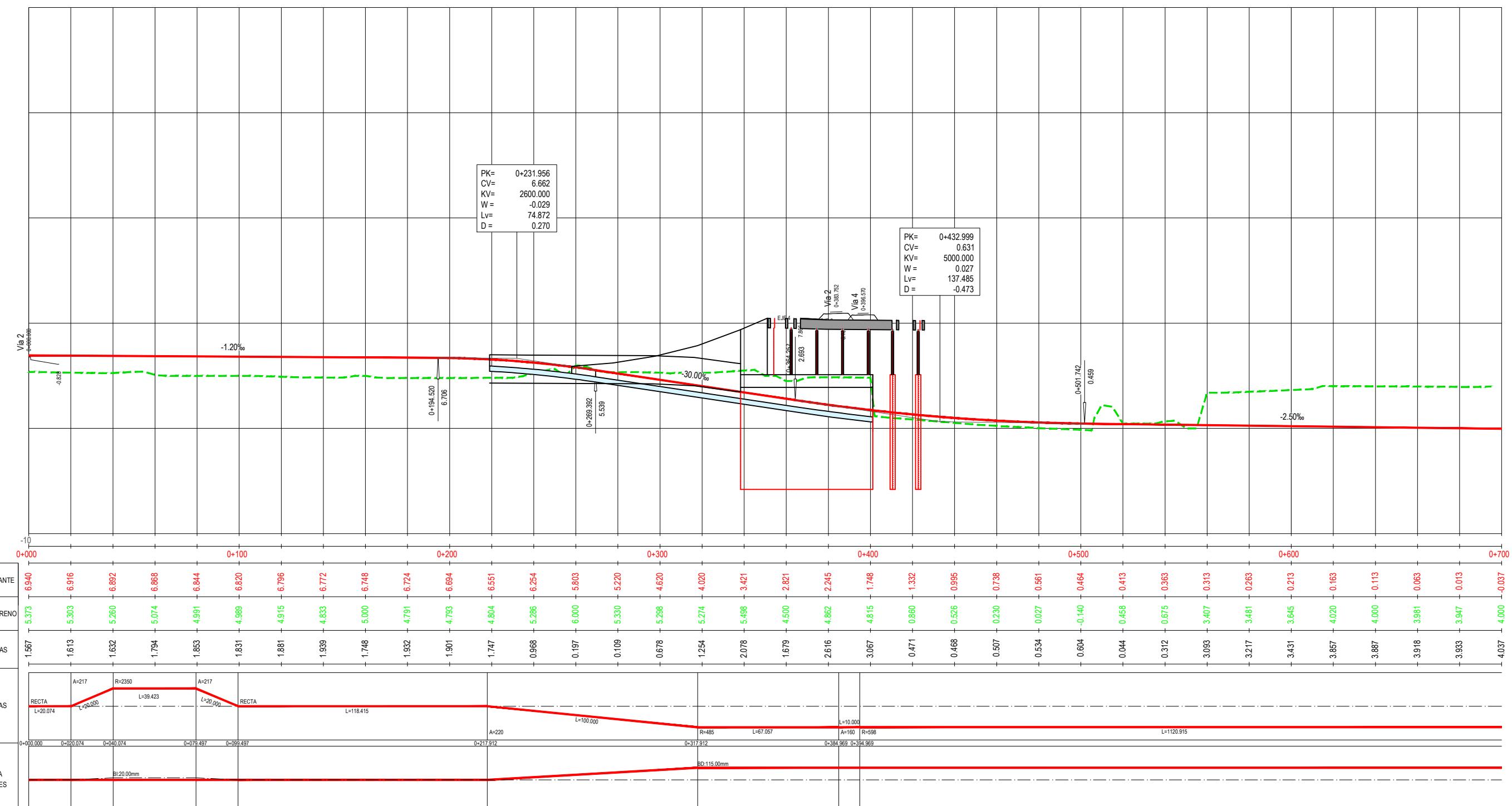
adif	TÍTULO PROYECTO CONSTRUCTIVO DE ACTUACIONES NECESARIAS PARA LA PUESTA EN SERVICIO DEL ACCESO A LA NUEVA TERMINAL DEL AEROPUERTO DE BARCELONA. RED DE CERCANÍAS DE BARCELONA	AUTOR DEL PROYECTO: ineco JUAN HUNGRIA RODRÍGUEZ	ESCALA 1/1000 1/200 Numérica Original UNE-A3	FECHA MARZO 2019	TÍTULO DEL PLANO ANEJO 23. EXPROPIACIONES PERFILES LONGITUDINALES	Nº DE PLANO A23.2.2 Hoja 9 de 29
-------------	--	---	--	------------------------	---	--



EJE 4: VÍA 2 NUEVA EJE 6: VÍA 4 EJE 8: VÍA 2. RAMAL IZQ. EJE 9: VÍA 1. RAMAL DER.	EJE 20: DESVIO PROVISIONAL EJE 26: VÍA 3. T-1 EJE 48: VÍA 4. T-1
--	--

PERFIL LONGITUDINAL
EJE 7. VÍA 3

	TÍTULO PROYECTO CONSTRUCTIVO DE ACTUACIONES NECESARIAS PARA LA PUESTA EN SERVICIO DEL ACCESO A LA NUEVA TERMINAL DEL AEROPUERTO DE BARCELONA. RED DE CERCANÍAS DE BARCELONA	AUTOR DEL PROYECTO: JUAN HUNGRIA RODRÍGUEZ	ESCALA 1/1000 1/200 Numérica Original UNE-A3	FECHA MARZO 2019	TÍTULO DEL PLANO ANEJO 23. EXPROPIACIONES PERFILES LONGITUDINALES	Nº DE PLANO A23.2.2 Hoja 10 de 29
--	--	---	--	------------------------	---	---



EJE 4: VÍA 2 NUEVA
EJE 6: VÍA 4
EJE 8: VÍA 2. RAMAL IZQ.
EJE 9: VÍA 1. RAMAL DER.

EJE 20: DESVIO PROVISIONAL
EJE 26: VÍA 3. T-1
EJE 48: VÍA 4. T-1

PERFIL LONGITUDINAL
EJE 8. VÍA 2 RAMAL IZQUIERDA



TÍTULO:
PROYECTO CONSTRUCTIVO DE ACTUACIONES NECESARIAS PARA LA
PUESTA EN SERVICIO DEL ACCESO A LA NUEVA TERMINAL DEL
AEROPUERTO DE BARCELONA. RED DE CERCANÍAS DE BARCELONA

AUTOR DEL PROYECTO:
ineco

JUAN HUNGRIA RODRÍGUEZ

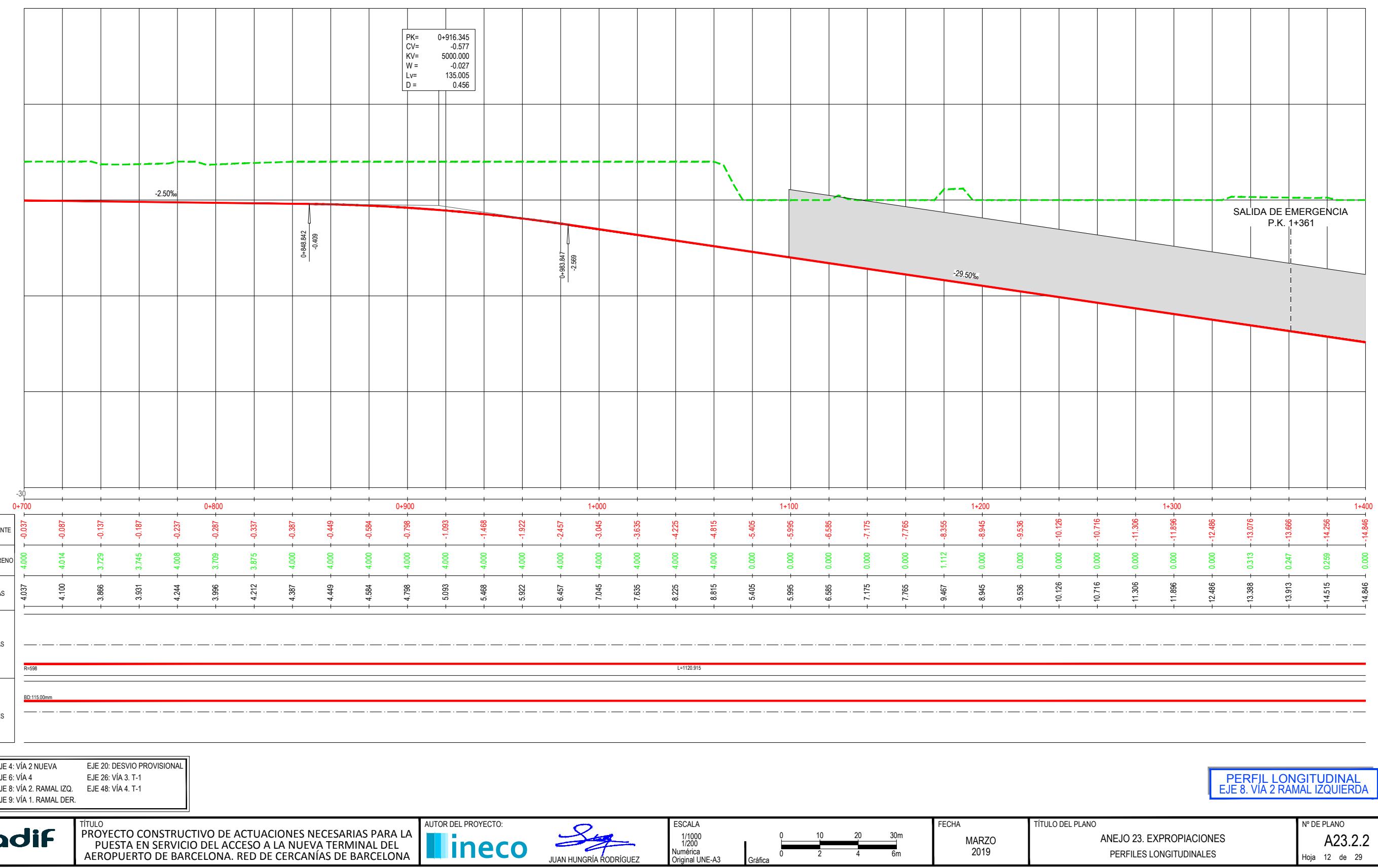
ESCALA
1/1000
1/200
Numérica
Original UNE-A3

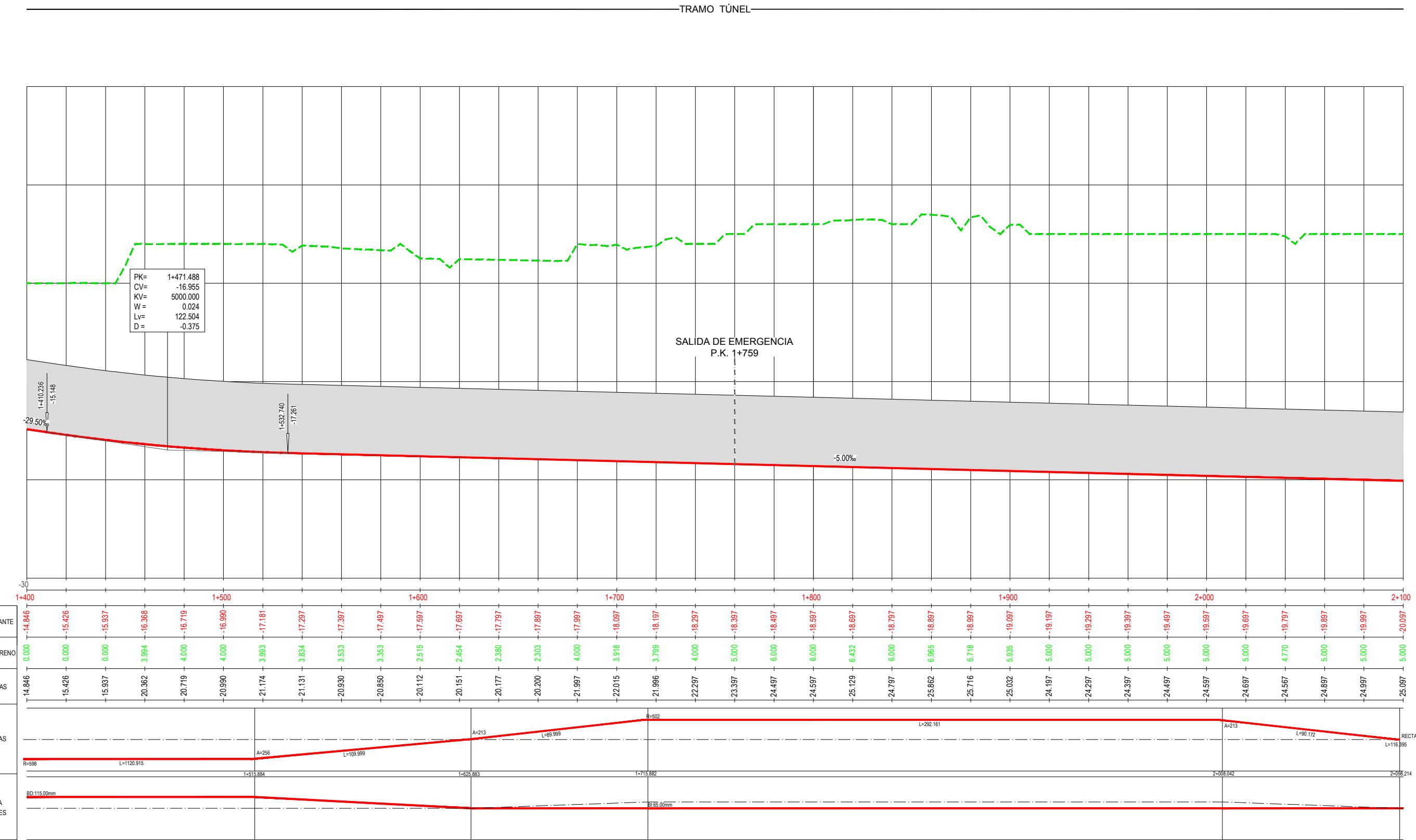
0 10 20 30m
0 2 4 6m
Gráfica

FECHA
MARZO
2019

TÍTULO DEL PLANO
ANEJO 23. EXPROPIACIONES
PERFILES LONGITUDINALES

Nº DE PLANO
A23.2.2
Hoja 11 de 29





EJE 4: VÍA 2 NUEVA
EJE 6: VÍA 4
EJE 8: VÍA 2. RAMAL IZQ.
EJE 9: VÍA 1. RAMAL DER.

EJE 20: DESVIO PROVISIONAL
EJE 26: VÍA 3. T-1
EJE 48: VÍA 4. T-1



TÍTULO
PROYECTO CONSTRUCTIVO DE ACTUACIONES NECESARIAS PARA LA
PUESTA EN SERVICIO DEL ACCESO A LA NUEVA TERMINAL DEL
AEROPUERTO DE BARCELONA. RED DE CERCANÍAS DE BARCELONA

AUTOR DEL PROYECTO:
ineco

JUAN HUNGRIA RODRÍGUEZ

ESCALA
1/1000
1/200
Numérica
Original UNE-A3

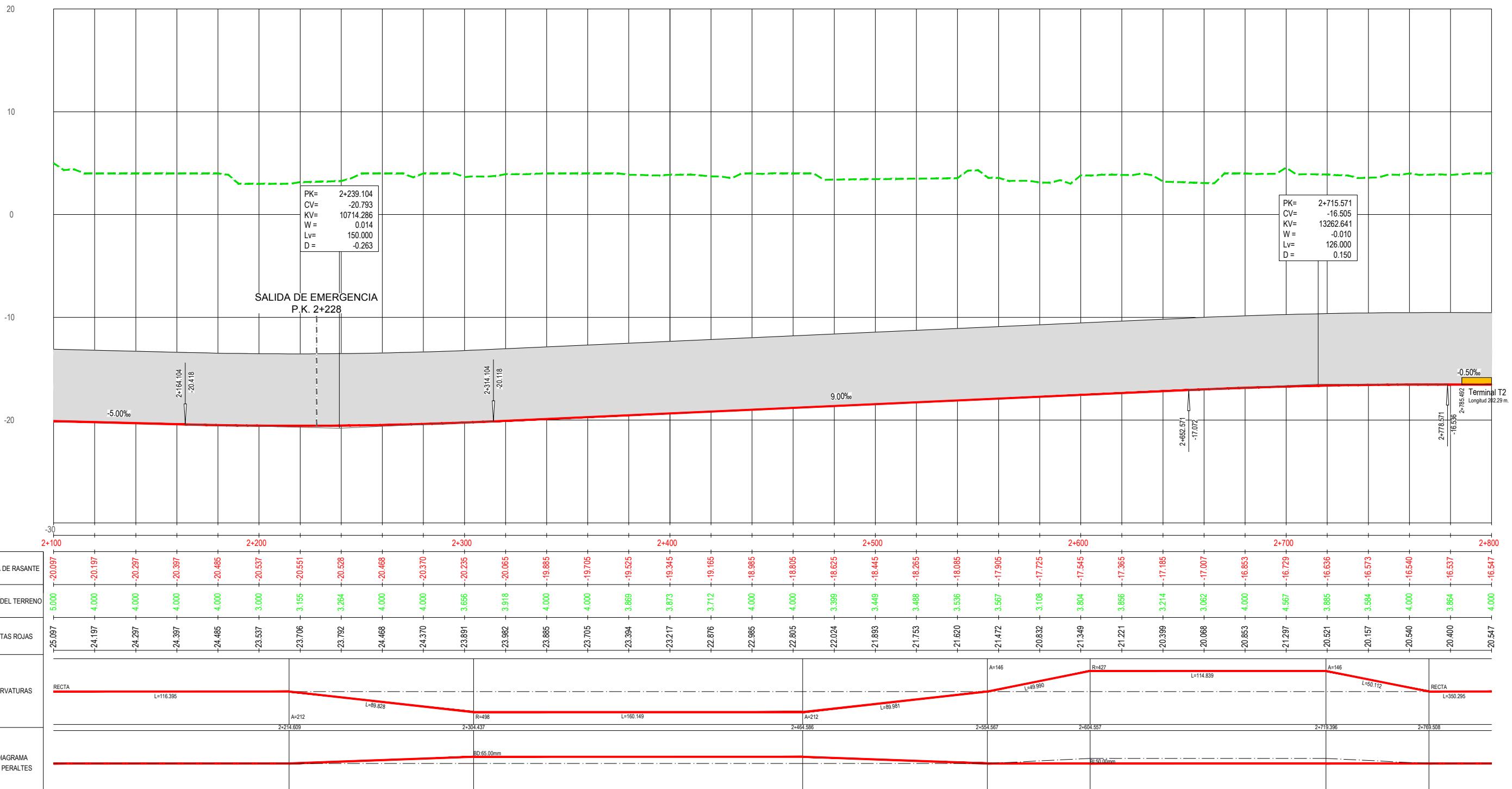
0 10 20 30m
0 2 4 6m
Gráfica

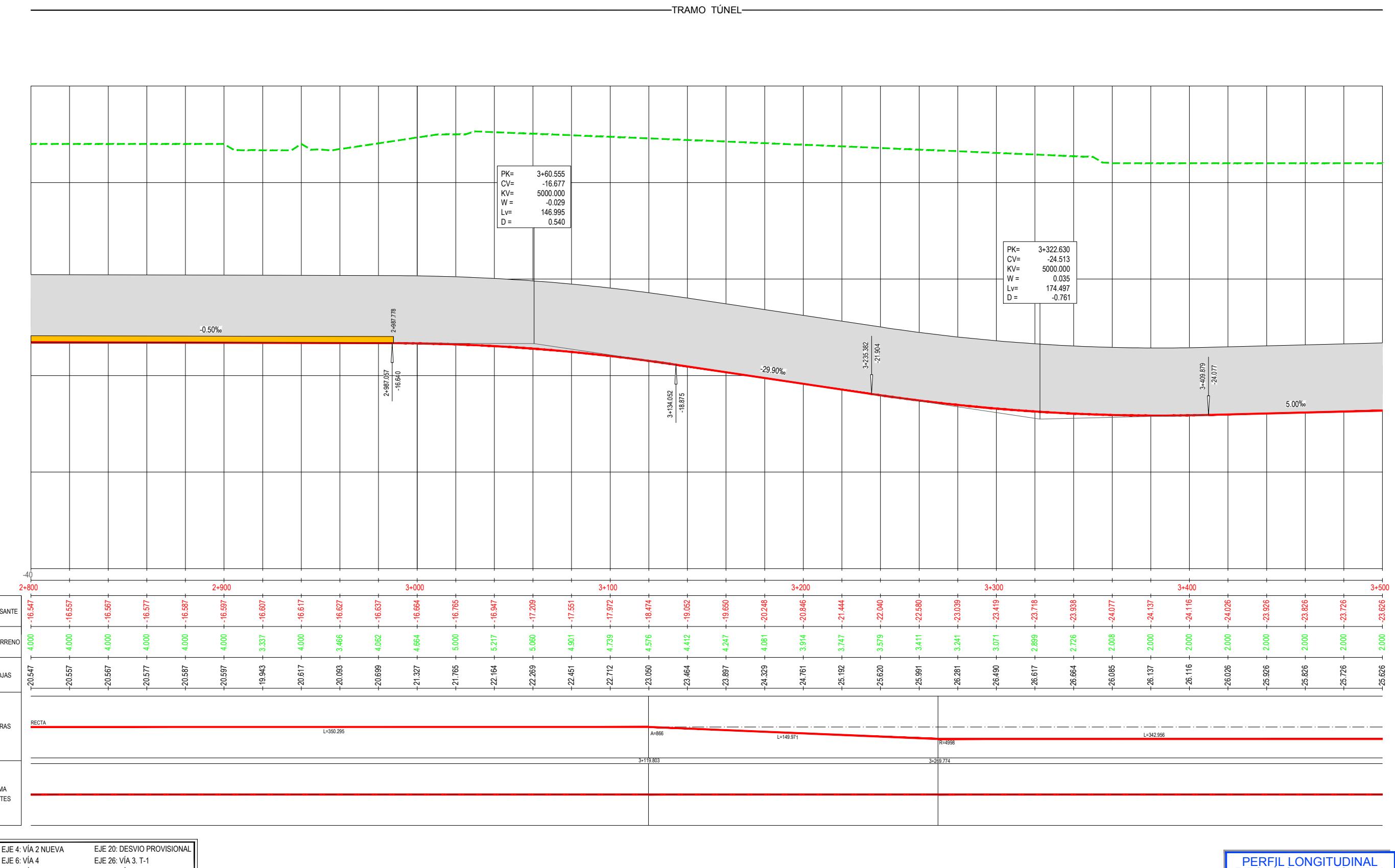
FECHA
MARZO
2019

TÍTULO DEL PLANO
ANEJO 23. EXPROPIACIONES
PERFILES LONGITUDINALES

Nº DE PLANO
A23.2.2
Hoja 13 de 29

TRAMO TÚNEL





EJE 4: VÍA 2 NUEVA
EJE 6: VÍA 4
EJE 8: VÍA 2. RAMAL IZQ.
EJE 9: VÍA 1. RAMAL DER.

EJE 20: DESVIO PROVISIONAL
EJE 26: VÍA 3. T-1
EJE 48: VÍA 4. T-1

PERFIL LONGITUDINAL
EJE 8. VÍA 2 RAMAL IZQUIERDA



TÍTULO:
PROYECTO CONSTRUCTIVO DE ACTUACIONES NECESARIAS PARA LA
PUESTA EN SERVICIO DEL ACCESO A LA NUEVA TERMINAL DEL
AEROPUERTO DE BARCELONA. RED DE CERCANÍAS DE BARCELONA

AUTOR DEL PROYECTO:
ineco

JUAN HUNGRIA RODRÍGUEZ

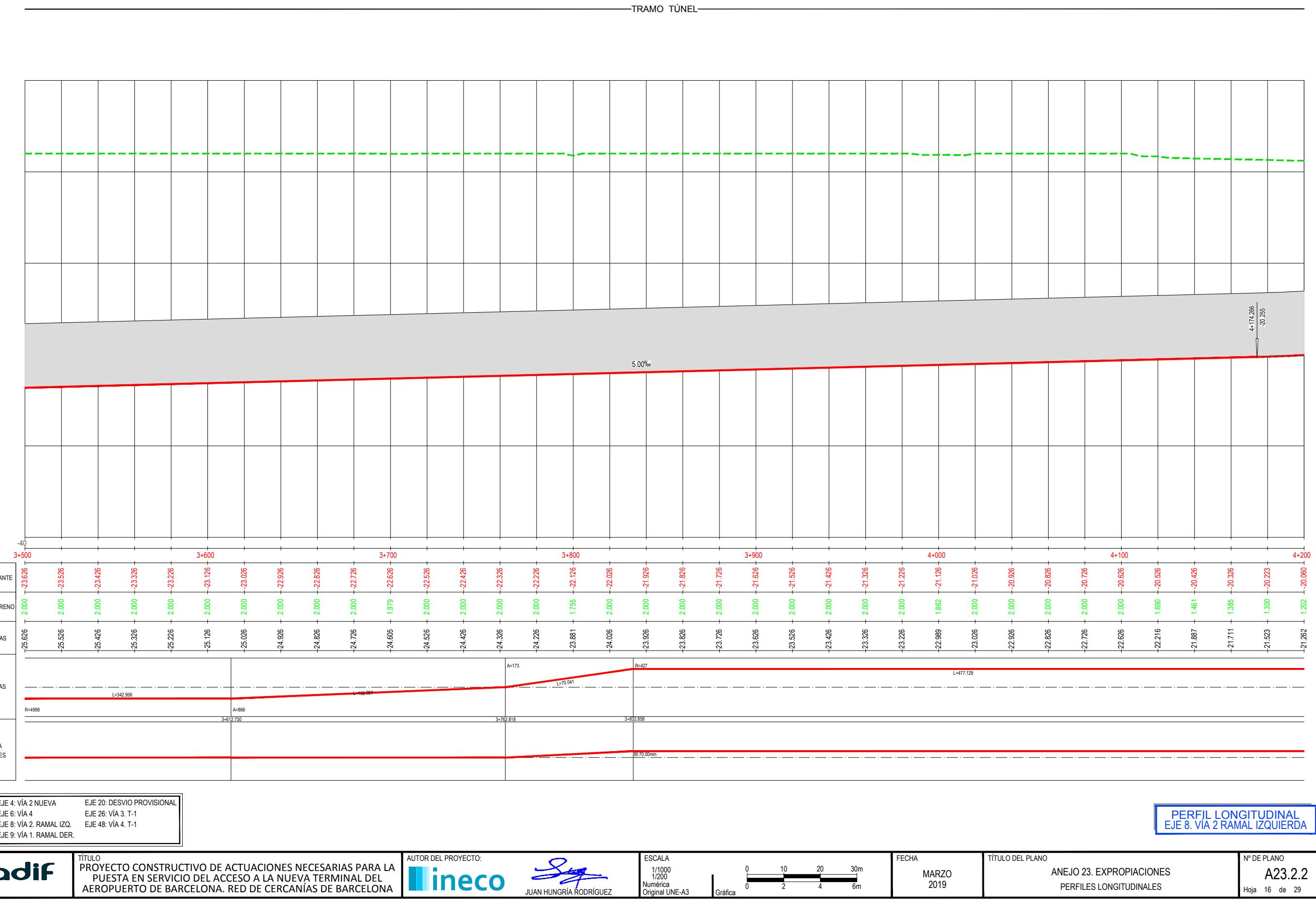
ESCALA
1/1000
1/200
Numérica
Original UNE-A3

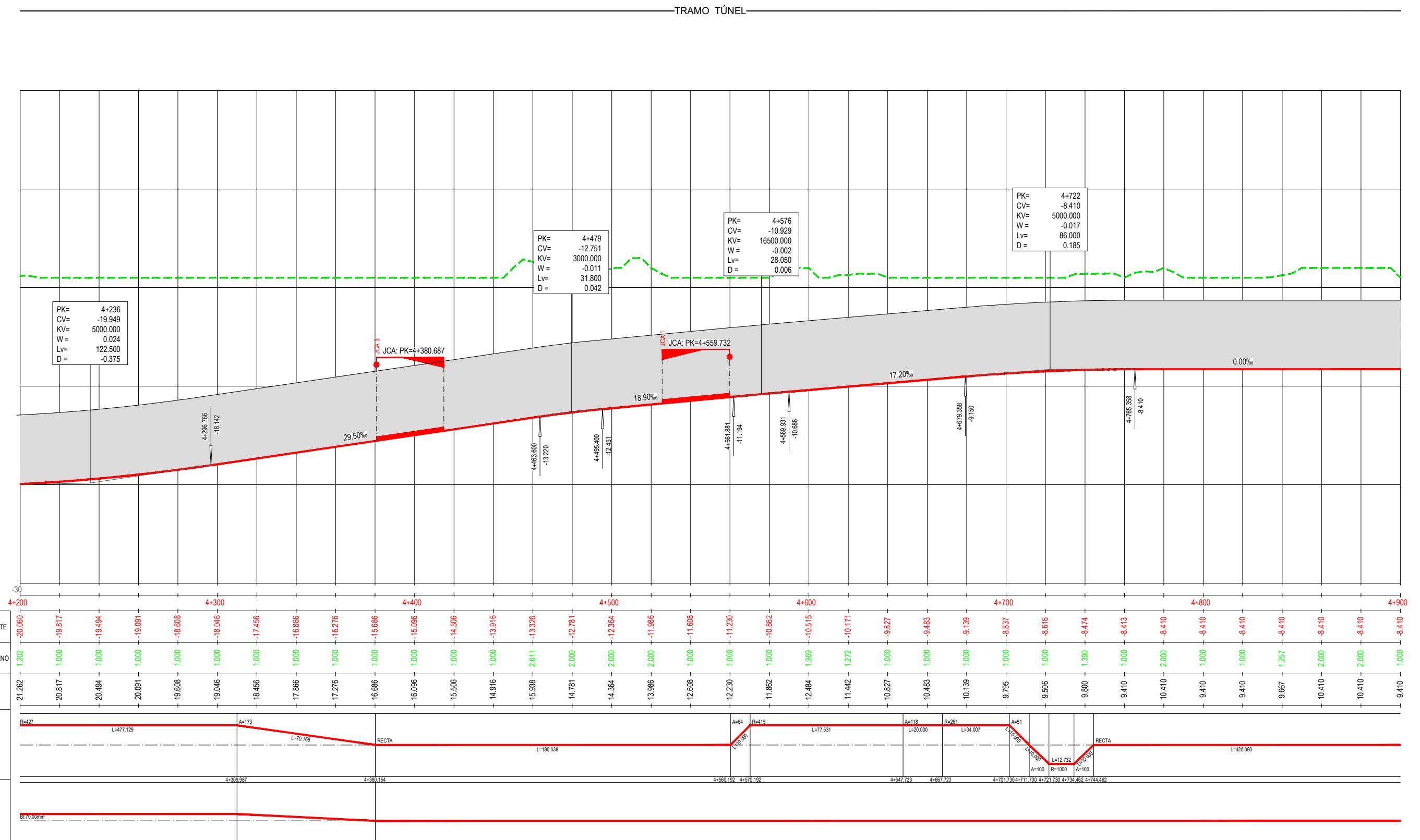
0 10 20 30m
0 2 4 6m
Gráfica

FECHA
MARZO
2019

TÍTULO DEL PLANO
ANEJO 23. EXPROPIACIONES
PERFILES LONGITUDINALES

Nº DE PLANO
A23.2.2
Hoja 15 de 29

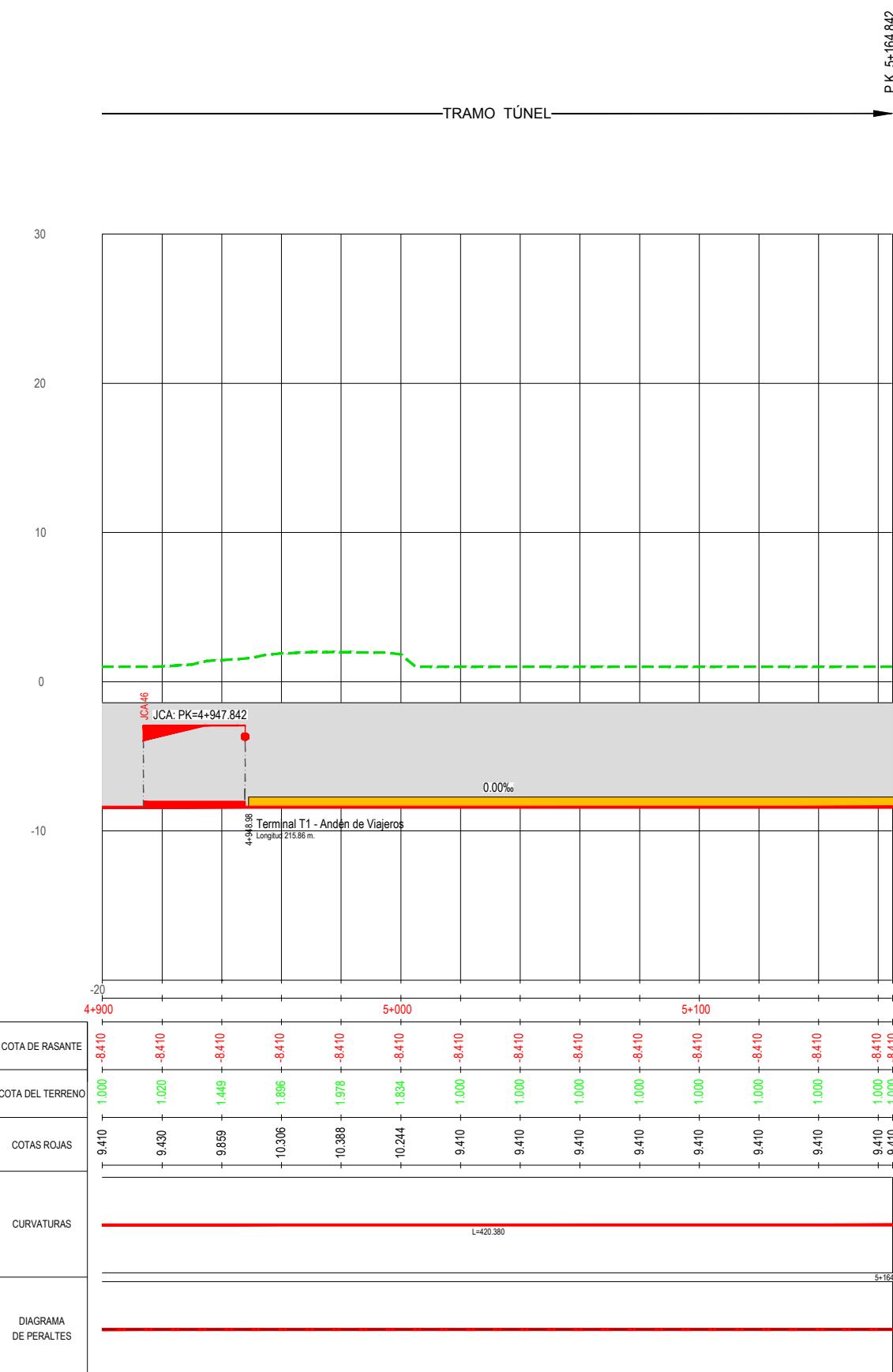




EJE 4: VÍA 2 NUEVA
EJE 6: VÍA 4
EJE 8: VÍA 2. RAMAL IZQ.
EJE 9: VÍA 1. RAMAL DER.

EJE 20: DESVIO PROVISIONAL
EJE 26: VÍA 3. T-1
EJE 48: VÍA 4. T-1

PERFIL LONGITUDINAL
EJE 8. VÍA 2 RAMAL IZQUIERDA



EJE 4: VÍA 2 NUEVA EJE 20: DESVIO PROVISIONAL
 EJE 6: VÍA 4 EJE 26: VÍA 3. T-1
 EJE 8: VÍA 2. RAMAL IZQ. EJE 48: VÍA 4. T-1
 EJE 9: VÍA 1. RAMAL DER.

PERFIL LONGITUDINAL
EJE 8. VÍA 2 RAMAL IZQUIERDA



TÍTULO:
PROYECTO CONSTRUCTIVO DE ACTUACIONES NECESARIAS PARA LA
PUESTA EN SERVICIO DEL ACCESO A LA NUEVA TERMINAL DEL
AEROPUERTO DE BARCELONA. RED DE CERCANÍAS DE BARCELONA

AUTOR DEL PROYECTO:

JUAN HUNGRIA RODRÍGUEZ

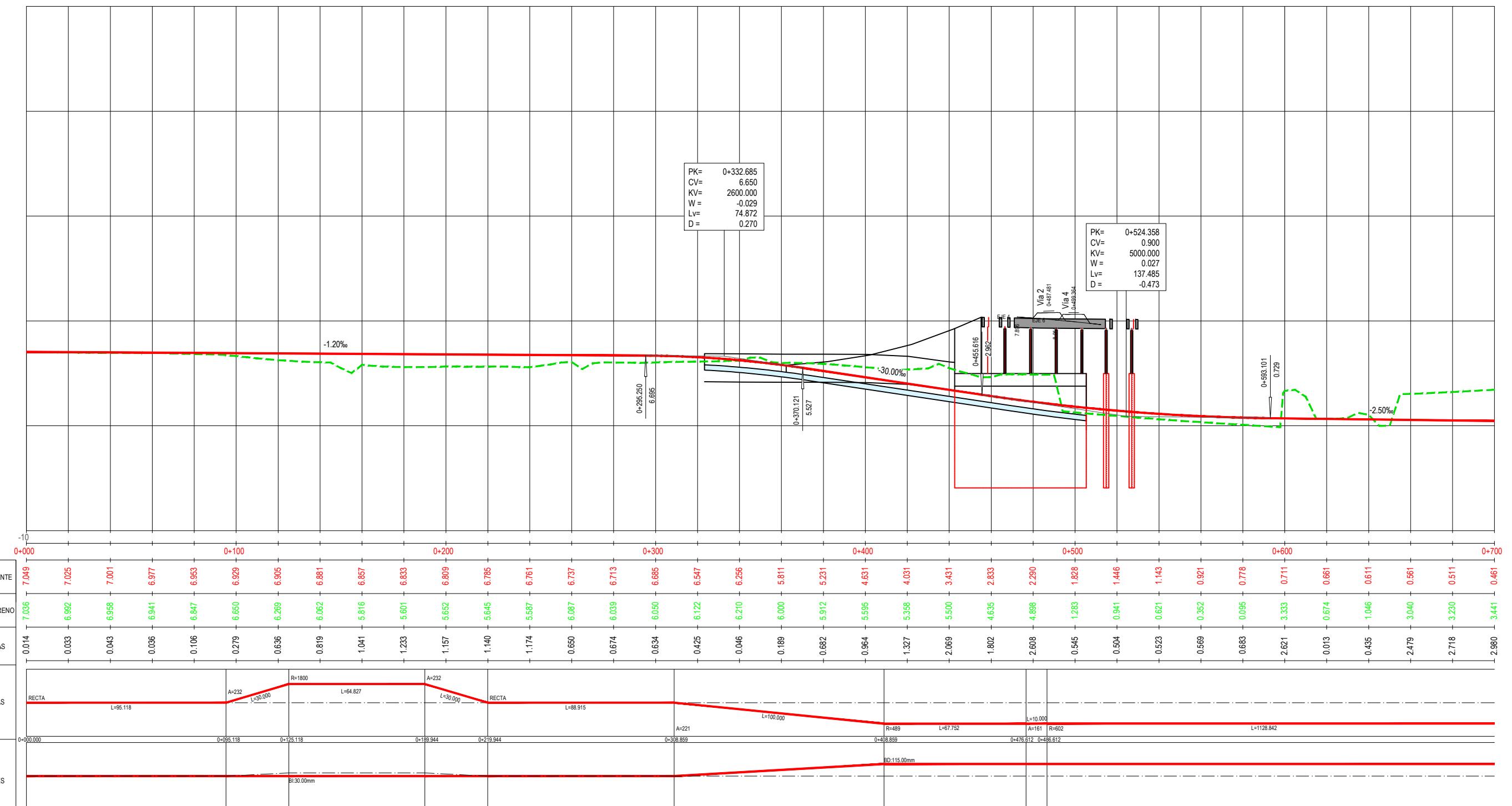
ESCALA
1/1000
1/200
Numérica
Original UNE-A3

0 10 20 30m
0 2 4 6m
Gráfica

FECHA
MARZO
2019

TÍTULO DEL PLANO
ANEJO 23. EXPROPIACIONES
PERFILES LONGITUDINALES

Nº DE PLANO
A23.2.2
Hoja 18 de 29



EJE 4: VÍA 2 NUEVA
EJE 6: VÍA 4
EJE 8: VÍA 2. RAMAL IZQ.
EJE 9: VÍA 1. RAMAL DER.

EJE 20: DESVIO PROVISIONAL
EJE 26: VÍA 3. T-1
EJE 48: VÍA 4. T-1

PERFIL LONGITUDINAL
EJE 9. VÍA 1 RAMAL DERECHA



TÍTULO:
PROYECTO CONSTRUCTIVO DE ACTUACIONES NECESARIAS PARA LA
PUESTA EN SERVICIO DEL ACCESO A LA NUEVA TERMINAL DEL
AEROPUERTO DE BARCELONA. RED DE CERCANÍAS DE BARCELONA

AUTOR DEL PROYECTO:
ineco

JUAN HUNGRIA RODRÍGUEZ

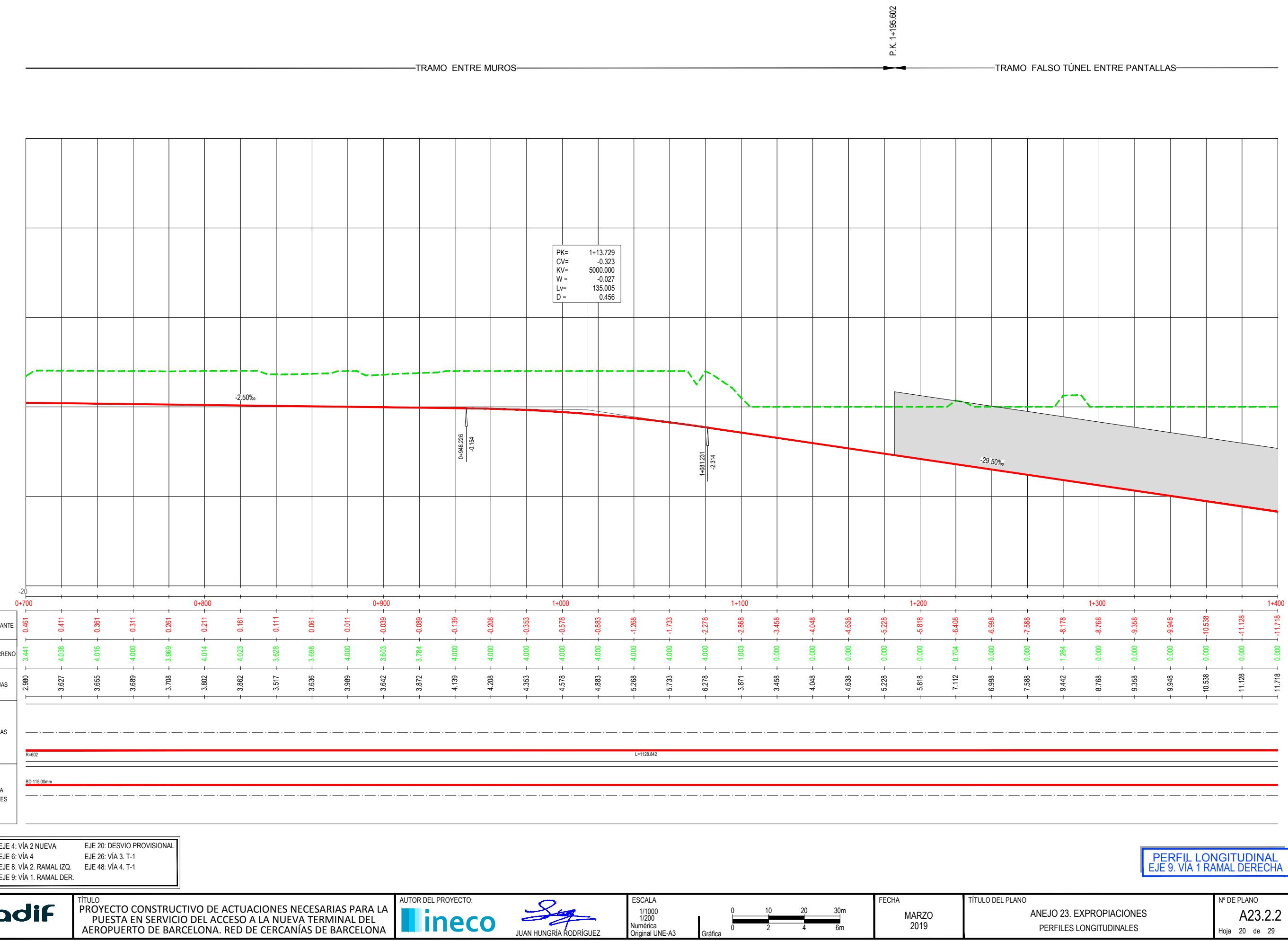
ESCALA:
1/1000
1/200
Numérica
Original UNE-A3

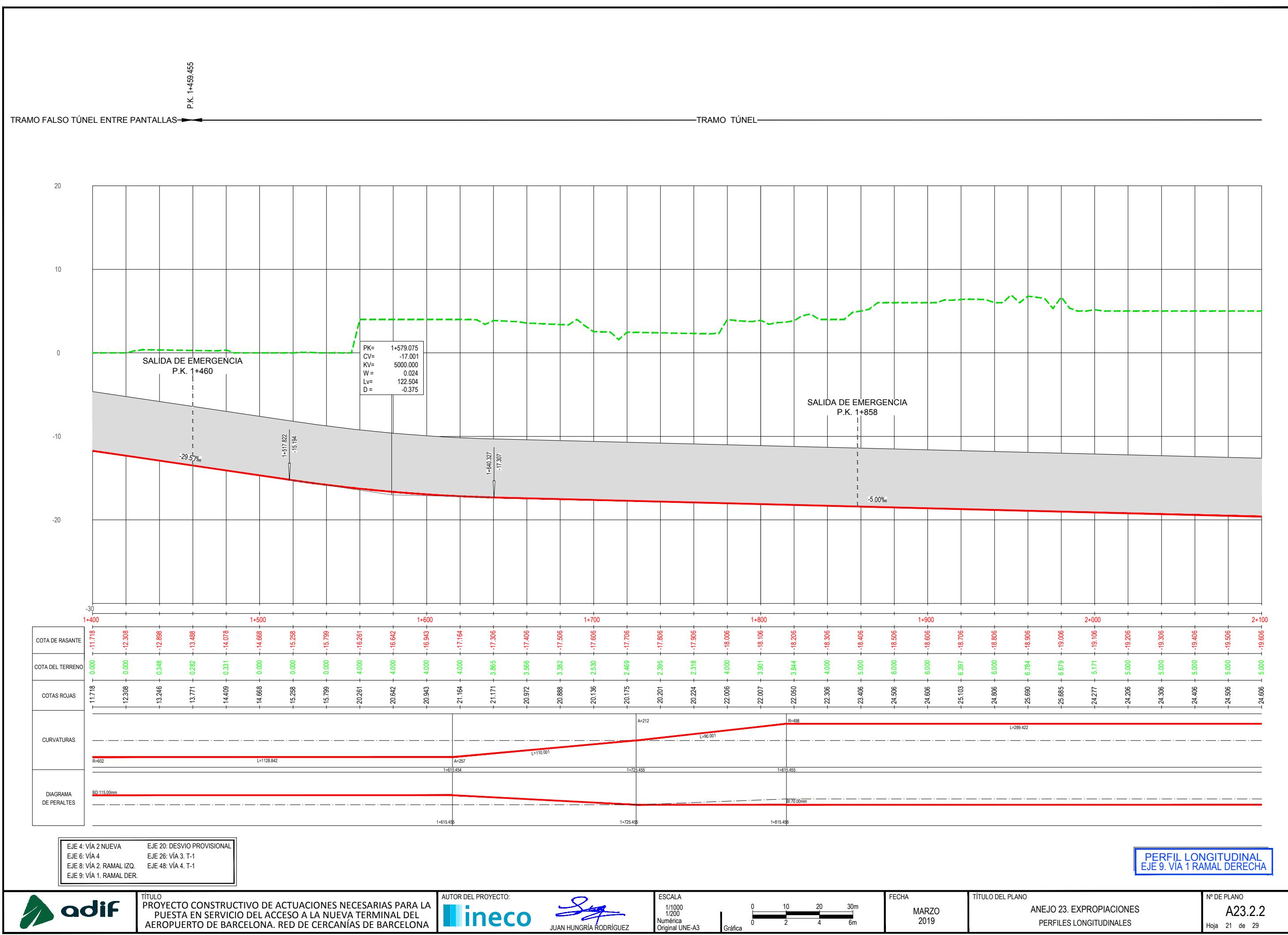


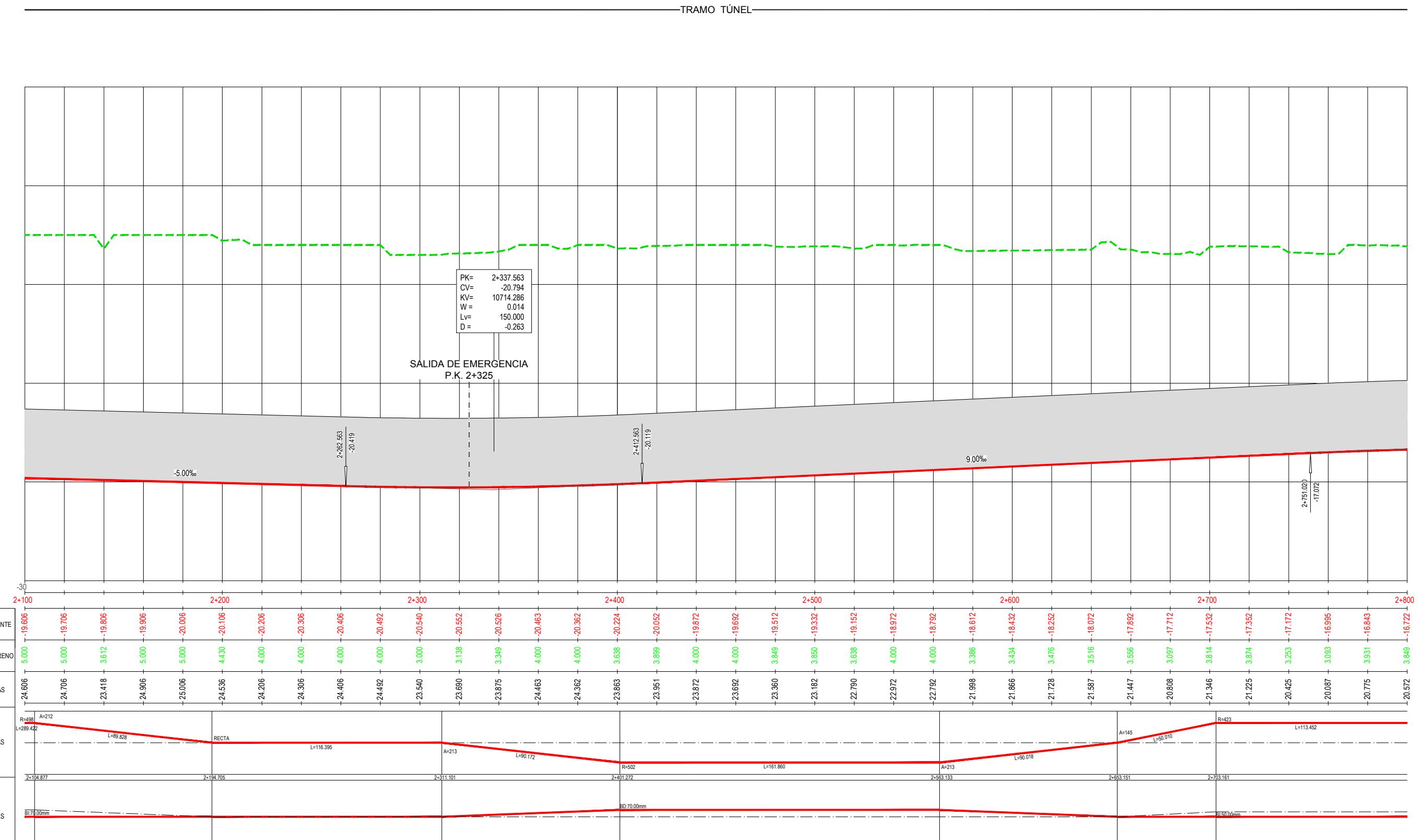
FECHA:
MARZO
2019

TÍTULO DEL PLANO:
ANEJO 23. EXPROPIACIONES
PERFILES LONGITUDINALES

Nº DE PLANO:
A23.2.2
Hoja 19 de 29







EJE 4: VÍA 2 NUEVA EJE 20: DESVIO PROVISIONAL
EJE 6: VÍA 4 EJE 26: VÍA 3. T-1
EJE 8: VÍA 2. RAMAL IZQ. EJE 48: VÍA 4. T-1
EJE 9: VÍA 1. RAMAL DER.

PERFIL LONGITUDINAL
EJE 9. VÍA 1 RAMAL DERECHA



TÍTULO:
PROYECTO CONSTRUCTIVO DE ACTUACIONES NECESARIAS PARA LA
PUESTA EN SERVICIO DEL ACCESO A LA NUEVA TERMINAL DEL
AEROPUERTO DE BARCELONA. RED DE CERCANÍAS DE BARCELONA

AUTOR DEL PROYECTO:
ineco

JUAN HUNGRIA RODRÍGUEZ

ESCALA
1/1000
1/200
Numérica
Original UNE-A3

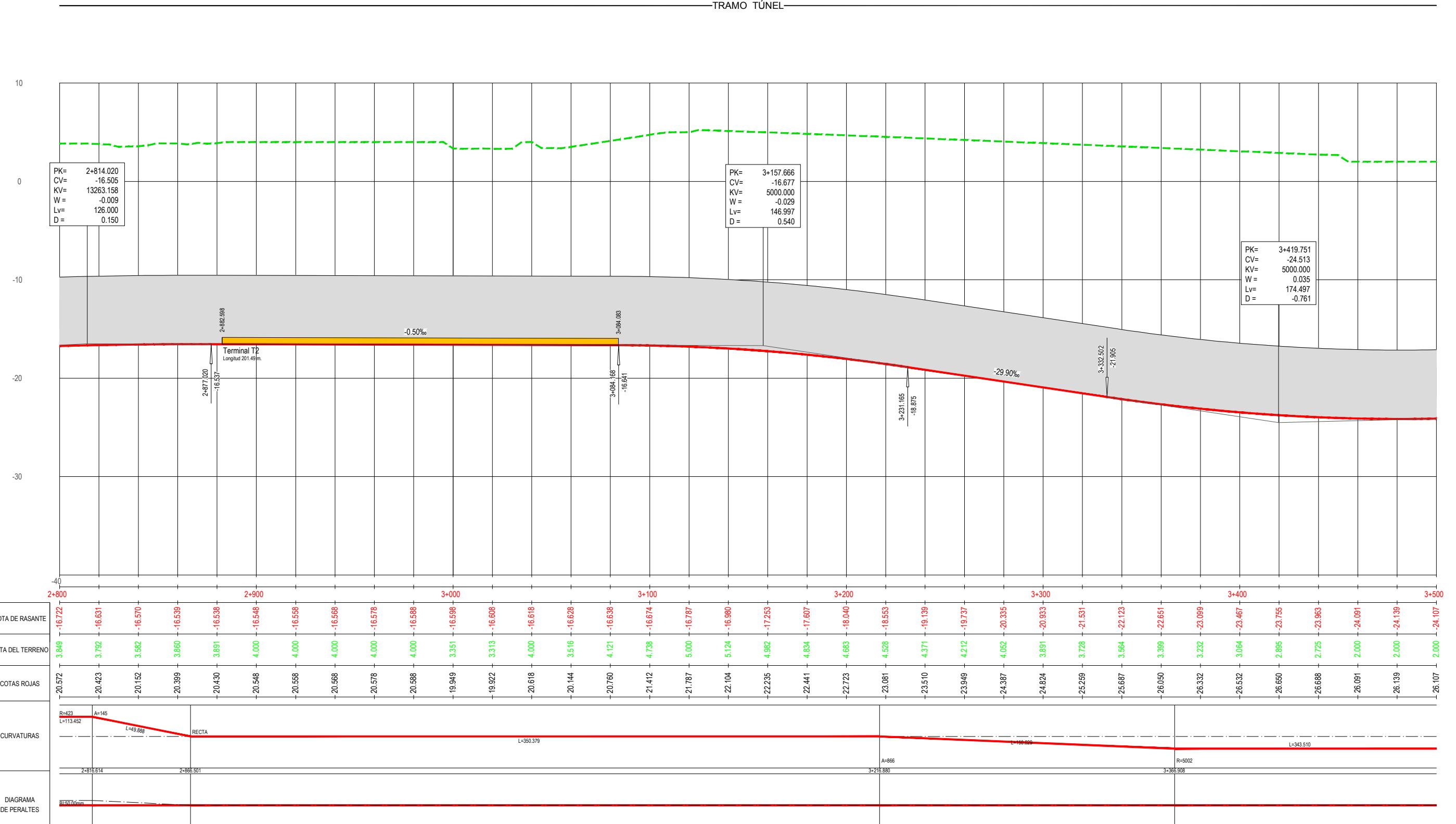
Gráfica



FECHA
MARZO
2019

TÍTULO DEL PLANO
ANEJO 23. EXPROPIACIONES
PERFILES LONGITUDINALES

Nº DE PLANO
A23.2.2
Hoja 22 de 29



EJE 4: VÍA 2 NUEVA
EJE 6: VÍA 4
EJE 8: VÍA 2. RAMAL IZQ.
EJE 9: VÍA 1. RAMAL DER.

EJE 20: DESVIO PROVISIONAL
EJE 26: VÍA 3. T-1
EJE 48: VÍA 4. T-1

PERFIL LONGITUDINAL
EJE 9. VÍA 1 RAMAL DERECHA



TÍTULO
PROYECTO CONSTRUCTIVO DE ACTUACIONES NECESARIAS PARA LA
PUESTA EN SERVICIO DEL ACCESO A LA NUEVA TERMINAL DEL
AEROPUERTO DE BARCELONA. RED DE CERCANÍAS DE BARCELONA

AUTOR DEL PROYECTO:
 JUAN HUNGRIA RODRIGUEZ

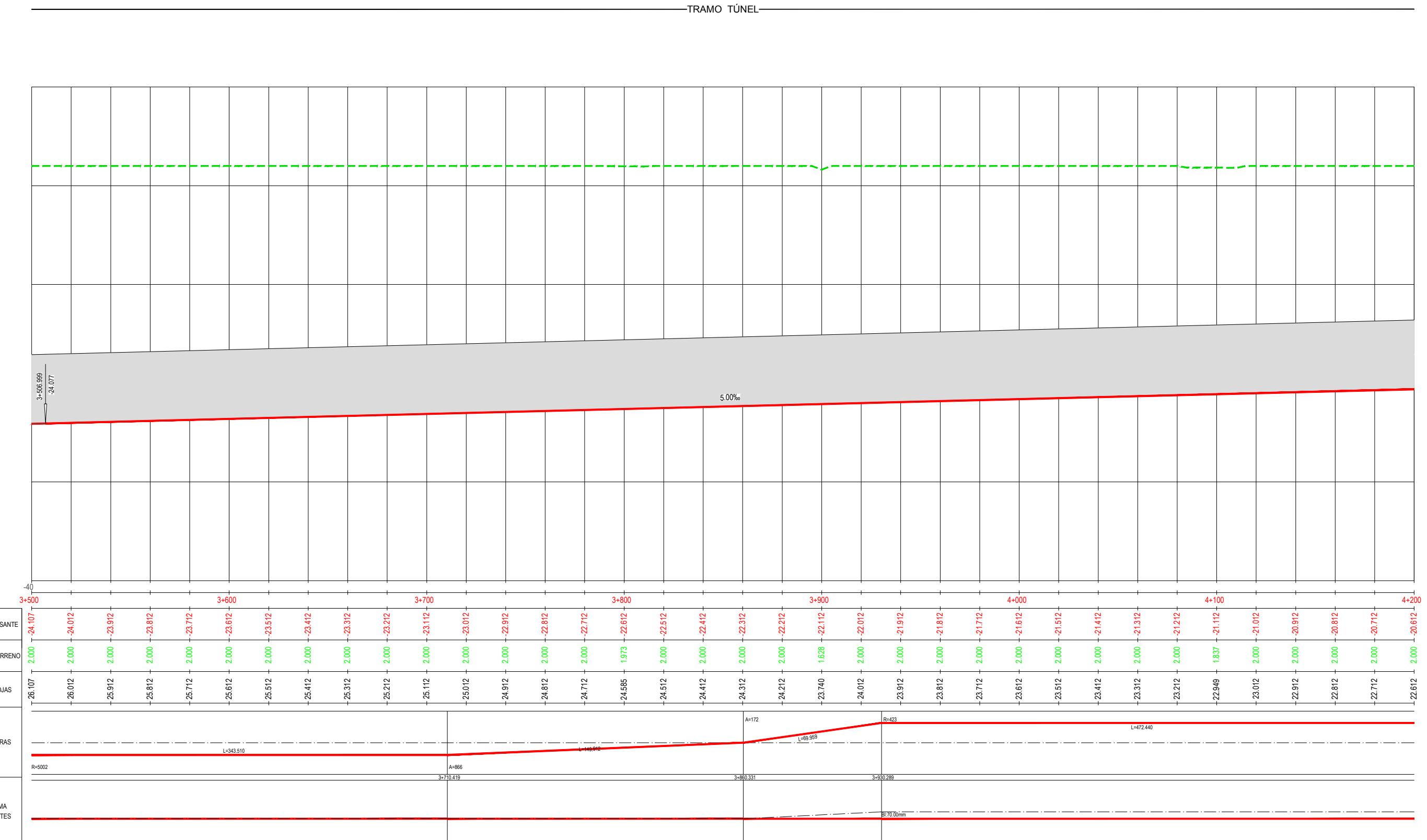
ESCALA
1/1000
1/200
Numérica
Original UNE-A3

0 10 20 30m
0 2 4 6m
Gráfica

FECHA
MARZO
2019

TÍTULO DEL PLANO
ANEJO 23. EXPROPIACIONES
PERFILES LONGITUDINALES

Nº DE PLANO
A23.2.2
Hoja 23 de 29



EJE 4: VÍA 2 NUEVA
EJE 6: VÍA 4
EJE 8: VÍA 2. RAMAL IZQ.
EJE 9: VÍA 1. RAMAL DER.

EJE 20: DESVIO PROVISIONAL
EJE 26: VÍA 3. T-1
EJE 48: VÍA 4. T-1

PERFIL LONGITUDINAL
EJE 9. VÍA 1 RAMAL DERECHA



TÍTULO:
PROYECTO CONSTRUCTIVO DE ACTUACIONES NECESARIAS PARA LA
PUESTA EN SERVICIO DEL ACCESO A LA NUEVA TERMINAL DEL
AEROPUERTO DE BARCELONA. RED DE CERCANÍAS DE BARCELONA

AUTOR DEL PROYECTO:
ineco

JUAN HUNGRIA RODRÍGUEZ

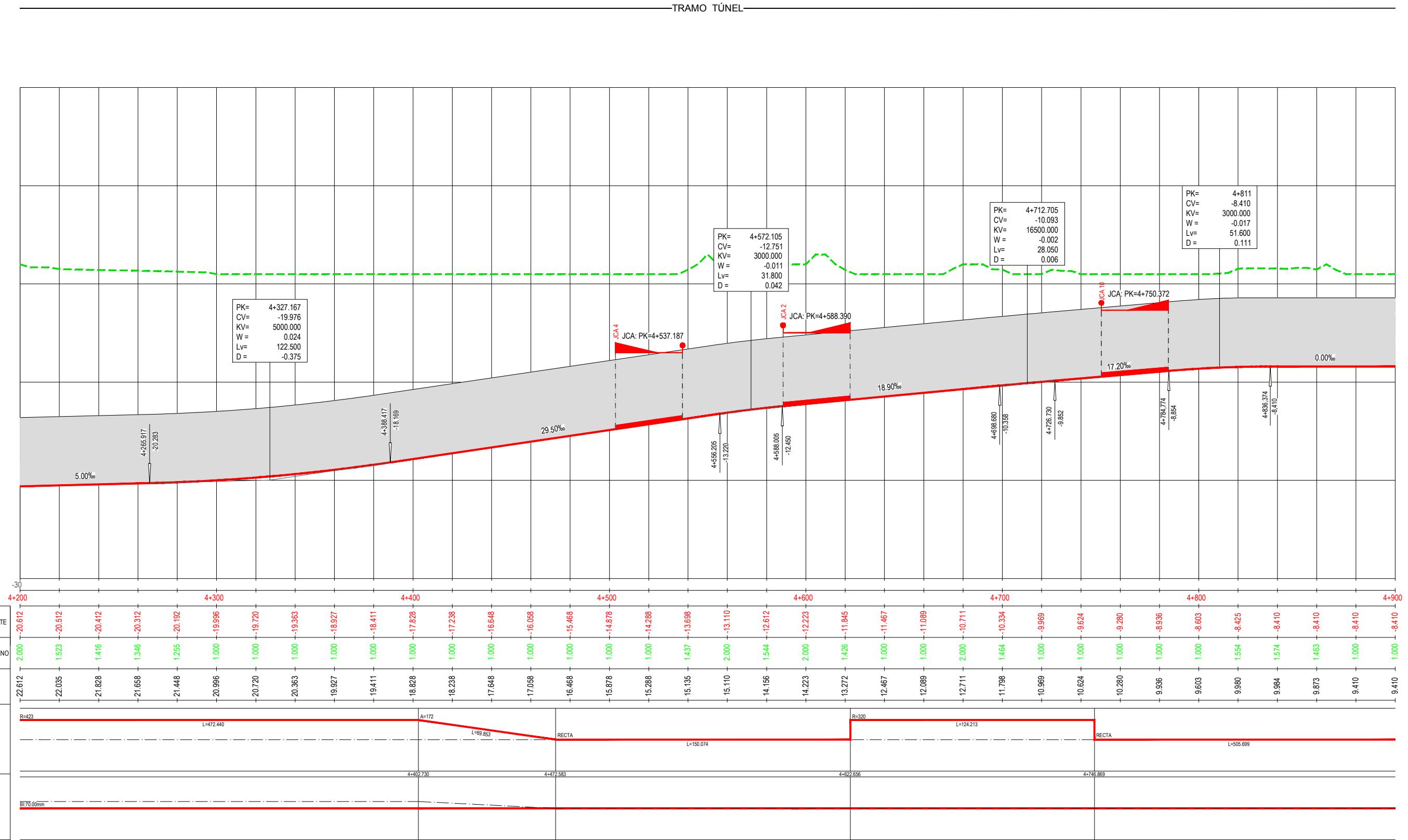
ESCALA
1/1000
1/200
Numérica
Original UNE-A3

0 10 20 30m
0 2 4 6m
Gráfica

FECHA
MARZO
2019

TÍTULO DEL PLANO
ANEJO 23. EXPROPIACIONES
PERFILES LONGITUDINALES

Nº DE PLANO
A23.2.2
Hoja 24 de 29



EJE 4: VÍA 2 NUEVA EJE 20: DESVIO PROVISIONAL
 EJE 6: VÍA 4 EJE 26: VÍA 3. T-1
 EJE 8: VÍA 2. RAMAL IZQ. EJE 48: VÍA 4. T-1
 EJE 9: VÍA 1. RAMAL DER.

PERFIL LONGITUDINAL
EJE 9. VÍA 1 RAMAL DERECHA



TÍTULO:
 PROYECTO CONSTRUCTIVO DE ACTUACIONES NECESARIAS PARA LA
 PUESTA EN SERVICIO DEL ACCESO A LA NUEVA TERMINAL DEL
 AEROPUERTO DE BARCELONA. RED DE CERCANÍAS DE BARCELONA

AUTOR DEL PROYECTO:
 JUAN HUNGRIA RODRÍGUEZ

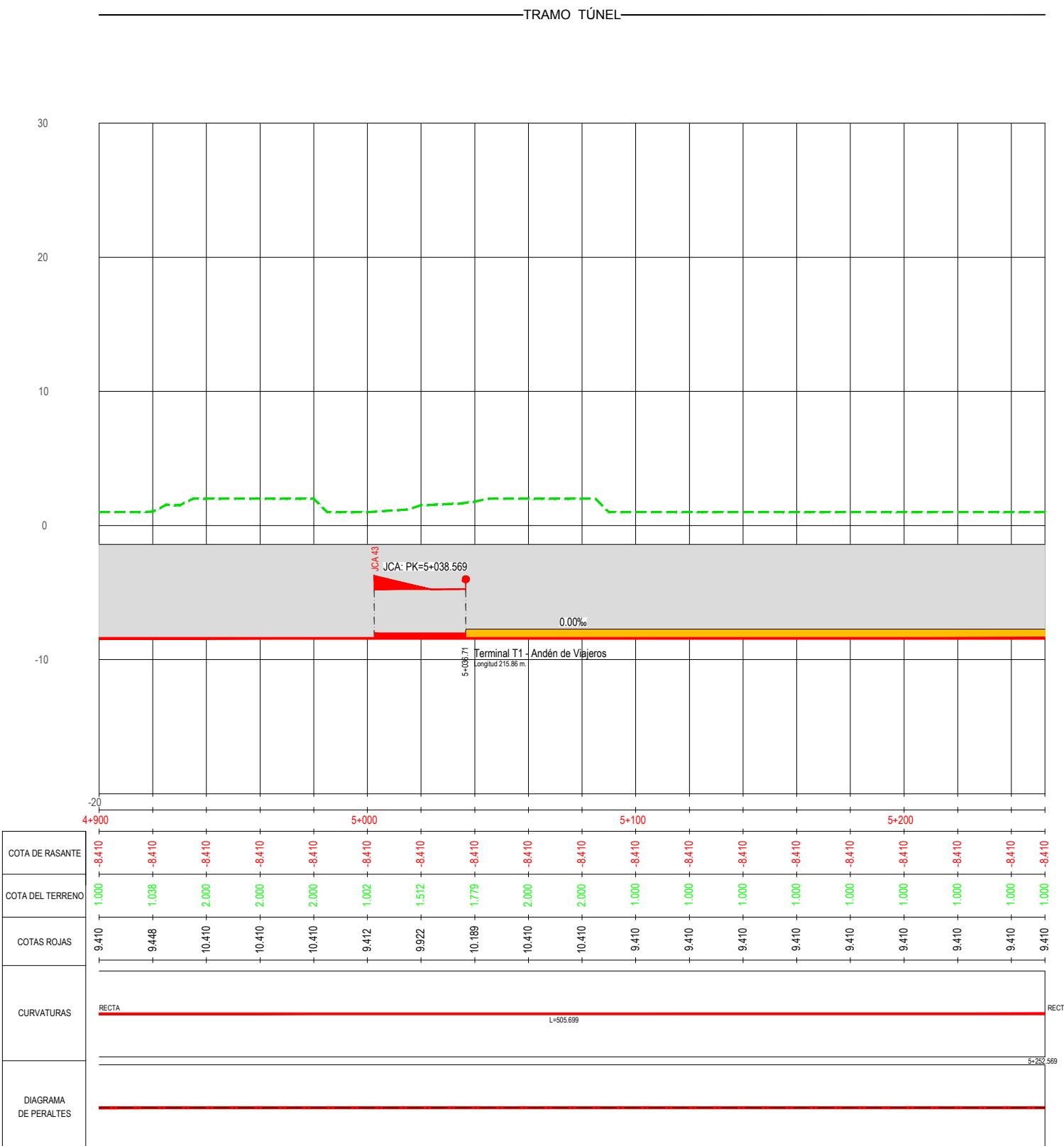
ESCALA
 1/1000
 1/200
 Numérica
 Original UNE-A3

0 10 20 30m
 0 2 4 6m
 Gráfica

FECHA
 MARZO
 2019

TÍTULO DEL PLANO
 ANEJO 23. EXPROPIACIONES
 PERFILES LONGITUDINALES

Nº DE PLANO
 A23.2.2
 Hoja 25 de 29



EJE 4: VÍA 2 NUEVA EJE 6: VÍA 4 EJE 8: VÍA 2. RAMAL IZQ. EJE 9: VÍA 1. RAMAL DER.	EJE 20: DESVIO PROVISIONAL EJE 26: VÍA 3. T-1 EJE 48: VÍA 4. T-1
--	--

PERFIL LONGITUDINAL
EJE 9. VÍA 1 RAMAL DERECHA



TÍTULO:
PROYECTO CONSTRUCTIVO DE ACTUACIONES NECESARIAS PARA LA
PUESTA EN SERVICIO DEL ACCESO A LA NUEVA TERMINAL DEL
AEROPUERTO DE BARCELONA. RED DE CERCANÍAS DE BARCELONA

AUTOR DEL PROYECTO:
 JUAN HUNGRIA RODRÍGUEZ

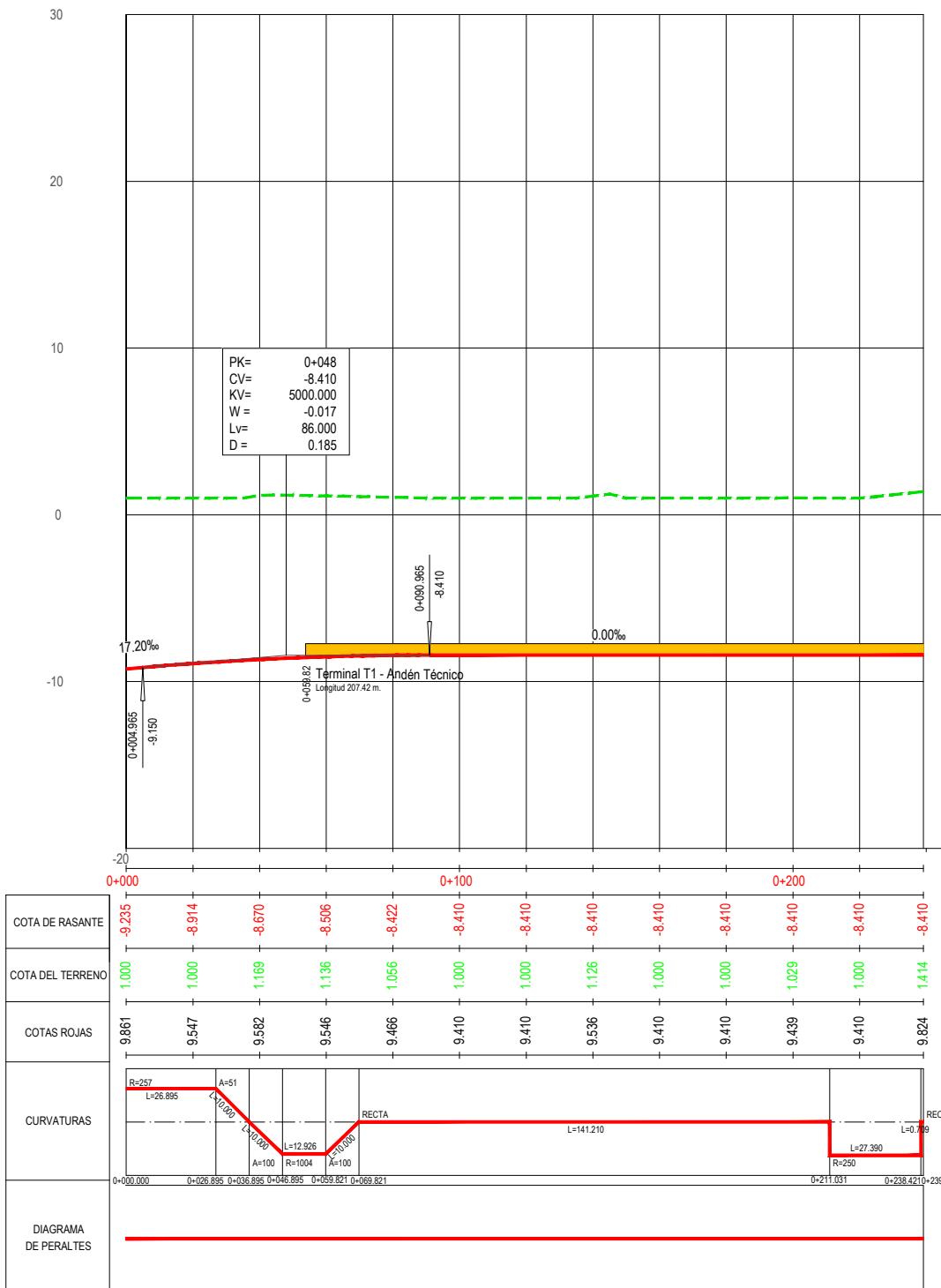
ESCALA
1/1000
1/200
Numérica
Original UNE-A3

0 10 20 30m
0 2 4 6m
Gráfica

FECHA
MARZO
2019

TÍTULO DEL PLANO
ANEJO 23. EXPROPIACIONES
PERFILES LONGITUDINALES

Nº DE PLANO
A23.2.2
Hoja 26 de 29



EJE 4: VÍA 2 NUEVA EJE 20: DESVIO PROVISIONAL
 EJE 6: VÍA 4 EJE 26: VÍA 3. T-1
 EJE 8: VÍA 2. RAMAL IZQ. EJE 48: VÍA 4. T-1
 EJE 9: VÍA 1. RAMAL DER.

**PERFIL LONGITUDINAL
EJE 48. VÍA 4 T-1**



TÍTULO:
PROYECTO CONSTRUCTIVO DE ACTUACIONES NECESARIAS PARA LA
PUESTA EN SERVICIO DEL ACCESO A LA NUEVA TERMINAL DEL
AEROPUERTO DE BARCELONA. RED DE CERCANÍAS DE BARCELONA

AUTOR DEL PROYECTO:
ineco

JUAN HUNGRIA RODRÍGUEZ

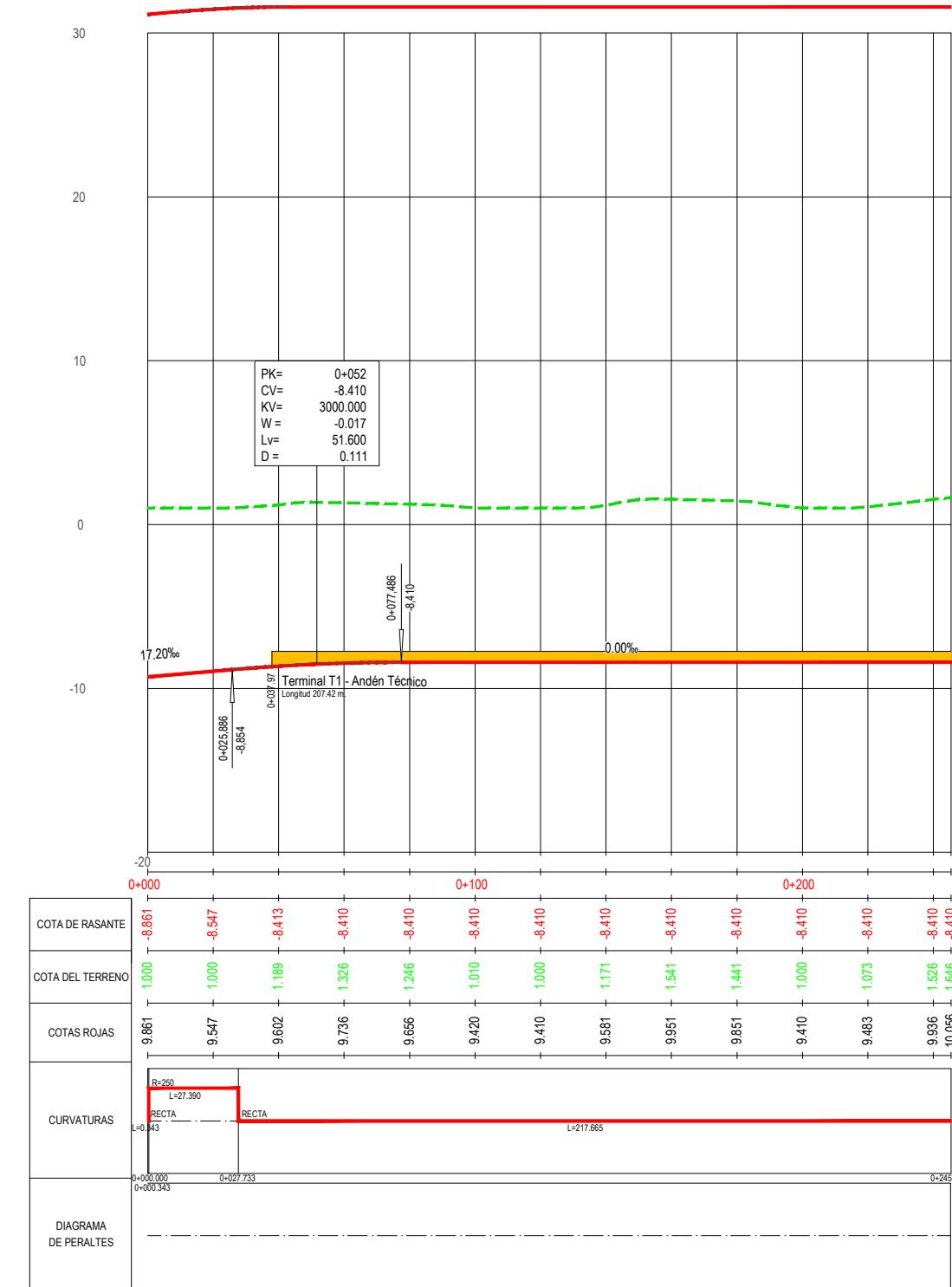
ESCALA
1/1000
1/200
Numérica
Original UNE-A3

0 10 20 30m
0 2 4 6m
Gráfica

FECHA
MARZO
2019

TÍTULO DEL PLANO
ANEJO 23. EXPROPIACIONES
PERFILES LONGITUDINALES

Nº DE PLANO
A23.2.2
Hoja 27 de 29



EJE 4: VÍA 2 NUEVA EJE 20: DESVIO PROVISIONAL
 EJE 6: VÍA 4 EJE 26: VÍA 3. T-1
 EJE 8: VÍA 2. RAMAL IZQ. EJE 48: VÍA 4. T-1
 EJE 9: VÍA 1. RAMAL DER.

**PERFIL LONGITUDINAL
EJE 26. VÍA 3 T-1**



TÍTULO:
PROYECTO CONSTRUCTIVO DE ACTUACIONES NECESARIAS PARA LA
PUESTA EN SERVICIO DEL ACCESO A LA NUEVA TERMINAL DEL
AEROPUERTO DE BARCELONA. RED DE CERCANÍAS DE BARCELONA

AUTOR DEL PROYECTO:
ineco

JUAN HUNGRIA RODRÍGUEZ

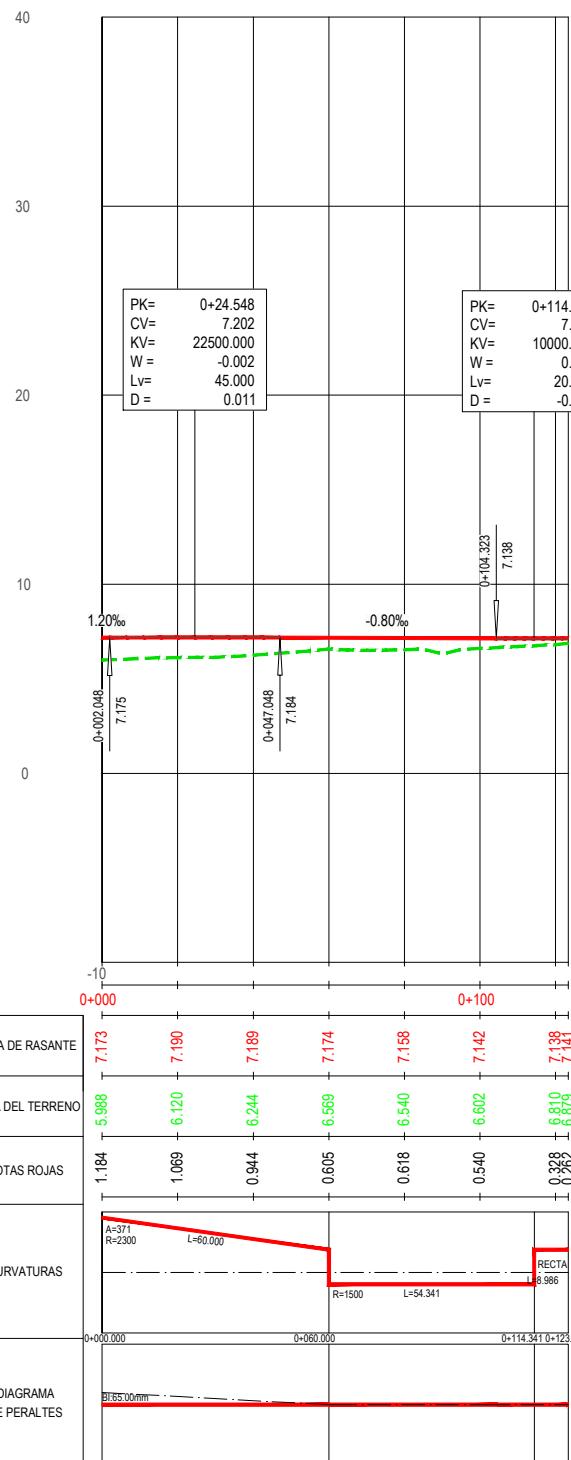
ESCALA
1/1000
1/200
Numérica
Original UNE-A3

0 10 20 30m
0 2 4 6m
Gráfica

FECHA
MARZO
2019

TÍTULO DEL PLANO
ANEJO 23. EXPROPIACIONES
PERFILES LONGITUDINALES

Nº DE PLANO
A23.2.2
Hoja 28 de 29



COTA DE RASANTE	7.173
COTA DEL TERRENO	5.988
COTAS ROJAS	1.184
CURVATURAS	A=37° R=2300 L=60.000 R=1500 L=54.341 RECTA R=8.986
DIAGRAMA DE PERALTES	0+000.000 0+060.000 0+114.341 0+123.327 BES 100mm

EJE 4: VÍA 2 NUEVA EJE 20: DESVIO PROVISIONAL
 EJE 6: VÍA 4 EJE 26: VÍA 3. T-1
 EJE 8: VÍA 2. RAMAL IZQ. EJE 48: VÍA 4. T-1
 EJE 9: VÍA 1. RAMAL DER.

PERFIL LONGITUDINAL
EJE 20. DESVIO PROVISIONAL



TÍTULO:
PROYECTO CONSTRUCTIVO DE ACTUACIONES NECESARIAS PARA LA
PUESTA EN SERVICIO DEL ACCESO A LA NUEVA TERMINAL DEL
AEROPUERTO DE BARCELONA. RED DE CERCANÍAS DE BARCELONA

AUTOR DEL PROYECTO:
 JUAN HUNGRIA RODRÍGUEZ

ESCALA
1/1000
1/200
Numérica
Original UNE-A3

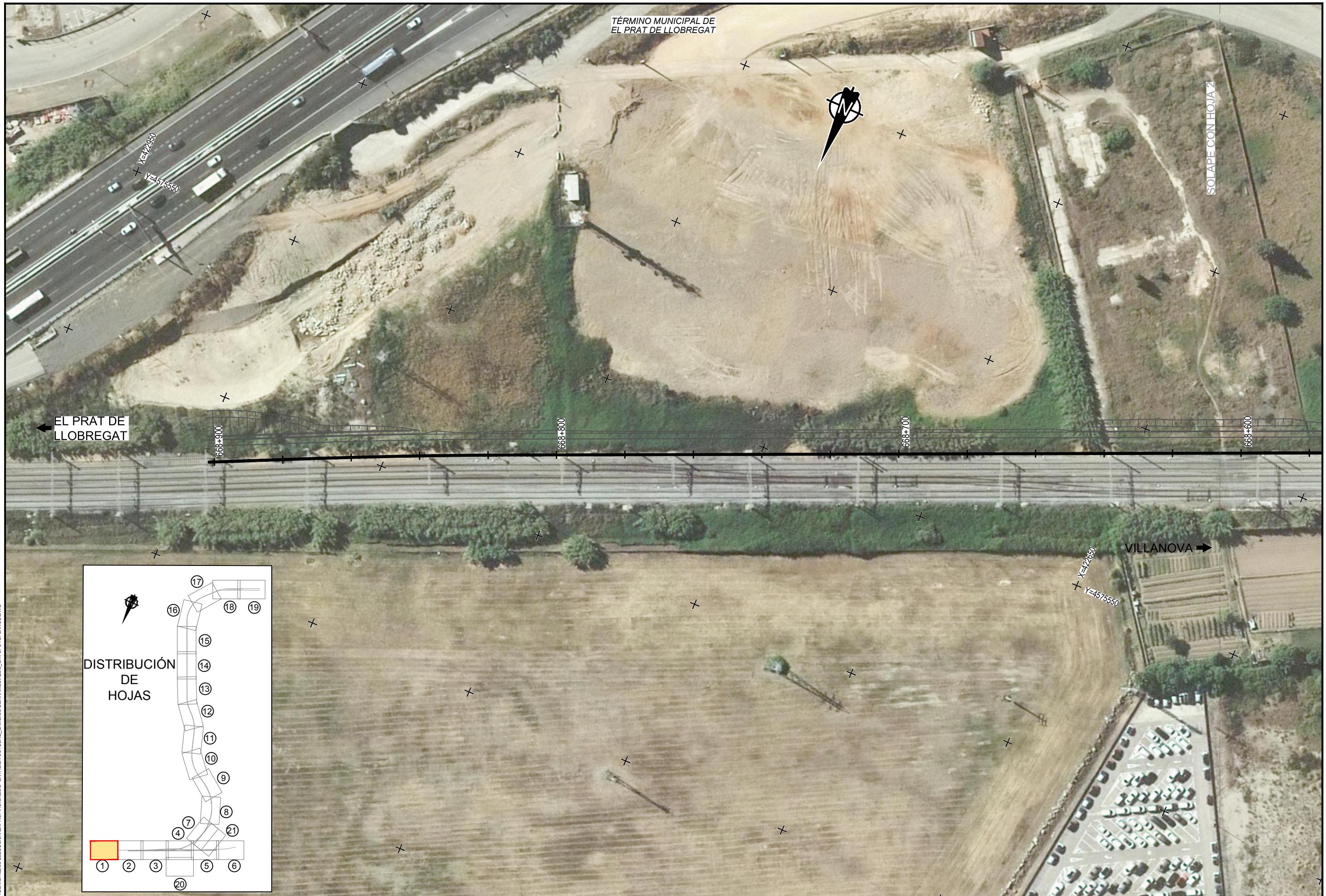
0 10 20 30m
0 2 4 6m
Gráfica

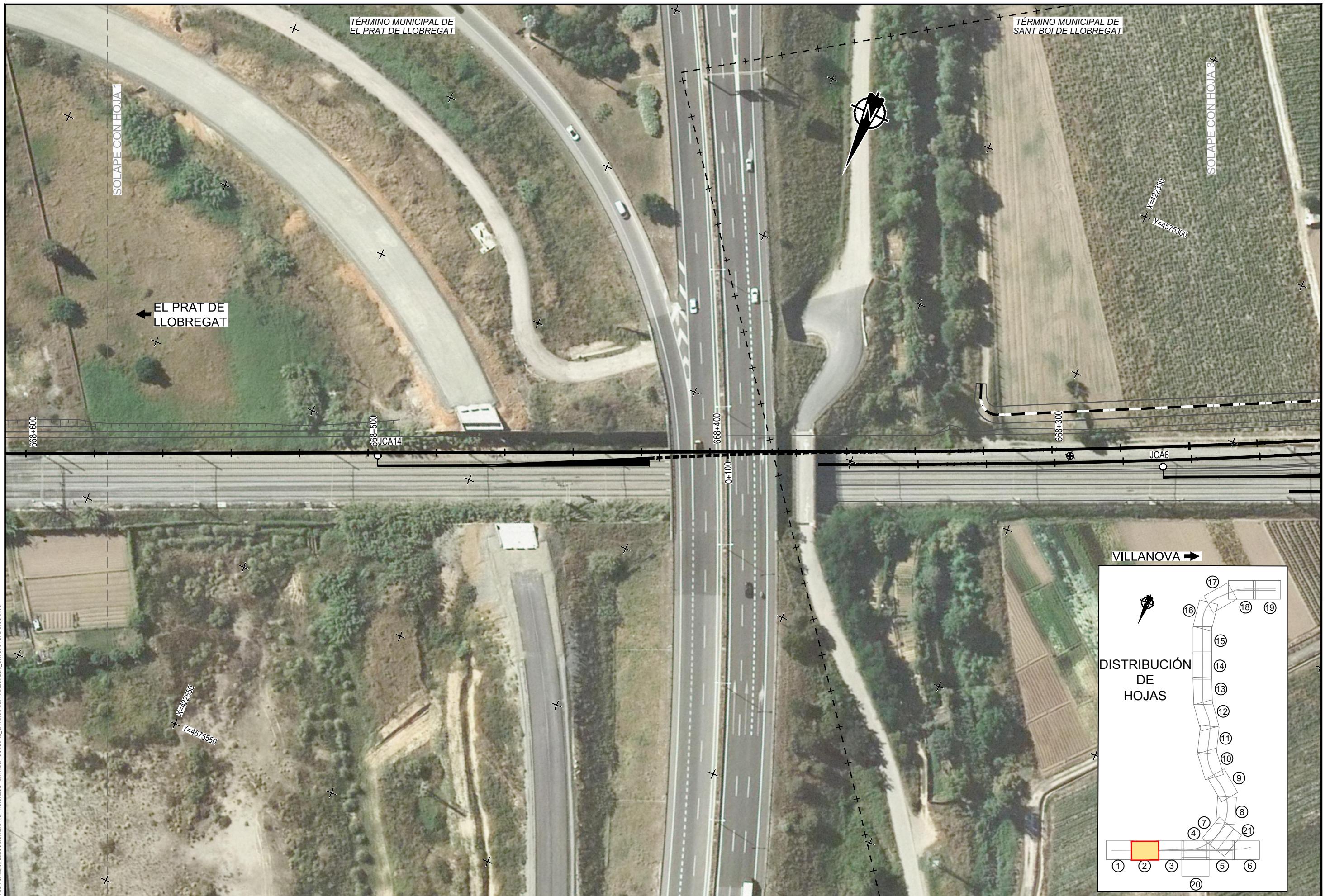
FECHA
MARZO
2019

TÍTULO DEL PLANO
ANEJO 23. EXPROPIACIONES
PERFILES LONGITUDINALES

Nº DE PLANO
A23.2.2
Hoja 29 de 29

ORTOFOTOPLANOS











TÍTULO
PROYECTO CONSTRUCTIVO DE ACTUACIONES NECESARIAS PARA LA
PUESTA EN SERVICIO DEL ACCESO A LA NUEVA TERMINAL DEL
AEROPUERTO DE BARCELONA. RED DE CERCANÍAS DE BARCELONA

AUTOR DEL PROYECTO:
ineco

JUAN HUNGRIA RODRÍGUEZ

ESCALA
1/1000
Numérica
Original UNE-A3

FECHA
MARZO
2019

TÍTULO DEL PLANO
ANEJO 23. EXPROPIACIONES
ORTOFOTOPLANOS

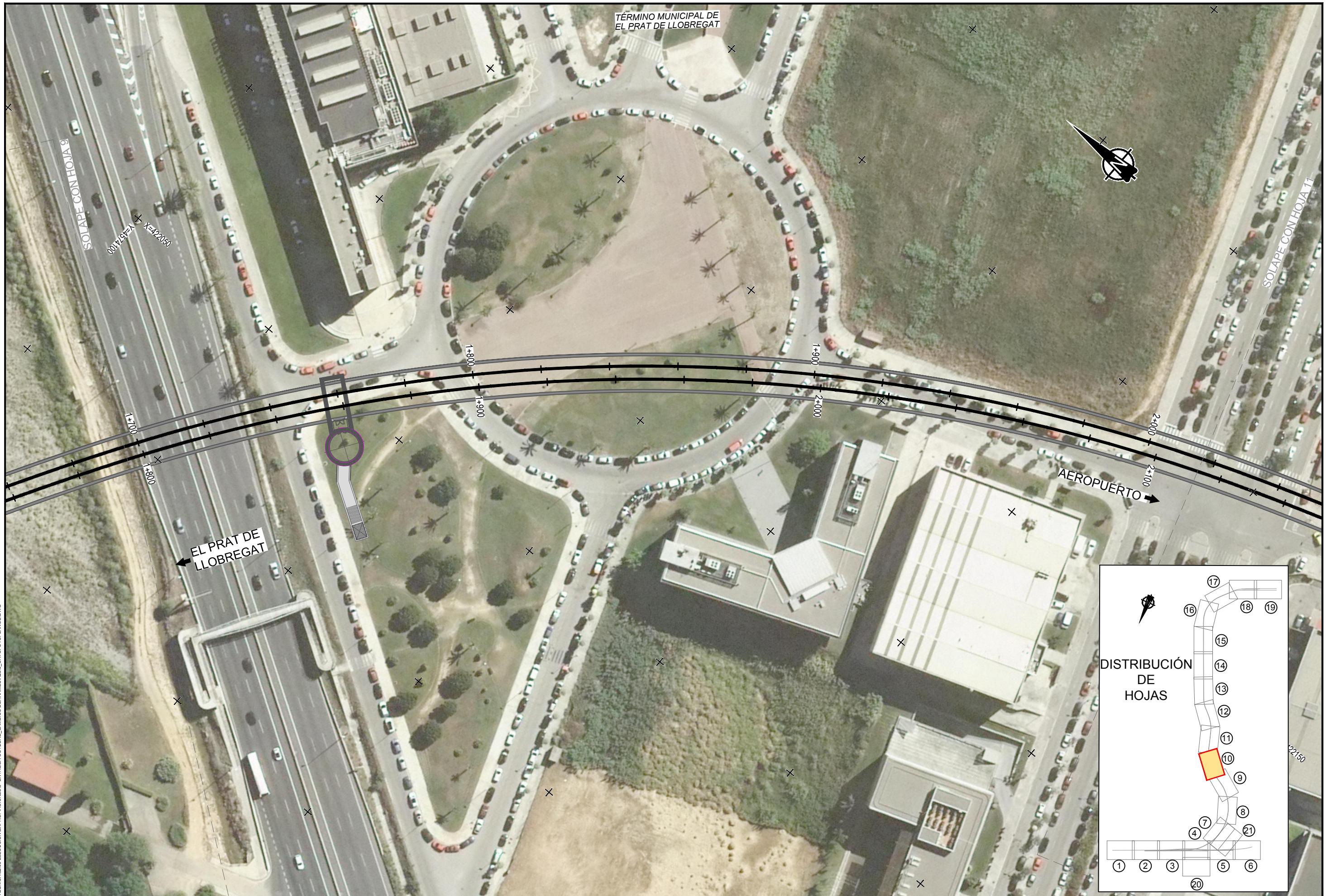
Nº DE PLANO
A23.3
Hoja 5 de 21







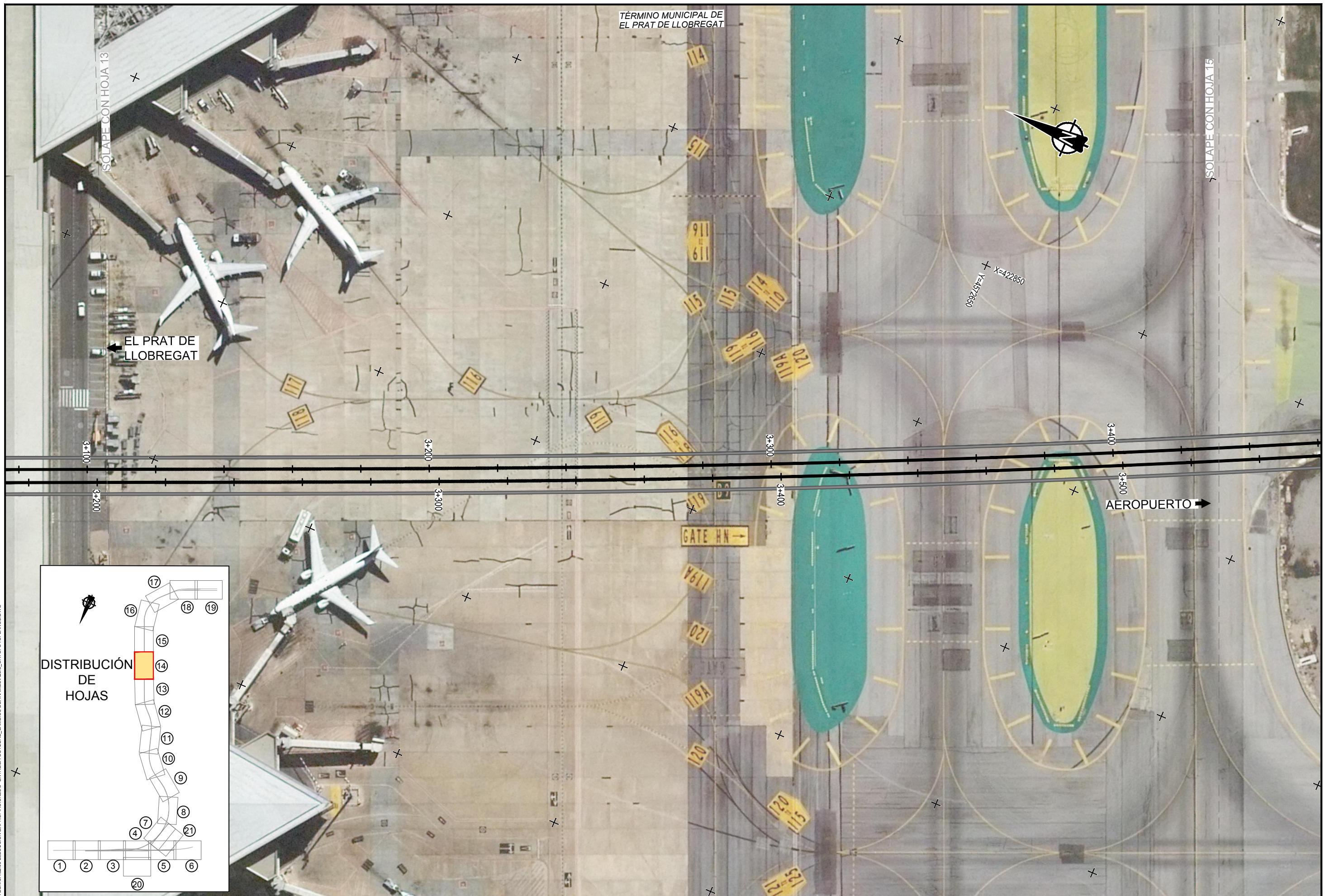




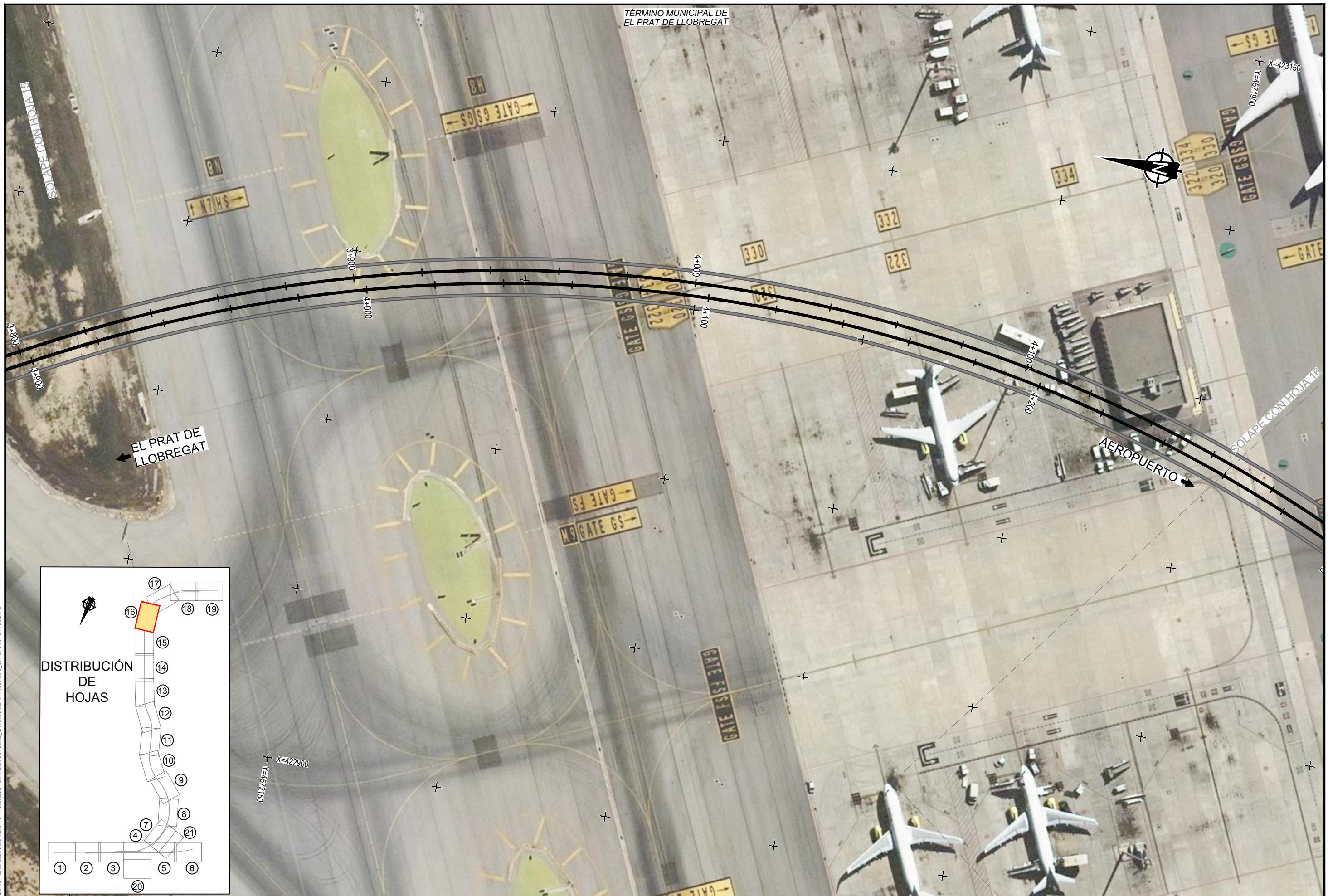


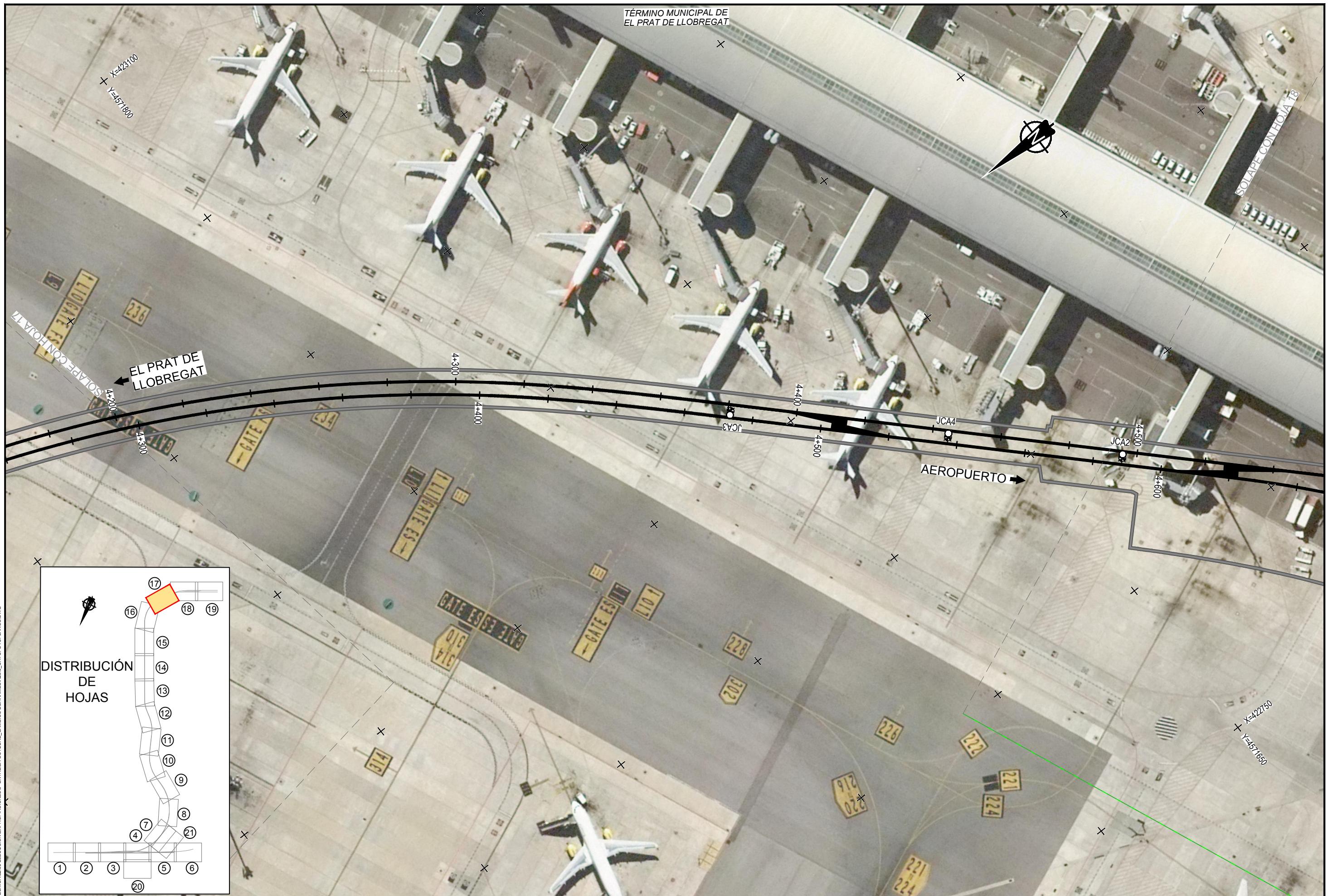


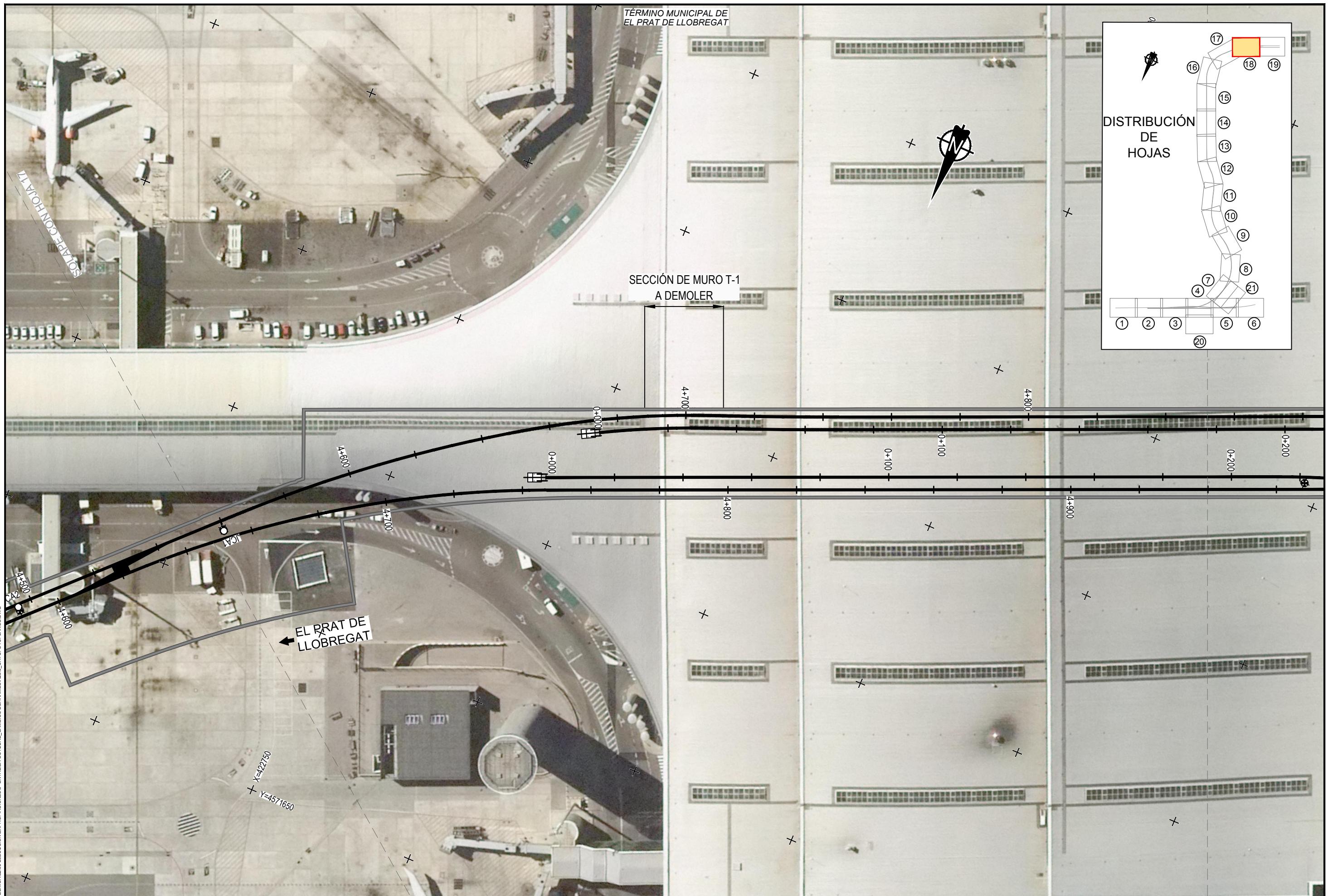


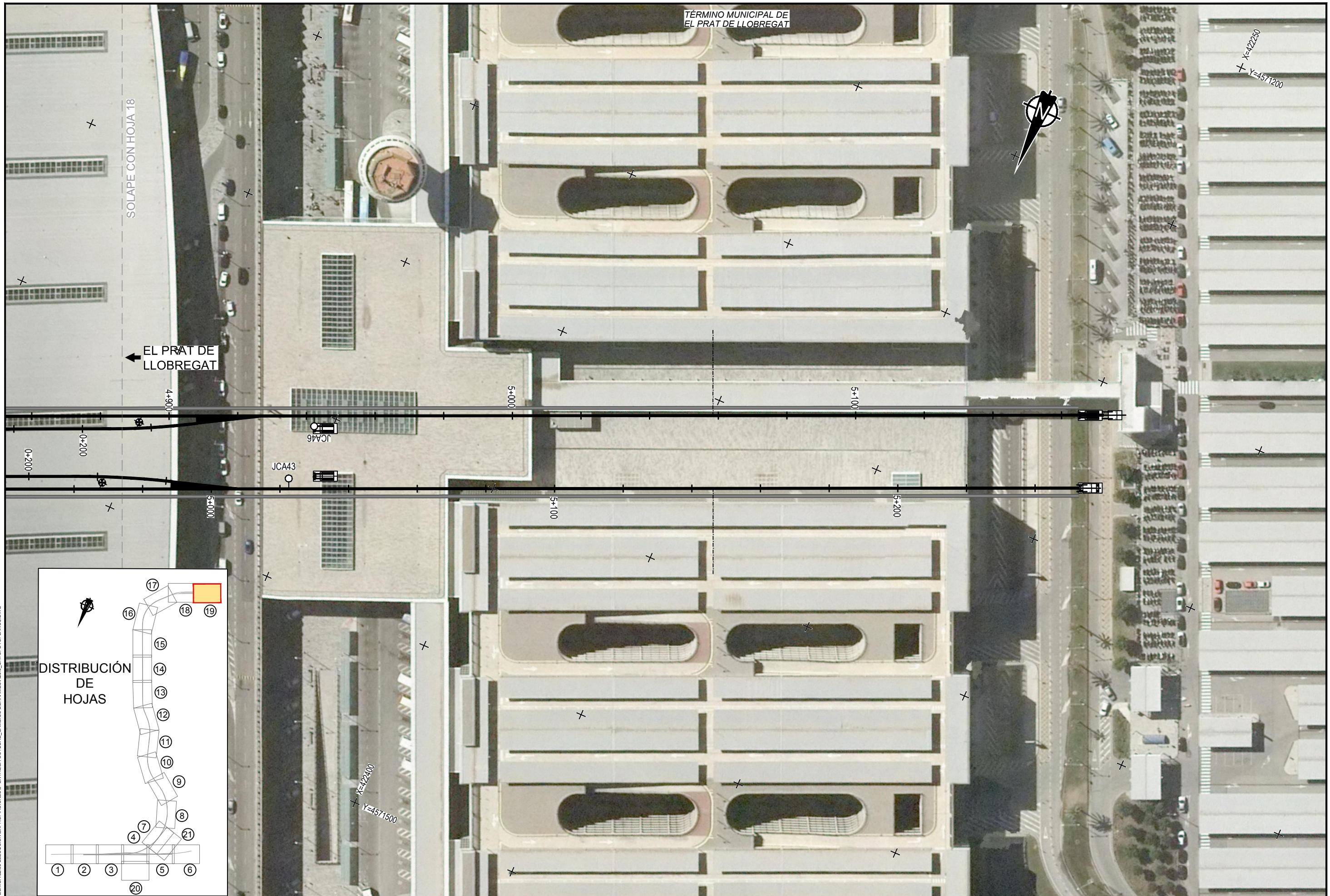
















TÍTULO
PROYECTO CONSTRUCTIVO DE ACTUACIONES NECESARIAS PARA LA
PUESTA EN SERVICIO DEL ACCESO A LA NUEVA TERMINAL DEL
AEROPUERTO DE BARCELONA. RED DE CERCANÍAS DE BARCELONA

AUTOR DEL PROYECTO:
ineco

JUAN HUNGRIA RODRÍGUEZ

ESCALA
1/1000
Numérica
Original UNE-A3

0 10 20 30
Gráfica

FECHA
MARZO
2019

TÍTULO DEL PLANO
ANEJO 23. EXPROPIACIONES
ORTOFOTOPLANOS

Nº DE PLANO
A23.3
Hoja 21 de 21

PLANOS DE EXPROPIACIONES

